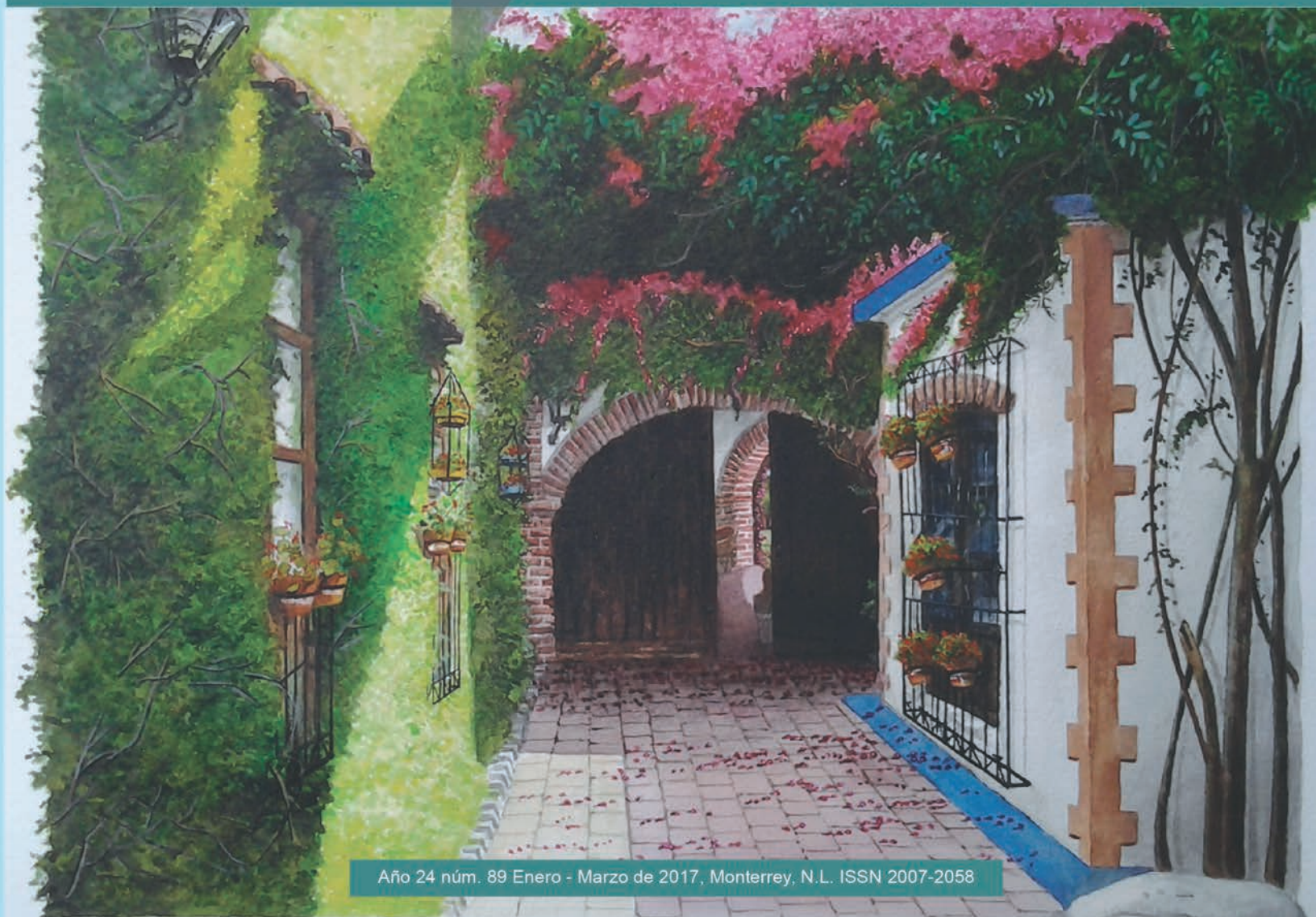




Universidad Autónoma de Nuevo León
Preparatoria 3

REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión
científica y cultural



**Una publicación de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Dra. Carmen del Rosario de la Fuente García
Secretaría General

Dr. Santos Guzmán López
Secretario Académico

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo
Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Editor Responsable

M. U. P. Emely Edith Rodríguez Manzano
Corrección de Estilo

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas
Diseño

Martha E. Arizpe Tijerina / Hermilo Cisneros Estrada / Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez
Consejo Editorial

Reforma Siglo XXI, Año 24, Núm. 89, Enero-Marzo 2017. Fecha de publicación: 22 de Mayo 2017. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Edición e Impresión de Materiales Educativos S.A. de C.V., ubicado en Isaac Garza Poniente 1116, Centro, C. P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 15 de Mayo 2017. Tiraje: 800 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

**Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2017**

reforma.prepa3@uanl.mx

ÍNDICE

Algunos comentarios acerca del uso del idioma. Dudas e incorrecciones. / Enrique Puente Sánchez	5
Personaje de mi pueblo: Don Andrés Aguilera, poseedor de una gran simpatía. / Napoleón Nevárez Pequeño	9
Hermila Galindo en el Congreso Constituyente de 1917. / Sergio González de León	11
El Grupo Industrial Ramírez y la empresa Trailers de Monterrey, S.A. de C.V: apuntes sobre sus orígenes y consolidación (1946 - 1963). / Emilio Machuca Vega	13
Sueños repetitivos 2. / J. Manuel Castillo Treviño	18
Ignacio López Tarso: Una experiencia actoral. / Juan Alanís Tamez	19
Miguel. / Ricardo Moncada de la Cruz	21
Visión científica, dialéctico - materialista, del universo Décima segunda parte. / Gabriel Robledo Esparza	23
La fuente de los Delfines. / Francisco Sepúlveda García	36
Vinicio, cuerpo en espíritu. / Isadora Montelongo	37
Asociaciones y fomento a la cultura obrera: sociedades mutualistas, círculos obreros y exposiciones industriales. / Juan Jacobo Castillo Olivares	39
El cel, el libro y la familia. / Miguel Ángel Frías Contreras	47
Aspectos histórico-sociológicos de la prostitución en el estado. / Luis Fidel Camacho Pérez / Oscar A. Rodríguez Cantú	48
Presentación de la exposición de dibujos titulada: "La pasión por la caricatura", de Luis Mario Garza Garza. / Juan Antonio Vázquez Juárez	56
El cambio de paradigma en la educación superior de Nuevo León: del Colegio Seminario al Colegio Civil. /Arnoldo David Díaz Tamez / Javier Rodríguez Cárdenas	58
El Lampacense de 1891. / Erasmo Enrique Torres López	66
Crónicas del pensamiento filosófico desde 1985 a 1987 (tercera parte). / María del Socorro Elizondo Treviño	67
No está mal, lo que estando mal, puede estar peor. / J. R. M. Ávila	70
José Benítez: El padre de la educación nuevoleonense. / Antonio Guerrero Aguilar	73



EDITORIAL

La Escuela Preparatoria Núm. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, fue inaugurada oficialmente el 8 de diciembre de 1937. En este año, por lo tanto, cumple sus primeros ochenta años de vida institucional. Reforma Siglo XXI, el órgano de difusión cultural de esta dependencia universitaria, comparte esta efemérides con todos sus colaboradores externos e internos y los invita a ser partícipes de los eventos con que se estarán celebrando ochenta años de vida institucional.

La historia de la Escuela Preparatoria Núm. 3 está llena de logros y satisfacciones y se distingue por ser la primera escuela de bachilleres en el Estado de Nuevo León en ofrecer la posibilidad de cursar este nivel de estudios a los trabajadores, quienes en 1937 luchaban por tener esta vía de acceso a los estudios superiores, justificando su demanda con la frase “La misma oportunidad para todos”.

Este grito de lucha de los 27 primeros estudiantes con que inició sus labores la Preparatoria Núm. 3, lo ha hecho suyo, ya que congruente con el espíritu de inclusión educativa que en sí mismo conlleva, ha desarrollado a lo largo de su devenir histórico modalidades educativas que permiten que, quien quiera que sea, no importando su situación social, laboral, lejanía o cualquier otra condición que le impida realizar estudios de bachillerato, pueda acceder a éstos.

Por esta razón las modalidades educativas que ha ofrecido y sigue ofreciendo el plantel, además de la modalidad escolarizada, como el Sistema de Enseñanza Individualizada, el Sistema de Educación Abierta, el Sistema de Educación Curricular Flexible, los Módulos de Servicio Externo a empresas e instituciones, la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y el Sistema de Educación a Distancia mediante la Plataforma Nexus, hacen que la Escuela Preparatoria Núm. 3, se posicione como una escuela de vanguardia.

Por las razones anteriores Reforma Siglo XXI se congratula por la celebración de los primeros ochenta años de vida institucional y de formar parte de las múltiples actividades que en el campo de la difusión de la cultura y servicios a la comunidad la Escuela Preparatoria Núm. 3 desarrolla y aspira a ser un medio para que nuestros profesores universitarios y de otras instituciones educativas, den a conocer sus ideas, resultados de sus investigaciones y propuestas a todos aquellos cuyo interés así lo demanda.

Agradezco en todo lo que vale su participación a nuestros colaboradores, y a nuestras autoridades universitarias, encabezadas por el Señor Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, MC Rogelio G. Garza Rivera, el apoyo con que siempre nos han distinguido.

*Atentamente,
M. E. C. Linda Angélica Osorio Castillo.
Directora.*

ALGUNOS COMENTARIOS ACERCA DEL USO DEL IDIOMA. DUDAS E INCORRECCIONES

■ Enrique Puentes Sánchez*

El uso correcto e incorrecto del idioma tanto en forma hablada como escrita, será siempre un detonador de nuestra cultura y de nuestra calidad humana. No valen excusas de ninguna clase ante esta realidad, porque el lenguaje es algo que nos distingue como seres humanos. De allí, la necesidad de cultivar su estudio y de aceptar el consejo de frecuentar la lectura de las obras de los buenos escritores de nuestra lengua. El presente artículo pretende resolver algunas dudas sobre la materia y, además, señalar algunas incorrecciones que definitivamente conviene corregir.

¿EL SAZÓN O LA SAZÓN?

Hemos encontrado en varios establecimientos de venta de comidas, el mal uso que se hace del sustantivo sazón. “El buen sazón”, “El sazón veracruzano” y “El sazón auténtico de México”, son algunos ejemplos del error de aplicar a dicho sustantivo el artículo masculino. Cuando los sustantivos provienen del latín, conservan generalmente el género que tienen en ese idioma; sazón deriva de “satio”, femenino en latín. No sabemos a qué se debe el error que tal vez se produzca por sustantivos parecidos como corazón, tesón, pezón, etc. Sazón es femenino y así aparece en todos nuestros diccionarios de español.

¿EL SARTÉN O LA SARTÉN?

Nos referimos enseguida al sustantivo sartén. Aparece como femenino en varias enciclopedias y está apoyado ese género por los siguientes refranes: “Tener la sartén por el mango”, “Saltar de la sartén y dar en las brasas”, “Dijo la sartén al cazo, quitate allá que me tiznas”. Pero quizá el más fuerte apoyo es que en latín el sustantivo “sartago”, del cual deriva sartén, es femenino. Además, en el español europeo siempre es femenino. Sin embargo, si consultamos sartén en el

diccionario Pequeño Larousse (una fuerte autoridad), encontramos que califica a este sustantivo como masculino y femenino; aunque pone un paréntesis en el que anota que se usa como masculino en algunos países de Hispanoamérica. Es probable que en esos países hayan influido sustantivos como retén, rehén y satén. La conclusión es que podemos usarlo en cualquiera de los dos géneros, aunque en México ya es raro oír la sartén.

¿ÍCONO CON ACENTO ESCRITO EN LA “I” O ICONO CON ACENTO, SIN ESCRIBIRLO, EN LA PRIMERA “O”?

Veamos ahora si el sustantivo ícono es de pronunciación esdrújula o grave. Este vocablo deriva del término griego “eikón”, cuyo caso genitivo (sentido de propiedad o cualidad) es “eikónos”. Según esta etimología, nuestro sustantivo es de pronunciación grave. Pero el latín toma el vocablo griego y lo maneja como “icon”, porque en latín no hay palabras agudas. Con raras excepciones, las palabras griegas que se nos transmiten a través del latín, conservan la acentuación latina. Con esta etimología ícono es esdrújula. Por lo tanto, podemos usarla con pronunciación grave o esdrújula y nadie debe criticarnos si usamos la una o la otra.

¿VÍDEO CON ACENTO ESCRITO EN LA “I” O VIDEO CON ACENTO, SIN ESCRIBIRLO, EN LA “E”?

Lo mismo sucede con la palabra vídeo que en España se pronuncia siempre con esdrújula y en México como grave. ¿Quién tendrá la razón? Queremos decir, por si alguien le queda duda que los españoles acentúan la sílaba “vi” y los mexicanos la sílaba “de”. Si usted consulta el Pequeño Larousse, verá que este diccionario de mucha autoridad, le da la razón a los

*Lic. y Mtro. en Letras Españolas por la FFyL de la UANL. Actualmente maestro jubilado de la Preparatoria Núm. 3 de la misma institución.

españoles. ¿Por qué? Porque así como hablamos del “audio” debemos hablar del “vídeo”. Son dos sistemas que han sido designados con verbos latinos, con las primeras personas del presente de indicativo: “audio”, yo oigo y “vídeo”, yo veo. Definitivamente lo correcto es “vídeo”, pero va a ser muy difícil que a los mexicanos nos quiten la pronunciación grave “video”, aunque sea errónea.

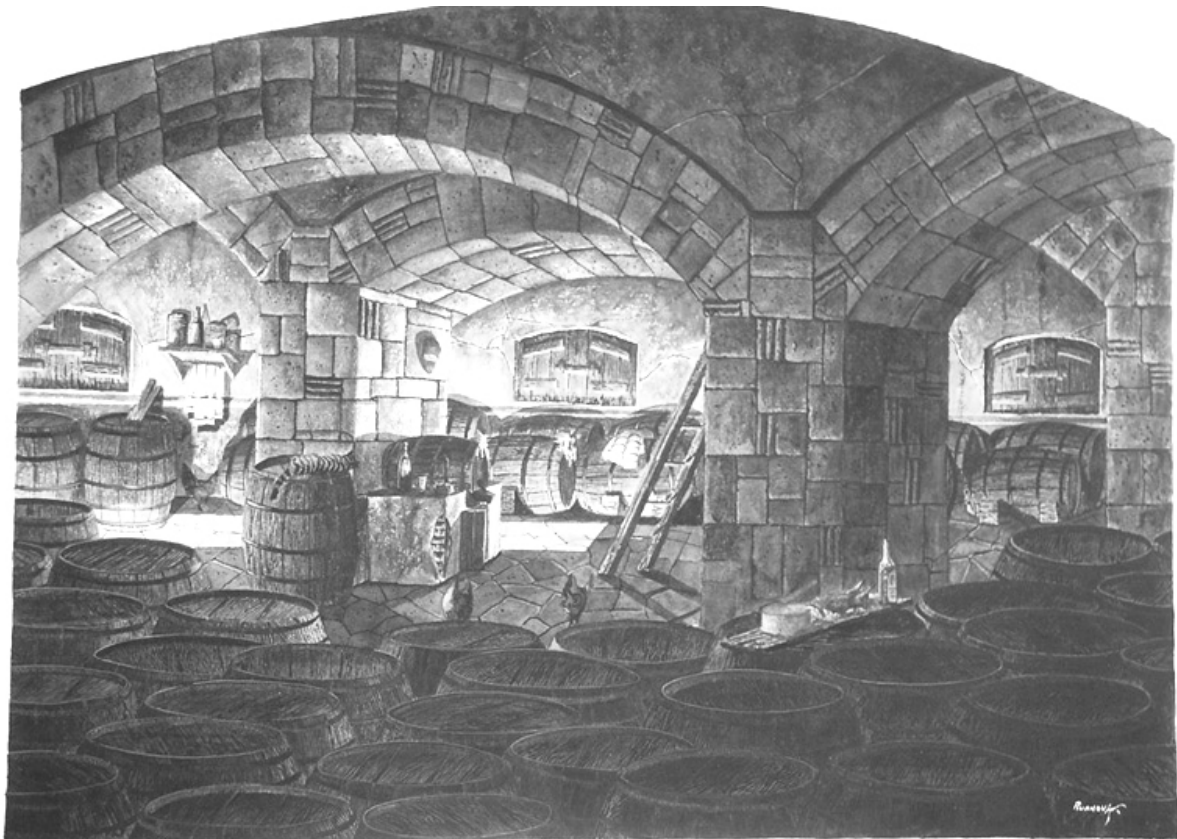
¿CUALQUIERA O CUALESQUIERA?

Muchas personas creen que es indiferente utilizar una u otra forma de este adjetivo o pronombre. Lo cierto es que cualquiera es una palabra compuesta por el adjetivo cual y el verbo quiera. Por lo mismo la palabra cualquiera es para el singular y la palabra cualesquiera es para el plural. Si voy a comprar un libro y pregunto “¿cuál quieres?”, la respuesta será “cualquiera”. Pero si voy a comprar dos libros y pregunto “¿cuáles quieres?”, la respuesta será “cualquiera”. Como decía al principio de este párrafo, muchos creen que se trata de una libre

elección y hasta piensan que cualesquiera es una forma elegante de decir cualquiera.

¿LA PRIMER MUJER O LA PRIMERA MUJER?

Como todos sabemos, primero y tercero son numerales ordinales con sus correspondientes femeninos y plurales. La norma gramatical nos dice que primero y tercero se apocopan cuando se usan antes del sustantivo al que determinan. Sólo los masculinos sufren en este caso la pérdida de la última vocal, no así los femeninos. Por lo tanto debemos decir “el primer hombre y la primera mujer”. Es un error decir “la primer calle” o “la primer mujer”; ante sustantivos femeninos el ordinal primera debe decirse y escribirse completo. Todo lo que se dice del ordinal primero se aplica también al ordinal tercero: “el tercer hombre, la tercera mujer”. Si se usan formas compuestas, se hará lo mismo: “el decimotercer niño, la decimotercera legión”.



Cava nocturna

¿EL ONCEAVO, EL UNDÉCIMO O EL DECIMOPRIMERO?

Seguimos tratando nuevamente de los numerales ordinales y la pregunta inquiriere, cuál de los tres vocablos propuestos es el correcto para el cardinal once. Hablando del onceavo, recordemos que la terminación “avo, ava” se aplica a los cardinales para indicar las partes en que se divide un todo. Por lo tanto, un onceavo es una de las once partes en que se divide un pastel, un terreno, etc. Por consecuencia, onceavo no se debe usar para el lugar once de una serie de personas o de cosas. Deberemos de usar entonces el undécimo o el decimoprimer, sin olvidar que primero pierde la vocal final, si se usa antes del sustantivo: es el decimoprimer capítulo.

INVICTO, ¿ES UN SUSTANTIVO O UN ADJETIVO?

Busque este vocablo en cualquier diccionario y encontrará que es un adjetivo. ¿Qué clase de adjetivo? Es un adjetivo calificativo, como blanco o como amable. Está formado por la partícula privativa “in” y el participio “victus” del verbo latino “vincere” (vencer). Su significado es obvio: no vencido. Entonces podemos hablar de un ejército invicto, de un equipo invicto y de un boxeador invicto.

¿Por qué los medios de comunicación lo manejan como sustantivo, cuando dicen “le quitaron el invicto” o “perdió el invicto”? Si una persona era amable y ha dejado de serlo, no decimos perdió el amable” o “le han hecho perder el amable”. Es un error, señores de prensa, radio y televisión, decir “perdió el invicto”. Hay que corregir y decir “perdió lo invicto” como decimos “perdió lo amable que era antes”.

¿VENIMOS O VINIMOS?

“Nosotros sí venimos ayer a clase”. Esta frase y otras semejantes se oyen con mucha frecuencia. ¿Por qué si usted dice muy correctamente “yo ayer sí vine”, por qué, repito, al pluralizar dice “nosotros sí venimos”? El verbo venir es un verbo con varias irregularidades consonánticas y vocálicas. El tiempo pretérito del indicativo es irregular en sus seis formas;

en la primera del plural es vinimos, no venimos. Y cuidado con la segunda del singular, es viniste, no veniste. En el presente la primera del plural es venimos, lo recuerdo porque he oído venemos. Las irregularidades del verbo venir se reflejan en sus compuestos como convenir, sobrevenir, etc.

¿SATISFACIÓ O SATISFIZO?

Satisfacer es un verbo irregular que nos tienta a conjugarlo como regular de la segunda conjugación española. No puede ser así. Se nota perfectamente su origen latino. Está compuesto del adverbio “satis”, que significa bastante y del verbo latino “facere”, que se traduce hacer. En español podemos decir que es un compuesto del verbo hacer, pero que conserva la efe inicial del verbo latino. Bien, satisfacer se conjuga como hacer y no hay que caer en la tentación de



Bosque de Hadas

conjugarlo como un verbo regular. Nuestra pregunta dice ¿satisficó o satisfizo?, y es obvio que lo correcto es satisfizo, puesto que hacer en el mismo tiempo es hizo. En el presente de indicativo es satisfago, en el presente de subjuntivo es satisfaga y en el presente de imperativo es satisfaz tú. En el pretérito de indicativo se conjuga satisfice y en el de subjuntivo satisficiera o satisficiese. Tenía razón nuestra guía holandesa de un viaje por Grecia que se expresaba en inglés y francés, pero no en español, porque, decía ella, “su idioma es muy difícil”.

¿TRADUCIÓ O TRADUJO?

Permítasenos aquí un excursio al que nos invita el verbo traducir. El lector, con toda seguridad, habrá notado la existencia en nuestro idioma de varios verbos terminados en “ducir”. Reducir, producir, seducir, introducir y algunos más sirven de ejemplo. El caso es hacer notar este hecho lingüístico de no tener en español el verbo “ducir”, pero sí todos sus compuestos. Se debe a que corresponde al verbo latino “ducere” (conducir), el cual nos transmite todos sus compuestos, pero él mismo no pasa del latín a nuestro idioma. No es el único caso, ya tendremos ocasión de comentar otras situaciones similares que se presentan en el romanceamiento. Todos estos verbos que hemos citado tienen un pretérito irregular que se llama pretérito fuerte, porque no es agudo como “dividió”, sino que tiene acentuación grave o paroxítona. Por lo tanto, no se dice traduci ni tradució, sino traduje y tradujo. Lo mismo sucede con todos los demás verbos terminados en “ducir”.

¿QUEDRÍA O QUERRÍA?

Otro verbo que a muchas personas les da problemas para usarlo correctamente, es el verbo querer. Se trata también de un verbo irregular y sus irregularidades son tanto vocálicas como consonánticas. Aquí estamos preguntando por el uso del modo llamado antiguamente potencial y actualmente condicional. La forma correcta “querría” casi nadie la usa y lo mismo sucede con el futuro “querré”. Las formas incorrectas “quedrè” y “quedría”, son usadas con mucha frecuencia. Lo curioso es que esa “de” eufónica en cierto sentido, aparece en otros verbos y en ellos es correcta: decimos “saldré y saldría”, “tendré y tendría”, “pondré y pondría”. Es muy probable que estas formas correctas de salir, de

tener y de poner influyan en las incorrectas “quedrè y quedría”. Hasta ahora estas últimas no se admiten y será interesante saber la razón.

¿ANDO O ANDUVO?

En el caso del verbo andar me adhiero totalmente a lo que apunta Joao Corominas en su Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana, artículo “Andar”, página 50. Me limito a comentarlo. Es evidente que andar procede del verbo latino “ambulare” a través de un largo romanceamiento, que incluye formas como “amiare” y “amhare”. También proceden de “ambulare” el francés “aller”, el italiano “andare” y el catalán “anar”. Las palabras derivadas de andar son muchas y muy conocidas: andamio, andurriales, andarín, etc. Pero algo que no nos dice Corominas es de dónde salió el pretérito irregular “anduvo”, que algunas personas suplen con el incorrecto “andó”. Nuestra hipótesis es que proviene del pretérito latino “ambulavit” y no creemos que haya influencia de otros pretéritos en “uvo” como detuvo, estuvo y contuvo.

FINAL

Esperamos que la solución a las dudas indicadas sirva para un mejor uso de nuestro hermoso idioma español. Lo propio creemos respecto de las incorrecciones señaladas, cuyo uso en ocasiones es difícil de vencer. Tenga la seguridad de que hay muchas más, pues no hemos tocado en este artículo detalles acerca de la acentuación y de la ortografía de las letras. Quizá después podamos introducirnos en algunos problemas que tocan a la sintaxis, lo cual estimamos que resultaría muy interesante.

PERSONAJE DE MI PUEBLO: DON ANDRÉS AGUILERA, POSEEDOR DE UNA GRAN SIMPATÍA

■ Napoleón Nevárez Pequeño*

Nuestro pueblo, Hualahuises, Nuevo León, cuenta con personajes con los que la historia tiene una gran deuda: me refiero en esta ocasión a quienes se dedicaban al oficio de la peluquería, en realidad eran grandes artistas para el arreglo del cabello, la barba y el bigote. Muchos de ellos tenían en sus negocios la visita de parroquianos que iban con la finalidad de enterarse de los acontecimientos políticos, económicos y sociales sucedidos en nuestra comunidad, es importante destacar que el peluquero estaba considerado como el hombre más actualizado, ya que atendía en su negocio al alcalde, a los regidores, al comandante, al sacerdote, a los ministros de cultos religiosos, a los artesanos, campesinos, obreros, maestros, en fin, a todos los pobladores y en el lapso en que realizaba su trabajo, lo combinaba con la plática amena que daba lugar a que sus clientes lo empaparan de todas las “noticias” y esto le servía para que con los clientes posteriores, él iría enriqueciendo los comentarios, convirtiéndose estos lugares en lo que hoy llamaríamos una oficina de comunicación social, donde muchas de las noticias o rumores se originaban en la silla de estos famosos peluqueros.

Nuestro lugar de origen contó con un personaje que se dedicó durante muchos años a esta actividad, frente al edificio que alberga las escuelas “Profra. Eugenia González Villalobos” y “Profra. Remigia Pedraza Cárdenas”, me refiero a don Andrés Aguilera, a quien tengo la plena seguridad que muchos lo recuerdan por su gran habilidad para hacer bromas de buen gusto, ya que tenía esa simpatía que sus clientes y amigos recibían con agrado.

Recordamos un hecho sucedido en el verano de

*Cronista de Hualahuises, el “Vaticano de Nuevo León”. Maestro egresado de la Esc. Normal Miguel F. Martínez y de la ENSE. Abogado por la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL. Ha ocupado los cargos de Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL; Inspector Escolar de Secundarias Nocturnas de la SE; Presidente de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León, José P. Saldaña. A.C.

1948. Estando en la esquina de un negocio y no viendo la forma de cómo unos niños que se encontraban en la calle jugando lo dejaran descansar, echó a volar su imaginación: los llamó para manifestarles que él estaba comprando lagartijas que le había encargado un laboratorio de la ciudad de Monterrey, por lo que les pedía que si le ayudaban les pagaría cinco centavos por cada una, a lo que los niños de inmediato acudieron a su casa para prepararse con recipientes, cajas, bolsas y atrapar a estos animales.

Pasaron dos o tres días y estando atendiendo a uno de sus clientes, llegó un grupo de jovencitos a entregarle lo que habían capturado, pero cuál no sería la sorpresa de dichos niños que al tener don Andrés en sus manos las lagartijas, las levantaba, las observaba



Conde Suchil

detenidamente y decía: “lagartijo”, soltándolo y éste huía; sacaba otra, la levantaba y decía: “lagartijo” y lo soltaba; repitiéndose la acción durante más de cincuenta veces. Después de esto, únicamente tres resultaron ser “lagartijas”, causando la decepción y asombro de los chiquillos, ya que su trabajo había resultado en vano ya que recibieron solamente quince centavos, lo que ocasionó que ya no volvieron a capturar estos animalitos, quedando en su memoria esta broma sana que pasó a la historia.

De este simpático personaje se recuerda también que en alguna ocasión, encontrándose en una cantina del lugar, después de un buen rato de estar degustando algunas bebidas, hizo el comentario que él había preparado unas ristras de chorizo con la intención de venderlas y que el propósito no era hacer negocio, sino más bien recuperar algo de lo invertido. No faltó quien de los que se encontraban en el lugar,

claro sin saber lo bromista que era el Sr. Aguilera, le solicitara la compra de dos ristras de chorizo, con diez trocitos cada una, a lo que inmediatamente don Andrés se retira a su casa para traer el producto que había vendido.

Pasaron los días y se vuelven a encontrar en el mismo lugar, reclamándole el comprador la mala calidad del chorizo, a lo que los demás parroquianos, conociendo a don Andrés y la fama que tenía de bromista, le preguntaron a qué se refería, a lo que el afectado contestó en forma molesta que lo que le habían vendido, en vez de chorizo un embutido que contenía anacuas maduras, causando la risa de todos los allí presentes y aceptando el comprador que había sido víctima de una broma más de este simpático personaje.



Ruana

HERMILA GALINDO EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1917

■ Sergio González de León*

Hermila Galindo Acosta (1886-1954). Luchadora social, revolucionaria, oradora, maestra y periodista, fue pionera del movimiento feminista en México con una destacada participación en el Congreso Constituyente de 1917.

A fines de 1916, Hermila Galindo, secretaria particular de Venustiano Carranza, envió al constituyente un escrito en el que solicitó los derechos políticos para las mujeres argumentando lo siguiente:

“Es de estricta justicia que la mujer tenga el voto en las elecciones de las autoridades, porque si ella tiene obligaciones con el grupo social, razonable es, que no carezca de derechos. Las leyes se aplican por igual a hombres y mujeres: la mujer paga contribuciones, la mujer, especialmente la independiente, ayuda a los gastos de la comunidad, obedece las disposiciones gubernativas y, por si acaso delinque, sufre las mismas penas que el hombre culpado. Así pues, para las obligaciones, la ley la considera igual que al hombre, solamente al tratarse de prerrogativas, la desconoce y no le concede ninguna de las que goza el varón”. (Rosa María Valles. *100 Años Congreso Feminista. Hermila Galindo, Sol de libertad*. Avance del libro en prensa, 2015. / <http://www.uaeh.edu.mx/>).

Eran argumentos coherentes con el liberalismo político del constitucionalismo que, en las Adiciones al Plan de Guadalupe de 1914, se había comprometido a: “asegurar a todos los habitantes del país la efectividad y el pleno goce de sus derechos y la igualdad ante la ley” (*Ibíd.*). Sin embargo:

El 23 de enero de 1917, el artículo se redactó en masculino; las mujeres fueron omitidas, es decir,

*Sergio González de León (Cuatro Ciénegas, Coah. 25 de agosto de 1937) es Licenciado en Ciencias de la Educación con Maestría en Psicología Educativa por la Universidad Valle Continental e Investigador en el Centro de Información de Historia Regional de la UANL.

“La esfera de la mujer está por lo tanto donde quiera que está la del hombre: Es decir, en el mundo entero.”

Hermila Galindo

no fueron tomadas en cuenta en la redacción. Tres días después, el día 26, en la sesión del Congreso constituyente, Félix Palavicini advertía del peligro que implicaba esta omisión:

“El dictamen dice que tienen voto todos los ciudadanos, está el nombre genérico; esta misma redacción tenía la adición que existe en la Constitución del 57 y que se conserva hoy, y yo deseo que aclare la Comisión en qué condiciones quedan las mujeres y si no estamos en peligro de que se organicen para votar y ser votadas”.

La respuesta fue: “en el estado en que se encuentra nuestra sociedad [...] las mujeres no sienten la necesidad de participar en los asuntos públicos, como lo demuestra la falta de todo movimiento colectivo en este sentido”.

Y a pesar de que había existido una incorporación masiva de las mujeres a la lucha armada, al redactar la Constitución declaraban:

“El hecho de que algunas mujeres excepcionales tengan las condiciones para ejercer satisfactoriamente los derechos políticos no funda la conclusión de que éstos deban concederse a la mujer como clase. La dificultad de hacer la selección autoriza la negativa”. (R. M. Valles. *Óp. Cit.*).

Valles agrega:

“En estos argumentos vemos que los legisladores encadenaron los intereses de las mujeres al hogar y a la familia, y también afirmaron que a ellas no les interesaba tener derechos políticos al decir

que había: “falta de todo movimiento colectivo en ese sentido”.

Así, el Artículo 34 de la Constitución quedó redactado de la siguiente forma:

“Son ciudadanos de la República todos los que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan además los siguientes requisitos:

- I. Haber cumplido 18 años siendo casados y 21 si no lo son y
- II. Tener un modo honesto de vivir”.

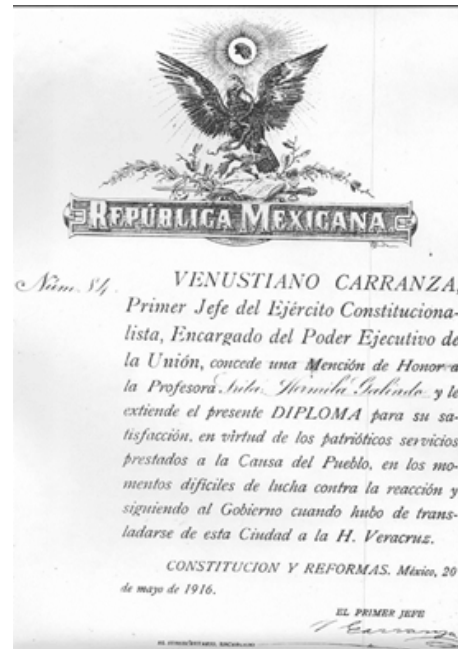
Y tenían razón, porque justamente de esto se valió Hermila Galindo para postularse como candidata a diputada en 1917, y a pesar de que se dijo que había obtenido la mayoría de los votos, el Colegio Electoral no se lo reconoció. Ella sabía que eso sucedería, pero era la manera de desafiar. Aún cuando la candidatura de Hermila Galindo no recibió grandes espacios en la prensa de aquel entonces, sí se registró en periódicos importantes de la época, sobre todo en aquellos que se declaraban adictos a la causa constitucionalista.

El Universal, dirigido por Félix Palavicini, abrió lugar al insólito acontecimiento que representó la candidatura de Hermila. Con la cabeza “Hermila Galindo candidato a diputado (sic) al Congreso de la Unión” y el subtítulo “Es postulada por el 8º distrito electoral del D.F.”, el diario publicó el 20 de febrero de 1917 una nota en la cual se registraba que la agrupación política “Juventud Femenil Revolucionaria” había determinado presentar como aspirante a diputada a Hermila Galindo, quien era “muy conocida en nuestro país por sus convicciones liberales”.

“Aunque en esta nota se hablaba del 8º distrito electoral, lo cierto es que contendió por el 5º. En la información se aclaraba que la Constitución promulgada el 5 de febrero no priva a la mujer del voto, ya que en el artículo 34 se establece que son ciudadanos de la República todos los que teniendo la calidad de mexicanos, reúnan además los requisitos de haber cumplido 18 años siendo casados y 21 si no lo eran, y tener un medio honesto de vivir”. (*Ibid.*).

Este suceso histórico en nuestro país, convirtió a Galindo en la primera mujer que contendió por un cargo de elección popular. “Según la historiadora

Gabriela Cano, Hermila obtuvo la mayoría de los votos que la hubieran conducido hasta la Cámara de Diputados, pero el Colegio Electoral rechazó el resultado” (Guadalupe Cruz Jaimes, CIMAC, México, D. F. 24/01/2007).



Mención de Honor otorgada por ‘El Primer Jefe’ a Hermila Galindo.

EL GRUPO INDUSTRIAL RAMÍREZ Y LA EMPRESA TRAILERS DE MONTERREY, S. A. DE C.V: APUNTES SOBRE SUS ORÍGENES Y CONSOLIDACIÓN (1946-1963)

■ Emilio Machuca Vega*

La empresa Tráilers de Monterrey, S. A., principal subsidiaria del Grupo Industrial Ramírez, jugó un papel destacado en el escenario industrial nuevoleonés a partir de la década de 1950 y durante toda la segunda mitad del siglo XX, llegando a adquirir carácter internacional dadas las exportaciones realizadas.

El propósito de la presente colaboración es entender la relevancia del Grupo Industrial Ramírez en general, y de Tráilers de Monterrey, S. A. en particular, revisando los antecedentes y orígenes del corporativo, así como las circunstancias en que se produjo su consolidación inicial.

1. PLANTEAMIENTO

Al referirse a la historia industrial de Monterrey, resulta imposible no remitirse a las empresas y fábricas que han sido emblemáticas, tales como la Compañía Fundidora de Fierro y Acero o la Cervecería Cuauhtémoc. Sin embargo, otros emporios industriales regiomontanos igualmente relevantes han sido escasamente abordados por los historiadores locales. Tal es el caso del Grupo Ramírez, fundado por don Gregorio Ramírez González en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a mediados del siglo XX. La implementación de innovaciones en el ramo del autotransporte, le valieron a dicha empresa adquirir una fama que rebasó las fronteras nuevoleonésas y mexicanas.

El presente trabajo parte de la siguiente pregunta-

*Cronista Oficial de la Ciudad de General Escobedo, Nuevo León, becario del programa Generación Bicentenario y miembro de la Sociedad Nuevoleonés de Historia, Geografía y Estadística y de la Asociación Estatal de Cronistas de Nuevo León "José P. Saldaña". Ha publicado artículos en las revistas *Atisbo*, *Actas* y *Memoria Universitaria*.

Trabajo presentado en el I Seminario sobre Patrimonio Industrial de Monterrey, encuentro organizado por el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, el Archivo General del Estado de Nuevo León y el Parque Fundidora, y que tuvo lugar el 8 de mayo de 2015.

problema: ¿cómo y bajo qué condiciones se consolidó Tráilers de Monterrey, S. A. hasta constituirse en un emporio de carácter internacional? Se tratará de obtener una aproximación del destacado papel que jugó el Grupo Ramírez en función de los nuevos mecanismos y diseños que gradualmente se fueron empleando en los procesos de fabricación, razón por la cual los modelos que se producían eran adquiridos continuamente tanto a nivel nacional como en el extranjero. Además, se considerarán factores propios del contexto de la época, como el modelo de sustitución de importaciones impuesto por el Estado post revolucionario.

En el primer apartado se abordarán algunas aportaciones que en la historiografía local se han hecho sobre el Grupo Industrial Ramírez; en segundo lugar, se revisarán los antecedentes de dicha empresa, interpretando algunos aspectos mediante el uso de las categorías de análisis pertinentes; en tercer lugar, se expondrá lo relativo a la constitución del Grupo Industrial Ramírez, en sus primeros años; finalmente se formularán algunas conclusiones generales.

2. APORTACIONES AL ESTUDIO DEL GRUPO INDUSTRIAL RAMÍREZ

El historiador Héctor Jaime Treviño Villarreal (n.1948) publicó en 1984 el trabajo intitulado: "San Nicolás de los Garza: páginas de su historia", en coautoría con Celso Garza Guajardo y Gustavo Garza Guajardo. La investigación buscaba constituirse en una detallada semblanza histórica del municipio nicolaíta, partiendo desde su fundación y abarcando diversos aspectos hasta la actualidad. Ello explica el que, en el capítulo sobre las industrias, se dedicara un apartado a la historia de Tráilers de Monterrey, brindando además algunos datos biográficos de su fundador, Gregorio Ramírez González. En la historiografía local, éste es quizá el primer trabajo que abordó al Grupo Industrial Ramírez, ya que al bosquejar la biografía del fundador, Treviño Villarreal expone las dificultades para encontrar

fuentes de información que permitieran un estudio detallado, afirmando que “buscamos aquí y allá datos acerca de su vida, hasta que por fin en una biblioteca de la localidad [...] encontramos lo que tanto buscamos, los datos biográficos de don Gregorio”³.

Treviño Villarreal explica cómo, a partir del establecimiento de un pequeño taller de reconstrucción de tracto camiones en 1946, gradualmente se fue consolidando toda una industria automotriz, destacada por ser “la primera empresa totalmente nacional para la fabricación de vehículos pesados para el transporte de personas y efectos”⁴. El hecho de que, para el año en que se publicó dicho trabajo, el Grupo Industrial Ramírez todavía existía, explica el que se hable del corporativo en tiempo presente, como una empresa exitosa a nivel internacional. Queda pendiente, la realización de un futuro estudio que aborde también la decadencia y desaparición del Grupo Ramírez.

La principal fuente de consulta fue la revista “Industria”, en su edición del mes de septiembre de 1971, edición conmemorativa del Vigésimo Quinto Aniversario de la fundación de Tráilers de Monterrey, S. A. Referente a dónde se consultó dicho ejemplar, solo se afirma que fue localizada “en una biblioteca de la localidad”⁵.

En 2008, el historiador Juan Ramón Garza Guajardo (n.1958) y el escritor Hugo Valdés (n.1963) publicaron “Borgward en México”, estudio en el que abordan la historia de Fábrica Nacional de Automóviles, S. A. (FANASA), empresa regiomontana que produjo el automóvil marca Borgward. Aunque el trabajo está centrado específicamente en una compañía, brinda elementos relevantes para el análisis del Grupo Ramírez. Por ejemplo, al explicar la compra de la marca Borgward por parte de una comisión de accionistas bajo la firma Impulsora Automotriz Mexicana, S. A., se afirma que “debió influir el que formara parte del consejo Gregorio Ramírez hijo, cuya familia era propietaria de Tráilers de Monterrey, donde se fabricaban los autobuses Sultana, los tractores y semirremolques Ramírez, así como la camioneta pick-up Ramírez”⁶.

Las principales fuentes consultadas fueron documentos del Archivo Municipal de General Escobedo, Nuevo León, así como varios números de las publicaciones periódicas *El Porvenir* y *Óigame!*. También se realizaron algunas entrevistas a personas que estuvieron cercanas a la Planta Borgward mientras se mantuvo en operación.

En 2011 el Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza auspició la publicación del libro “Preguntas y respuestas sobre... La Historia de San Nicolás de los Garza”, trabajo monográfico cuya investigación quedó a cargo de Sandra Flores (n. ¿?). Pese a que en una sección del libro se hacen algunos comentarios sobre don Gregorio Ramírez y su empresa⁷, dicho apartado tomó como fuente de consulta el ya mencionado trabajo de Treviño Villarreal, conclusión derivada de los paralelismos que se pueden identificar entre ambos escritos.

Fuera de estos trabajos, el Grupo Industrial Ramírez figura en la historiografía nuevoleonense apenas como un dato estadístico, o como un nombre situado a la par de otros grupos industriales regiomontanos. Así se encuentra en trabajos como “Industria, comercio, banca y finanzas en Monterrey, 1890-2000”⁸ de Óscar Flores Torres, o en “Consolidación corporativa y crisis económica en Monterrey, 1970-1982”⁹ de Lylia Palacios Hernández.

3. ANTECEDENTES

Gregorio Ramírez González nació en la villa de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, el 30 de marzo de 1913. Dada las precarias condiciones económicas de su familia, no pudo concretar estudios más allá del quinto grado de primaria¹⁰. Sin embargo, su ingenio y capacidad emprendedora lo llevaron a

3 Treviño Villarreal, Héctor Jaime, *et. al.* (1984). *San Nicolás de los Garza. Páginas de su Historia*. San Nicolás de los Garza, México: Republicano Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, pp. 252, 253.

4 *Ibid.*, p. 251.

5 *Ibid.*, p. 252.

6 Garza Guajardo, Juan Ramón y Hugo Valdés (2008). *Borgward en México. Monterrey*, México: Fondo Editorial Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 23 y 24.

7 Flores, Sandra (2011). *Preguntas y respuestas sobre... San Nicolás de los Garza*. San Nicolás de los Garza, México: Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, pp. 98-100.

8 Flores Torres, Óscar (2011). *Industria, comercio, banca y finanzas en Monterrey, 1890-2000*. Monterrey, México: Centro de Estudios Históricos UDEM, p. 58.

9 Palacios Hernández, Lylia (2007). Consolidación corporativa y crisis económica, en Ortega Ridauro, Isabel (coord.). *Nuevo León en el siglo XX. La industrialización: del segundo auge industrial a la crisis de 1982*. Tomo II. Monterrey, México: Fondo Editorial Nuevo León, p. 215.

establecer el 2 de agosto de 1946 un pequeño taller de reparación de tractocamiones, así como de importación de remolques, utilizando tecnología de la Fruehauf Corporation (con sede en Detroit, EE.UU.). Así nació Fruehauf Tráilers de Monterrey, S. A. de C.V., cuya planta se encontraba a un costado de la Carretera Nacional km. 1003 (hoy Avenida Universidad, a la altura del Estadio Universitario)¹¹, en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Evidentemente, tanto el campo de acción como la presencia en el mercado de esta empresa, fueron de escasas dimensiones en su fase primigenia. Corresponde en esta etapa a lo que Alfred Chandler denominó “pequeña empresa familiar”, caracterizada, entre otras cosas, por la comercialización de uno o un reducido tipo de productos, la operación dentro de un espacio geográfico limitado y una dirección exclusivamente unipersonal¹².

No obstante, para 1952, a escasos seis años de su conformación, Tráilers de Monterrey, S.A. de C.V. ya gozaba de una constitución sólida que propició el que dejara de limitarse a la reparación e importación, y optara por la fabricación, primero de semirremolques y posteriormente de distintos tipos de vehículo. En un lapso relativamente breve, pasó de ser una empresa tradicional a una “empresa moderna” (categoría analítica igualmente acuñada por Chandler) dónde la producción se diversificó notablemente, su área geográfica de operación se expandió, pudiendo comercializar en diversas partes del mundo, y la dirección de la empresa se reestructuró. Dados los altos costos que implicaba el seguir importando materiales de Fruehauf Corporation, en EE.UU., se comenzaron a adquirir insumos procedentes de industrias locales, lo cual permitió ahorros de cerca del 90%, traducándose en costos más bajos para los vehículos¹³. Este cambio de proveedores se produjo en el contexto del modelo

de sustitución de importaciones, política impulsada por el Estado mexicano y cuya finalidad era dinamizar la economía del país¹⁴.

En este punto, es de vital importancia entender la dinámica de una entidad industrial. Oliver Williamson define a la empresa como “una estructura de gobernación (que es una creación organizativa) en la cual la estructura interna tiene propósito y efecto económico”¹⁵. Es decir, una corporación no se trataría de una simple entidad productora de bienes o servicios de manera automatizada, sino que implica toda una estructura organizada jerárquicamente, donde se toman las decisiones que afectan el curso de la producción y distribución. La empresa se entiende como un “nexo de contratos”, ya que en su interior se definen las transacciones entre los distintos agentes que afectan la economía corporativa (empleados, proveedores, clientes, inversionistas, entre otros.)¹⁶. Ello explicaría cómo, las empresas que llegan a constituirse en grandes emporios industriales, terminan por entrar en periodos de crisis o, incluso, desapareciendo.

4. GRUPO INDUSTRIAL RAMÍREZ

La empresa gradualmente fue produciendo nuevos transportes de todo tipo, basados en diseños y modelos propios. Para clasificarlos, se denominó “Sultana” a los diversos modelos de autobuses, y “Ramírez” a los vehículos de carga. Así se fue constituyendo un grupo¹⁷ que, si bien era dirigido por don Gregorio Ramírez (y en parte a él se debían los adelantos tecnológicos y el notable éxito de la compañía), estaba compuesto por los siguientes socios: Raúl Ramírez, Gustavo Ramírez, Juan Manuel Ramírez, Guadalupe Ramírez, Francisco Ramírez, Ernesto Ramírez (todos hermanos) y Humberto Ruisildi. El grupo dejó de ejercer el control únicamente sobre Tráilers de Monterrey, S. A. de C.V., ya que algunos hijos de don Gregorio fundaron sus propias empresas, igualmente orientadas al

10 Treviño Villarreal, Héctor Jaime (2006). Don Gregorio Ramírez González, en *Consejo de la Historia y Cultura de Sabinas Hidalgo* [En línea; consultado el 23 de abril de 2015]. Disponible en: <www.consejodehistoria.org/articulos/7-historias-de-sabinas/32-don-gregorio-ramirez-gonzalez>

11 Ramírez Lozano, José (2010). Sultana (1ª parte), en *Retro Buses* [En línea; consultado el 27 de abril de 2015]. Disponible en: <http://retrobuses.blogspot.mx/2010/06/sultana-1a-parte_07.html>. Nota: aunque se trata de un sitio no oficial, el autor evidenció una exhaustiva consulta en los periódicos de la época.

12 Ramírez Osorio, M.E. (2005) *Teoría de la Empresa: el Caso de Comex*. Tesis de Licenciatura. Departamento de Administración de Empresas, Escuela de Negocios, Universidad de las Américas Puebla, capítulo 3.

13 *El Porvenir*, 13 de enero de 1954.

14 Hernández Romo, Marcela (2004). *La cultura empresarial en México*. México, D.F.: Universidad Autónoma de Aguascalientes/H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, p. 85.

15 Williamson, Oliver. La nueva economía institucional: balance y perspectivas. *Revista BCV*, vol. XV, núm. 1, 2001. Banco Central de Venezuela, p. 16.

16 Ramírez Osorio, M.E., *Op. Cit.*, capítulo 2

17 La historiadora Lylia Palacios Hernández sitúa la conformación del Grupo Industrial Ramírez en 1981. Véase Palacios Hernández Lylia, *Op. Cit.*, p. 215.

ámbito automotriz, además de que los socios fueron adquiriendo acciones en otras corporaciones, algunas de ellas son:

- *Industria Automotriz S. A. (IASA)*: Se fundó en 1957 siendo don Gustavo Ramírez su director general, con la finalidad original de fabricar asientos para autobús y tractocamiones. A partir de 1963 comienza a elaborar “rims, bases para camión y ruedas automotrices, posteriormente incrementa su línea de productos a estampados automotrices y dados y herramientas para el mismo sector automotriz”¹⁸.

- *Berg de México*: Fundada en 1964, y renombrada como “Industrias Vortec S. A.” En 1982, su producción se componía por frenos de aire para vehículos pesados.

- *Fábrica Nacional de Automóviles, S. A. (FANASA)*: Fundada en 1962 bajo el nombre original de “Impulsora Mexicana de Automotriz”, la planta se encontraba ubicada en el municipio de General Escobedo. Don Gregorio asumió personalmente la presidencia de la compañía, misma que fue capaz de crear el automóvil Borgward, considerado como el único 100 por ciento mexicano¹⁹.

En 1954 la ciudad de Monterrey fue visitada por Guillermo Riveroll, gerente general del Banco Nacional del Transporte, S. A., así como por consejeros de esta institución. La finalidad de su periplo era conocer el potencial de las industrias dedicadas a la fabricación y ensamble o armadura de carrocerías para vehículos de pasajeros y de carga, con el objetivo de poder implementar un programa que beneficiara a las industrias automotrices del país. Tráilers de Monterrey, S. A. fue una de las empresas visitadas, misma que para entonces ya contaba con instalaciones de considerables dimensiones, maquinaria moderna y una producción caracterizada por sus diseños innovadores. Riveroll incluso tuvo la oportunidad de conducir uno de los autobuses sobre la Carretera Nacional, indicando posteriormente que el vehículo era tan ligero como un automóvil liviano²⁰.

Para 1956 la empresa ya contaba con 400 operarios, 40 de los cuales eran mujeres, que laboraban en el ensamble, terminación de los equipos, pintura, colocación de vidrios y cristales. Su producción mensual rondaba en alrededor de diez tráilers y 70 u 80 autobuses, sin tomar en cuenta los trabajos que aún realizaba en el ramo de reparaciones²¹. En ese mismo año, la compañía recibió la visita del Doctor Giustino Arpesani, Embajador de Italia, con el motivo de subrayar la relación de intercambio industrial y comercial que existía entre los dos países.

En cuanto a los diseños introducidos por Tráilers de Monterrey, S. A., se ha dicho ya que los primeros semirremolques para cargas pesadas se empezaron a producir en 1952, con insumos comprados en la misma ciudad de Monterrey. En 1954 se fabricaban los Ómnibus “Integrales”, cuya marca llevaría el nombre de “Sultana” al año siguiente.

En la década de 1960 Tráilers de Monterrey empezó a rebasar las fronteras nacionales, ya que en 1963 inició las primeras exportaciones a Perú. El periódico *El Porvenir* afirmaba que “con la venta de dichos vehículos Monterrey se pone a la cabeza de las ciudades industriales del país en cuanto a la venta de productos nacionales en los mercados latinoamericanos de ALALC [Asociación Latinoamericana de Libre Comercio]”²².

5. CONSIDERACIONES FINALES

Cabría concluir con una breve reflexión que permita entender los orígenes y desarrollo alcanzado por Tráilers de Monterrey, S. A. en un periodo bastante corto. La consolidación de esta empresa obedeció, entre otros factores, a las directrices económicas que se impusieron en México entre 1950 y 1960 ya que durante ese periodo, el Estado se interesó por impulsar la industrialización del país. En este sentido, Gregorio Ramírez González supo adecuar el devenir de su empresa a las políticas que se iban imponiendo a nivel nacional. Se evidencia, por ejemplo, el proteccionismo mexicano y la sustitución de importaciones en el hecho de que, en la década de 1950, Tráilers de Monterrey dejó de adquirir insumos de los EE.UU. y optó por proveedores locales.

18 Industria Automotriz, S.A. de C.V. (s/f) en *ComercioMéxico.com* [En línea; consultado el 27 de abril de 2015]. Disponible en: <<http://www.comerciomexico.com/finanzas/iasa/compania.php>>

19 Garza Guajardo, Juan Ramón y Hugo Valdés, *Op. Cit.*, p. 35

20 *El Porvenir*, 13 de enero de 1954.

21 *El Porvenir*, 8 de diciembre de 1956.

22 *El Porvenir*, 18 de enero de 1963.

El grado de desarrollo adquirido por la empresa se deja entrever no sólo en el crecimiento y acondicionamiento de las instalaciones, sino en la visita de personajes destacados a nivel nacional e internacional, en las exportaciones que se realizaron en algunos países de América Latina, y en la constitución definitiva del Grupo Industrial Ramírez.

Por último, vale la pena reiterar la necesidad de un estudio más profundo y riguroso que permita no sólo rescatar la historia del Grupo Industrial Ramírez, sino que dé cuenta de las circunstancias en que se produjo su ascenso y declive, y examine la influencia que el corporativo ejerció en los mercados nacionales y extranjeros.

FUENTES DE CONSULTA

Hemerografía.-

El Porvenir, 13 de enero de 1954; 8 de diciembre de 1956; 18 de enero de 1963.

Bibliografía

Flores, Sandra (2011). *Preguntas y respuestas sobre... San Nicolás de los Garza*. San Nicolás de los Garza, México: Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza.

Flores Torres, Óscar (2011). *Industria, comercio, banca y finanzas en Monterrey, 1890-2000*. Monterrey, México: Centro de Estudios Históricos UDEM.

Garza Guajardo, Juan Ramón y Hugo Valdés (2008). *Borgward en México*. Monterrey, México: Fondo Editorial de Nuevo León y Universidad Autónoma de Nuevo León.

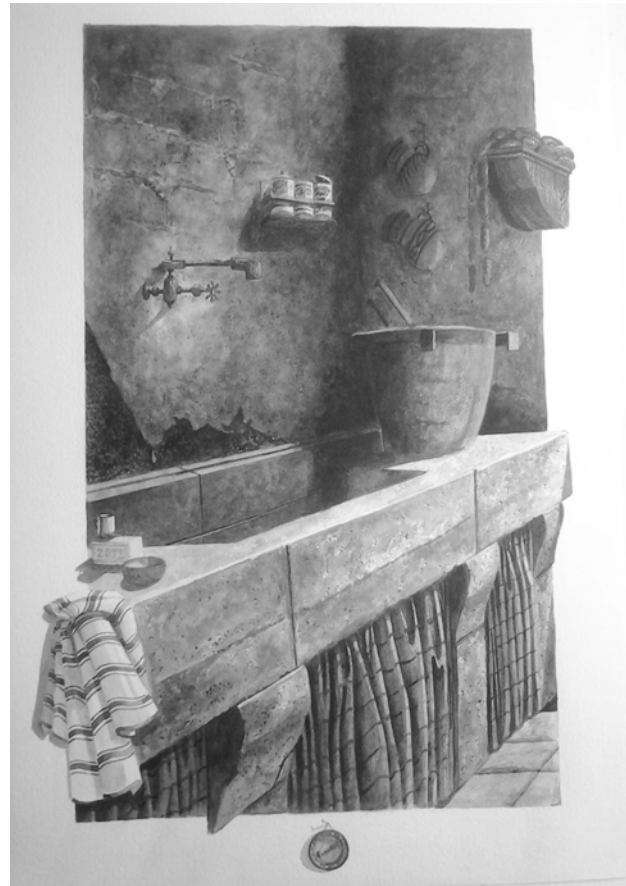
Hernández Romo, Marcela (2004). *La cultura empresarial en México*. México, D.F.: Universidad Autónoma de Aguascalientes/H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura.

Palacios Hernández, Lylia (2007). Consolidación corporativa y crisis económica, en Ortega Ridauro, Isabel (coord.). *Nuevo León en el siglo XX. La industrialización: del segundo auge industrial a la crisis de 1982*. Tomo II. Monterrey, México: Fondo Editorial Nuevo León.

Ramírez Osorio, M.E. (2005) *Teoría de la Empresa: el Caso de Comex*. Tesis de Licenciatura. Departamento de Administración de Empresas, Escuela de Negocios, Universidad de las Américas Puebla.

Treviño Villarreal, Héctor Jaime, et. al. (1984). *San Nicolás de los Garza. Páginas de su Historia*. San Nicolás de los Garza, México: Republicano Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza.

Williamsom, Oliver. La nueva economía institucional: balance y perspectivas. *Revista BCV*, vol. XV, núm. 1, 2001. Banco Central de Venezuela.



Cocina rustica

FUENTES ELECTRÓNICAS

Industria Automotriz, S.A. de C.V. (s/f) en *ComercioMéxico.com* [En línea; consultado el 27 de abril de 2015]. Disponible en: <<http://www.comerciomexico.com/finanzas/iasa/compania.php>>

Ramírez Lozano, José (2010). Sultana (1ª parte), en *Retro Buses* [En línea; consultado el 27 de abril de 2015]. Disponible en: <http://retrobuses.blogspot.mx/2010/06/sultana-1a-parte_07.html>.

Treviño Villarreal, Héctor Jaime (2006). Don Gregorio Ramírez González, en *Consejo de la Historia y Cultura de Sabinas Hidalgo* [En línea; consultado el 23 de abril de 2015]. Disponible en: <www.consejodehistoria.org/articulos/7-historias-de-sabinas/32-don-gregorio-ramirez-gonzalez>

SUEÑOS REPETITIVOS 2

■ J. Manuel Castillo Treviño *

FE DE ERRATAS:

El último párrafo de Sueños repetitivos 1 debió quedar de la siguiente manera:

Ahí en Crisa había un señor que vendía lotería, yo consultaba a veces con él las listas de los sorteos; ese día se regó la noticia, ya que no es muy común que caiga un premio mayor; este señor comentaba a la raza, que ese número ya había visto que alguien lo compraba en Crisa y me llegó con algunos curiosos, preguntándome que porque lo compré con tan poco lapso de tiempo... le dije que en Tampico vivían unos tíos y tías, los cuales por 20 años estuvieron comprando un número y el día que ninguno lo compró, cayó agraciado con el premio mayor; así que por esa razón, no quise "emperrarme" siguiendo un número.

Sueños repetitivos 2

Otro sueño repetitivo, y que al día siguiente quedaba aclarado era que me soñaba flotando en el aire y después de inmediato regresaba a la Tierra y siempre me veía en el interior de una iglesia.

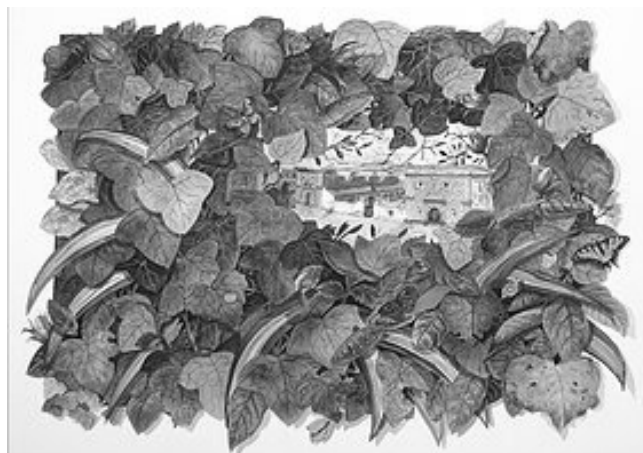
Comencé a ligar los sueños, con detalles relevantes o fuera de lo común, que me sucedían durante el día y llegué a relacionar por primera vez esos sueños con la muerte de un apreciable primo hermano en un accidente automovilista; de allí pa' l real, siempre que tenía ese sueño flotativo, era segura la muerte de un familiar. A veces mi esposa me hablaba a mi trabajo para avisarme de la muerte de algún pariente; en ocasiones les contaba a mis papás de la probable muerte de alguien de la familia; casi siempre me decían: ¡Ay, hijo; tu siempre con tus sueños!

*En 1948 egresó del ITESM (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey de la carrera de Dibujante Técnico. Como artista plástico ha participado en 84 exposiciones colectivas e individuales.

En una ocasión que tuve uno de esos sueños, regresé del cielo a la tierra, pero esa vez vi una iglesia pueblerina a la distancia, sobre una loma rasa, sin rastro de gente; les comenté a mis papás ese sueño y me dijeron lo de siempre. Esperé el mediodía, la tarde, la noche, el día siguiente, el otro, el otro, y nadie habló de algún difunto, lo cual me causó extrañeza casi por una semana, ya que dicho sueño no cumplió con la norma.

Como a la semana de dicho sueño, unas primas de Tampico, telefoneaban para saber donde se encontraba un tío nuestro muy apreciado que había venido de Tampico a Apodaca, el cual después supimos, había sido embarcado para su regreso, en la central de autobuses; dos hermanos míos y primas de Tampico se encargaron de hacer pesquisas en hospitales, cárceles, entre otros sitios. Al final fueron a la morgue y con gran sorpresa ahí lo encontraron, como N/N con algunos golpes en el cuerpo; lo único que se supo, fue que lo habían regresado ya difunto de Linares; precisamente la noche de mi sueño.

Este don tan fascinante de sueños telepáticos, menguó en mí; creo desde 1980, tras el fallecimiento de mi mamá, la cual era muy agraciada para ese tipo de sueños.



Cienega de Mata

IGNACIO LÓPEZ TARSO: UNA EXPERIENCIA ACTORAL

■ Juan Alanís Tamez*

*Antes él fue Secretario General
yo Delegado Nacional;
Hoy es un gran Actor
Y yo un espectador.*

Corría el año de 1973, cuando Ignacio López Tarso aceptó trabajar en la obra “Cyrano de Bergerac”, de Edmond Rostand, acompañado de un elenco totalmente regiomontano. La puesta en escena resultó fabulosa, con escenografía del Arq. Antonio Neri y dirección del decano del teatro en Nuevo León, Rubén González Garza. La temporada estuvo limitada a tres semanas, incluida una de ensayos, para ser representada en el Teatro Monterrey del IMSS.

Cuando Rubén integró el cuadro de actores, llamó a: Graciela “Chela” Rangel Frías, Nuria Bages, Roberto Brondo, Carlos Samohano, Francisco Rangel, Héctor Díaz Bortolucci y varios más. Cuando sólo le faltaba un actor que supiera esgrima, preguntó a varios pero ninguno cumplía con ese requisito, yo no sabía ese dato, ni esgrima ni del proyecto con López Tarso; recuerdo que Rubén y yo coincidimos en la taquilla del que fue el cine Elizondo, me abordó y me dijo: “Hola, Juan. Oye ¿sabes esgrima?” y mi respuesta fue: “No, pero aprendo” a lo que de inmediato me contesta: “Esa respuesta me gusta, es tuyo el papel”. “¿Cuál papel?” “El del esgrimista De Valberth, personaje que lucha – espada en mano–contra Cyrano (Ignacio López Tarso)” “¿Dónde y cuándo?” “En la obra *Cyrano de Bergerac*, dentro de un par de meses que es lo que tenemos para ensayar y la última semana participará López Tarso, ¿Aceptas?”, “Claro que sí, maestro, le contesté”.

Enseguida me informó que los ensayos serían en el Tecnológico, que en mi caso tendría un maestro de esgrima, me dio su nombre y me pidió que lo buscara en la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL, así lo hice y comenzaron ambos ensayos; como yo sólo participaba con pocos diálogos en la obra *Cyrano de*

Bergerac, Rubén me pidió que leyera el personaje de López Tarso, para poder él dirigir y marcar los trazos, con tan buena suerte, que me lo aprendí de memoria. El día que llegó el primer actor, le pidió a Rubén hacer un ensayo, para él estar de espectador.

Ignacio López Tarso, quedó muy contento, e inmediatamente preguntó la hora de los ensayos y antes de retirarse mencionó que durante las mañanas estaría ensayando en el hotel donde se hospedaría, la escena del duelo con el actor que representaría a De’Valbert, o sea yo, y por supuesto, el director Rubén González Garza.

Todas las funciones fueron con teatro lleno, la actuación magistral de López Tarso; vestuario de lujo alquilado al IMSS de México, D.F.; excelente escenografía de Neri; impecable dirección de González Garza, y un trabajo de equipo asombroso. Hubo mucha armonía, desde entonces, nació una amistad con prácticamente todos. Dos actores de aquel reparto partieron a México, D.F. (hoy Cd, de México), donde hasta la fecha ambos continúan trabajando en esta carrera artística, ellos son Nuria Bages y Roberto Brondo, yo también lo intenté 14 años después, pero duré solo tres años y me regresé a Monterrey, ya que me ganó la nostalgia.

En 1987, decidí probar suerte en el Distrito Federal, pero a pesar de que mis inicios teatrales datan desde 1968, fue durante mi estancia en México, cuando me inscribí en la ANDA, ya que era indispensable tener la credencial de actor para poder trabajar en el teatro, cine y TV. Yo no contaba en ese momento con todos los requisitos que me solicitaban, así que pedí hablar con el Secretario General, Ignacio López Tarso; el administrativo sonrió y me dijo: “No creo que lo pueda recibir, está muy ocupado y con muchos pendientes” “Solamente dígame que soy Juan Alanís, el actor de Monterrey que participó con él en “Cyrano...”. Más se tardó en entrar e informarle que en abrir la puerta y pedirme que pasara.

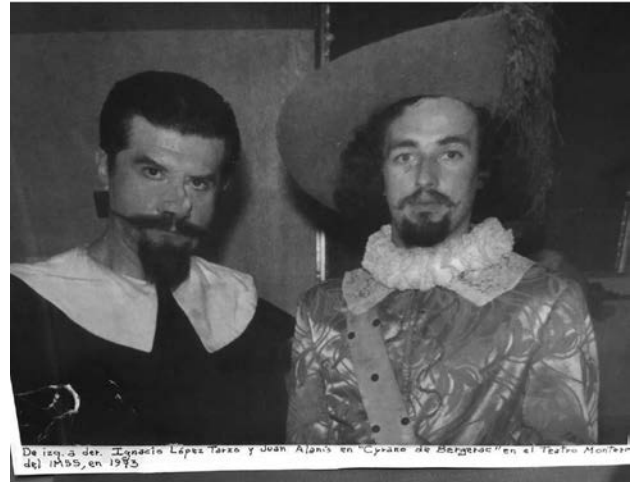
*Primer cronista de Santiago, Nuevo León.

Me atendió de maravilla y me confió que mantenía una buena amistad con el Arq. Héctor Díaz Bortolucci. A partir de aquel momento, me nació un especial aprecio por la ANDA al grado de que en el año 2003 llegué a ser Delegado Nacional de la Sección 2 de Monterrey y aunque no pude mantener una bonita amistad con López Tarso, si he tratado de seguir disfrutando de su trabajo actoral, por lo menos cada vez que se presenta en Monterrey.

Tuve la oportunidad de tomarme una foto, con el gran actor, el Señorón López Tarso, en su camerino, ambos con el vestuario de Cyrano, hace 43 años, y el mes de noviembre de 2016, que vino a presentarse en el Auditorio San Pedro con la obra "Picasso", mandé enmarcar la fotografía y decidí llevársela y entregársela una hora antes de que iniciara su trabajo escénico, para lo cual compré la butaca número dos (ya estaba vendida la número uno) de la primera función del primer día ubicado muy cerca del camerino.

Esta vez la seguridad fue superior y el acceso muy restringido, por lo menos a seis distintas personas, les pedí que le dijeran que estaba Juan Alanís su colega actor de "Cyrano..." y que sólo le quitaría un minuto para regalarle una fotografía de ambos, -que yo orgulloso les mostré-. Los primeros tres me informaron que hasta que concluyeran las dos funciones, me recibiría, eso me preocupó, pues sé que podría ser en vano esperar seis horas y que ya cansado sería totalmente imposible verlo; las otras tres personas me dijeron que sí me recibiría entre función y función, así que al terminar y cerrarse el telón, me dirigí a la puerta que llevaba a camerinos y me encontré con que estaba cerrada y con llave; pensé que alguien saldría o entraría pero no fue así, así que me aposté como si yo fuera el encargado y un grupo de personas se acercaban y yo repetía, lo que un encargado me había dicho "El señor López Tarso no recibirá a nadie hasta que termine las dos funciones". Una señora me pidió que le hiciera llegar una tarjeta con un saludo de su esposo que hacía algunos años también había trabajado con Don Ignacio, la gente empezó a retirarse y nadie venía a abrir la puerta, de pronto la perilla se mueve, como que alguien tenía intención de salir pero le indicaron seguramente desde adentro, que por ahí no se podía salir. Para mi fortuna le había quitado esa persona el botón de llave y pude entrar con la foto por delante y de inmediato alcé la mano a don Ignacio -a quien estaban entrevistando-. Volvieron a ponerle llave a

la puerta conmigo adentro, y como continuaba a un par de metros una televisora entrevistando al gran actor, solo tuve que esperar el fin de la entrevista y abordarlo. De inmediato rememoró aquella puesta en escena y los nombres de algunos de los actores. Nos abrazamos y por último me recibió la fotografía enmarcada y nos tomamos la foto del recuerdo.



Quien esto escribe y el gran actor Ignacio López Tarso, después de una función ofrecida en el teatro "Monterrey" del IMSS, en 1973.



Ignacio López Tarso y un servidor con la fotografía que rememora el gran trabajo actoral.

MIGUEL

■ Ricardo Moncada de la Cruz*

Mi madre quería a Miguel. Lo quería más que a mí. Siempre decía que yo debería de ser más como Miguel, y alguna vez incluso llegó a decir que él era quien debería de haber sido su hijo, o acaso lo imaginé con mi voz.

Miguel, ese niño negrilla de 13 años, era mi mejor amigo.

Odié a mi madre durante muchos años, casi tanto como a Miguel.

Un día de las madres le hice un regalo, pero la cajita en la que estaba envuelto en realidad estaba vacía. Lo había visto en una película extranjera, y yo quería que se sintiera tan mal como la mujer de la película, y que viera lo mala madre que era, pero lo tomó como una broma inocente, incluso para alguien de mi edad. Nunca lo interpretó como un reproche, así era ella.

A Miguel lo dejé de ver cuando salimos de la secundaria, pero lo seguí odiando durante muchos más años. Lo último que supe de él fue que se metió al “ejército”, y después de eso no supimos más.

Miguel era un pensamiento obligado cada día de las madres, y la mía me duró muchos años todavía. Ella nunca se dio cuenta de lo que yo sentía por ellos. De entre todos, el sentimiento más nítido fue siempre el odio.

Por eso muy seguido me preguntaba por Miguel: que qué habría sido de él, que dónde viviría, que si se habría casado, que si tendría hijos, que si nos recordaría... Muchas de esas veces le quise dar una fuerte bofetada, pero no tenía fuerza, y con lo vieja que era seguramente la habría matado antes de tiempo.

Era mi madre y, a pesar de odiarla casi todo el tiempo, también la quise. Un poco. O eso pensé muchas veces. Con mis pensamientos, no con los de Miguel.

La cosa es que viéndola todos los días recorrer el camino de la sala a la cocina, con apenas fuerza en las piernas, pensaba que no tardaría mucho en morirse, pero sí tardó. Duró exactamente 25 años más después del abandono de Miguel.

Cualquiera diría que lo que la mantenía viva era la esperanza de volverlo a ver, pero siguió así muchos más años, incluso después de decirle que a Miguel lo habían matado con 15 balazos en el cuerpo y uno en la cabeza. Le dije que don Alfredo, que era su abuelo, me lo había contado todo, cuando volví al pueblo para arreglar los papeles del difunto Juan Mancilla, mi padre.

El día de la caída en el baño ahí estaba mi madre, con la cabeza blanca teñida en sangre. Me quedé parado en la puerta de la cocina, sujetando las orillas del marco con las manos, como si me aferrara a la escotilla abierta de un avión en pleno vuelo.

Petrificado, estuve mirándola fijamente durante varios segundos que pasaron como horas. Pero no estaba horrorizado, no estaba contento, no estaba enojado ni triste, tampoco desesperado, ni siquiera ansioso. Era como si, de hecho, no estuviera yo ahí, sino en el pasado, cuando los fines de semana íbamos a la plaza de armas a comprar nieve y, de repente, aparecía Miguel, que vivía justo enfrente.

Estoy seguro de que en su inconsciencia ella se hundía en los mismos recuerdos, del mismo modo en el que se hundía en su propia sangre, prefiriendo a Miguel incluso al filo de su vida. Como si supiera que él ya la esperaba.

Al sepelio llegó bastante gente del pueblo, algunos familiares y amigos de ella. También una que otra de mis amistades. Pura gente que, en realidad,

*Lic. en Letras Españolas egresado de la FFy L de la UANL y docente de Español de la Preparatoria Núm. 3 de la misma institución.

no me importaba que estuviera o no allí. A mí sólo me hubiera gustado que viniera Miguel, para que estuviera a nuestro lado como antes, como siempre. Y para poder ver su cara de dolor. Pero no vino.

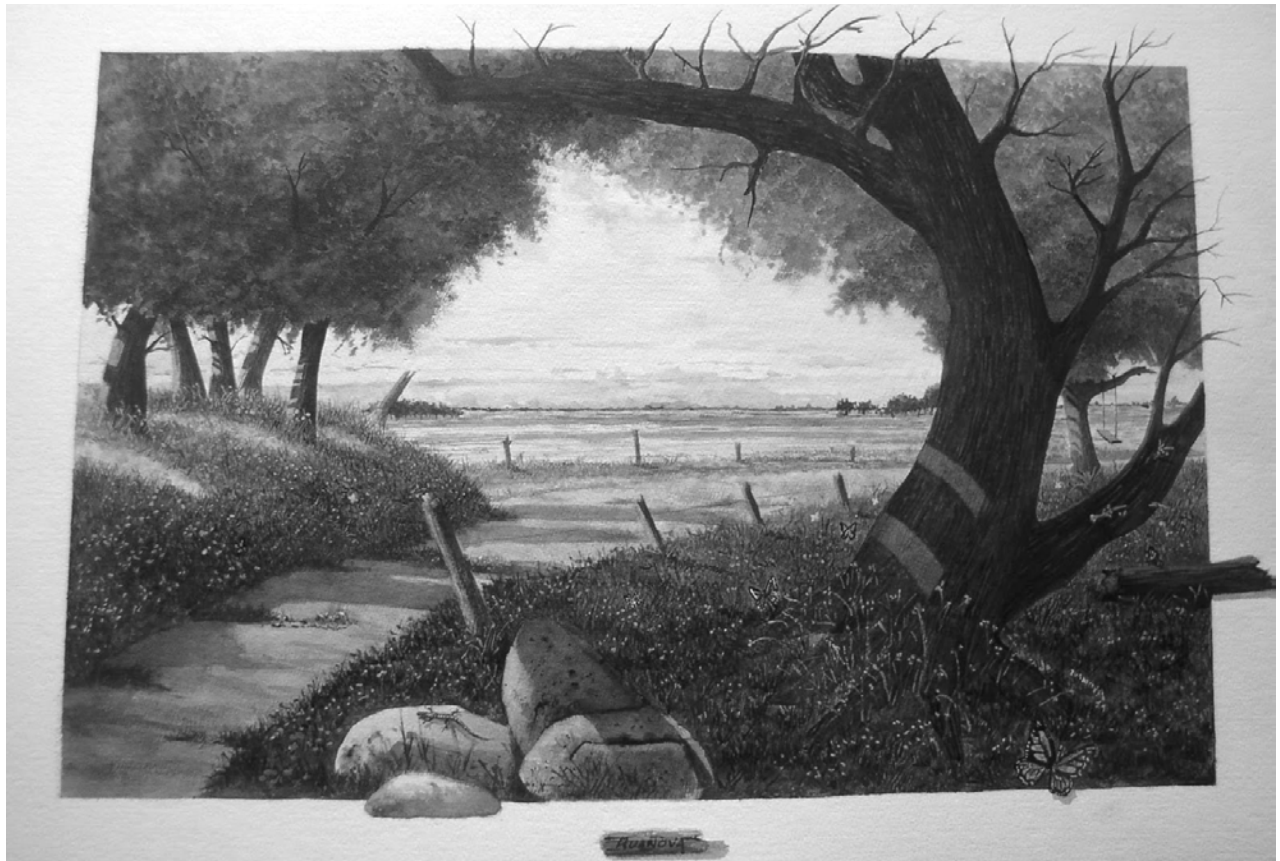
Lo cierto es que ahora que ya no está, me gusta imaginar que fue buena madre. Muchas veces me sorprende tratando de convencerme a mí mismo de que realmente lo fue, y de que en verdad me quiso tanto como a él. Incluso trato de recordar sólo los buenos momentos; pero el único bueno que pasa por delante de mis ojos es cuando mi madre salió toda una tarde de casa, y yo me quedé sólo, y destruí todas sus fotos de cuando era joven.

Ella adoraba esas fotos porque toda su vida fue muy vanidosa, incluso de anciana se vestía siempre con sus mejores vestidos, aunque no fuera a salir de casa en todo el día. Esas fotos le recordaban su hermoso cabello, largo y negro, que jamás quiso teñirse porque decía que eso era de prostitutas. Cuando descubrió lo que había hecho sólo me miró

como si tuviera cuchillos en las pupilas, pero no dijo nada.

Al regresar del panteón me di cuenta de que la casa era más pequeña de lo que estaba acostumbrado a verla, a sentirla. Era como si su ausencia hiciera todo más pequeño. Desde la sala hasta el comedor grande, también las sillas, y la mesa de la cocina donde comíamos casi siempre. Todo se veía como si fueran los juguetes de plástico rosa de una niña pequeña. Los cuadros pegados a la pared ya no tenían la misma expresión que antes, y las fotos ya no me hablaban del mismo pasado.

Tropezando con todos sus muebles por la poca luz, llegué a la cómoda que está justo frente a la mesita de centro. Tomé el retrato que mi madre se había hecho apenas unos meses antes, se le veía feliz. Mientras lo veía no pude evitar desear con todas mis fuerzas ser, aunque fuera por un instante, como era Miguel.



Amanecer racherro

VISIÓN CIENTÍFICA, DIALÉCTICO-MATERIALISTA, DEL UNIVERSO

DÉCIMA SEGUNDA PARTE

■ Gabriel Robledo Esparza*

EL TIEMPO Y EL ESPACIO SEGÚN MINKOWSKI

La concepción “filosófica” de Einstein acerca del tiempo y del espacio encuentra su expresión geométrica en los postulados de Minkowski de una nueva geometría no euclidiana, de una *hipergeometría*.

En su trabajo clásico, *Space and Time*¹, Minkowski anuncia, en primer término, para abrir boca, el portento matemático y geométrico que está a punto de dar a luz, para asombro del mundo.

En el más puro estilo einsteiniano, expresa, con una patética modestia: Caballeros: Las visiones del espacio y el tiempo que quiero presentarles surgen desde los dominios de la física experimental y en ello radica su fuerza. De ahora en adelante el tiempo en sí mismo [absoluto] y el espacio en sí mismo [absoluto] irán reculando completamente para quedar convertidos en meras sombras y únicamente un tipo de unión entre los dos continuará todavía siendo independiente en sí mismo.

En seguida establece las definiciones básicas de su “teoría”.

- El *punto mundo* es un punto en el espacio en un tiempo dado: x, y, z, t .
- El *mundo* es el múltiple de todos los posibles sistemas de valores x, y, z, t .
- La *sustancia* es algo perceptible que existe en donde quiera y en cualquier tiempo.
- La *línea mundo* de un *punto mundo sustancial* se puede reconocer a través del tiempo.

- El movimiento del punto sustancial en un tiempo dt es igual a dx, dy y dz .
- Una *curva en el mundo* es el curso del *punto sustancial* en *el mundo* [sucesivos movimientos dx, dy, dz en sucesivos dt], una *línea mundo* cuyos *puntos* pueden ser relacionados a la coordenada t desde $-\infty$ hasta $+\infty$.
- Todas *las leyes de la física* pueden ser expresadas como relaciones entre *líneas mundo*.
- Si la *línea mundo* es dividida por un punto aleatorio en donde $x, y, z, t = 0$, la sección superior sería $t > 0$ y la inferior $t < 0$.
- El origen del sistema tridimensional de coordenadas (x, y, z) sería el punto de origen de la coordenada del tiempo.
- Si se mantiene fijo el origen del espacio, entonces es posible someter a los ejes x, y, z en $t = 0$ a rotaciones arbitrarias en torno al origen que correspondan a transformaciones lineales de la expresión $x^2 + y^2 + z^2$.
- También se puede reemplazar x, y, z, t por $\alpha x - t, \beta y - t, \gamma z - t$, en donde α, β, γ son unas constantes cualquiera.
- A la coordenada del tiempo se le puede dar entonces una dirección arbitraria t' en la mitad del mundo que es igual a $t > 0$.

El problema que se alza entonces frente a la capacidad intelectual de Minkowski es, en sus propias palabras, el siguiente: *Cómo conciliar la ortogonalidad del sistema de coordenadas con una línea del tiempo de dirección cambiante*. O, dicho de otra manera, cómo concertar la racionalidad de las coordenadas cartesianas tridimensionales con el absurdo del espacio-tiempo cuatridimensional.

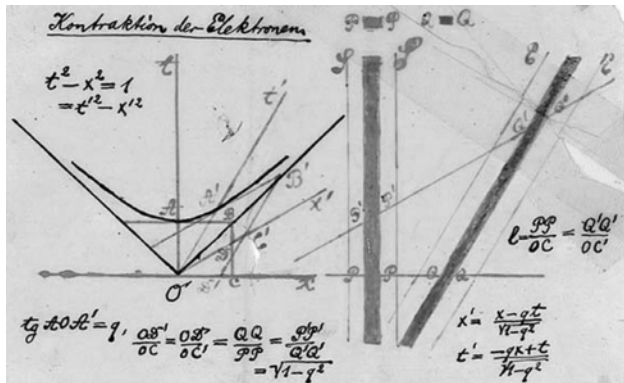
El interrogante que se le presenta a Minkowski no es tanto de concepto, sino matemático-geométrico; ninguna duda tiene el maestro de Einstein acerca de la verdad de los desatinos de su alumno: *la contracción del espacio y la dilatación del tiempo*, y en última instancia, la *hipergeometría* que funda tiene como propósito principal dotar a los disparates de su más adelantado pupilo de un vistoso ropaje matemático y geométrico.

*Licenciado en Derecho egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL.

¹ Minkowski, Hermann, *Space and Time*, Minkowski's Papers on Relativity, Translated by Fritz Levertoff and Vesselin Petkov, Edited by Vesselin Petkov, Free version, Minkowski Institute Press.

Un sistema de coordenadas tiene como finalidad específica la localización espacial de un punto, ya sea en un plano bidimensional o en un espacio tridimensional; no importa lo que físicamente el punto sea, lo único que tiene interés es *su representación* en un sistema de coordenadas, el cual por definición es espacial, y el espacio por necesidad es tridimensional.

Minkowski parte del imperativo que le impone su teoría del espacio-tiempo de crear un sistema de coordenadas con cuatro dimensiones, algo que es una imposibilidad física.



Propone la adopción de un sistema de coordenadas basado en un hiperboloide de dos hojas. La ecuación con la que Minkowski inicia su argumentación es la siguiente:

$$c^2t^2 - x^2 - y^2 - z^2 = 1.$$

La ecuación canónica del hiperboloide de dos hojas es:

$$+x^2/a^2 + y^2/b^2 - z^2/c^2 + 1 = 0;$$

Éste es el instrumento matemático por el cual se puede definir un punto *en un cuerpo tridimensional* que es el resultado de la revolución de una hipérbola, $y^2 - x^2 = 1$, en torno de su eje mayor.

Pero Minkowski desnaturaliza por completo este cuerpo geométrico al agregarle una dimensión más, ct , que no tiene ningún lugar, ni matemático ni geométrico, en el hiperboloide. En la figura geométrica del hiperboloide, que por definición es un cuerpo tridimensional, *no se puede representar ninguna otra dimensión además de las clásicas x, y, z .*

Inmediatamente abandona Minkowski

sus ambiciosas pretensiones y se conforma, como después lo hará Einstein, con un espacio bidimensional en el que hace a las variables y y z igual a 0 y trabaja sólo con ct, x y el brazo superior de la hipérbola de 2 hojas, al que atribuye el valor $c^2t^2 - x^2 = 1$.

Hay aquí también un enorme error de concepto; c^2t^2 (velocidad por tiempo) es una medida de espacio y no una variable como y en la forma clásica de la ecuación de la hipérbola, ni una de tiempo como Minkowski pretende que sea. El artilugio de Minkowski es un contrahecho sistema de coordenadas que tiene sólo dos, una vertical que representa el tiempo *pero* en la cual se utiliza una variable que simboliza un espacio: ct , velocidad por tiempo, y una horizontal que corresponde a sólo una de las tres dimensiones espaciales.

Hay en este deformado sistema de coordenadas otro burdo error. Ya señalamos que la coordenada del tiempo es una mezcla híbrida del tiempo y el espacio, ct ; pues bien, la coordenada x , que es espacial por definición, también implica necesariamente el tiempo t . Esta perniciosa duplicidad introduce en el modelo minkowskiano un verdadero embrollo, del cual no puede salir nada racional, ni, desde luego, como pretende nuestro físico, una nueva visión, plena de cientificidad, del tiempo y el espacio.

El portento anunciado por Minkowski de un nuevo sistema coordenado que incluiría una nueva dimensión, el tiempo, t , junto a las tradicionales del espacio, y que reflejaría una naturaleza desconocida, por él descubierta, del espacio y el tiempo, queda reducida a una ridícula representación bidimensional que, por un lado tiene una coordenada que representa el tiempo, pero en una forma híbrida (ct), es decir, por medio de un espacio, y por otro una *que sólo representa una de las dimensiones espaciales y que en sí misma incorpora al tiempo*. Resaltan, frente al clásico sistema cartesiano de tres coordenadas, la pobreza (únicamente una coordenada espacial) y el sucio juego de manos (sustituir el tiempo con el espacio) del sistema de Minkowski.

A las dos coordenadas agrega Minkowski una hipérbola de dos caras -es lo que queda del pretencioso hiperboloide que representaría al mundo-. Esta figura geométrica, también bidimensional, tiene en este punto de la argumentación de Minkowski el papel de una curva de referencia que proporciona,

en el punto en que es cortada por la línea del tiempo t' , en un cambio de coordenadas $x \rightarrow x'$, $t \rightarrow t'$, en el cual el ángulo que tienen las coordenadas primas ($'$) en relación con las originales representa la velocidad de su desplazamiento, la tangente que determina el nuevo tiempo t y la nueva distancia x del evento B visto desde la perspectiva del observador en movimiento.

Esto es, desde luego, un artificio por completo fuera de lugar. Se ha establecido con el exclusivo propósito de dar forma geométrica al desatino relativista de la contracción del espacio y la dilatación del tiempo, los cuales, como ya vimos, constituyen un magno disparate, un error descomunal, faltos por completo de carácter científico.

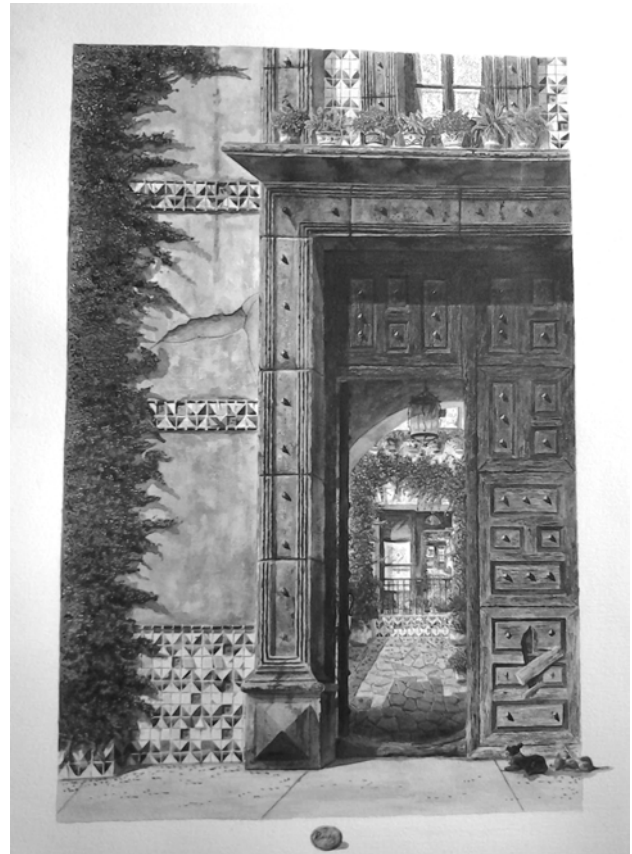
El origen de la ecuación que es el punto de partida de las cavilaciones de Minkowski, $c^2t^2 - x^2 - y^2 - z^2 = 1$, es una extensión de una vieja conocida nuestra, $c^2t^2 = x^2 + y^2 + z^2$, en la cual ct es la distancia recorrida por un rayo de luz en el tiempo t , en un espacio tridimensional, extensión que se obtiene por medio del teorema de Pitágoras:

$$ct = \sqrt{x^2 + y^2 + z^2}$$

Si a $c^2t^2 = x^2 + y^2 + z^2$ la convertimos en $c^2t^2 - x^2 - y^2 - z^2$, ésta última es siempre por definición = 0. Bajo ninguna circunstancia puede ser igual a ninguna otra cantidad. De aquí se sigue que, ya se exprese como igual a 0 o a cualquier otra cantidad, desde este punto no se puede ir adelante por ningún camino matemático ni geométrico.

Veamos ahora la evolución del esquema de Minkowski. Primero, propone como escenario del espacio-tiempo ideado por Einstein un sistema simple de dos coordenadas ortogonales, t (ct) y x en el cual inserta un cuerpo geométrico casi desconocido, un hiperboloide de dos hojas; luego, abandona abruptamente su proposición original y sustituye el hiperboloide con la hipérbola de dos hojas que es su generatriz; después, termina utilizando una sola de las hojas, la cual se define por la ecuación $y^2 - x^2 = 1$ (en donde las constantes a y b de la ecuación canónica tienen el valor de 1).

El sistema básico de la "hipergeometría" de Minkowski está constituido por dos coordenadas ortogonales, x y y , de las cuales la segunda representa el tiempo t por medio de un híbrido, ct ; es evidente



Puerta con bugambilias

que en este reducido y simplísimo sistema no sólo no se pueden representar los valores de cuatro coordenadas, x , y , z y t , como quiere Minkowski, pero ni siquiera los de las tres coordenadas clásicas de un sistema cartesiano tridimensional; cada punto de los cuatro cuadrantes únicamente podrá ser definido por el valor de la coordenadas x y t correspondientes, lo que simple y llanamente significa que su localización espacial plena quedará por completo fuera del sistema. Ni el tiempo ni el espacio representados por el esquema básico de Minkowski tienen una naturaleza distinta de la que la física clásica les ha atribuido, y el sistema representativo no va más allá de ser un elemental gráfico bidimensional. Un *punto mundo* corresponde a la situación de un evento en relación únicamente con el eje de las x y en un tiempo que se encuentra determinado en el eje t ; una *línea mundo* es una sucesión de *puntos mundo* cercenados (unidimensionales) que puede ser una línea paralela al eje de las x (eventos simultáneos), o al del tiempo (un evento en reposo), una línea recta con una inclinación cualquiera o

una curva que expresan una evolución renqueante (bidimensional) de un *punto mundo* en el tiempo y en el espacio unidimensional, con movimiento uniforme o acelerado, respectivamente.

En su esquema básico, que es un sistema de referencia en reposo, sin ninguna relación con algo físico (la tierra, por ejemplo), respecto de lo cual se encontraría inmóvil, *sino un producto exclusivamente mental*, Minkowski coloca un *punto mundo* B en el punto (1,1) de su sistema de coordenadas. En seguida, concibe otro sistema minkowskiano de coordenadas, tan o más falto de sustento físico que el anterior, que se traslada, en el mismo espacio-tiempo, a una velocidad determinada v , en un movimiento rectilíneo uniforme, y en él sitúa a un observador. La *línea mundo* del *punto mundo* B es una recta paralela al eje t y la del observador en movimiento se puede representar con una línea que parte del origen y tiene una inclinación determinada por la velocidad.

Para el observador adherido al punto B, el valor de este lugar geométrico en el eje de las x será siempre el mismo con el paso del tiempo; para el observador en movimiento, su propia posición en x irá cambiando con el transcurso del tiempo, pero el valor x del punto B será siempre igual.

Conforme a las definiciones teóricas y al sistema cojo de coordenadas propuestos por Minkowski, de acuerdo a las cuales se trazan las *líneas mundo* de su ejemplo, *el tiempo y el espacio tienen la misma naturaleza que en la mecánica clásica y el punto B se encuentra siempre en el mismo lugar, ya sea para el observador en reposo o para el que se desplaza con cualquier tipo de movimiento y velocidad.*

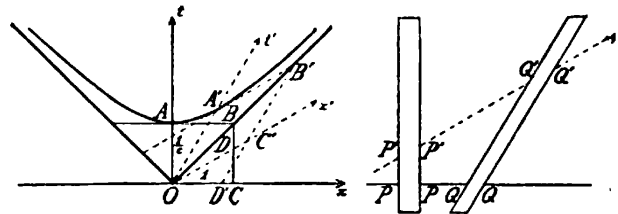
Hasta aquí, Minkowski no ha podido acreditar la anunciada novedad conceptual del espacio y del tiempo y sólo ha desarrollado un contrahecho y mutilado sistema de coordenadas que, a pesar de todo, confirma lo que Minkowski se empeña en negar: *la plena validez de la teoría clásica sobre el tiempo y el espacio.*

El propósito fundamental de Minkowski es dotar a las aberraciones de su adelantado alumno Alberto Einstein (sobre la contracción del espacio y la dilatación del tiempo) de un ingenio matemático-geométrico que les de la apariencia de una racionalidad que no tienen. A lo más que había

llegado su pupilo era al diseño de un esquema de dos sistemas de coordenadas cartesianas tridimensionales, que en la práctica quedaban reducidas a sólo dos ejes horizontales superpuestos, x y x' , en los cuales representaba las ecuaciones del erróneo factor de Lorentz.

Minkowski da un audaz paso adelante. En su esquema básico de coordenadas injerta una hipérbola de dos hojas, cuya ecuación canónica es $y^2/a-x^2/b=1$.

Para establecer la conexión tomamos un parámetro positivo c y vemos la estructura $c^2t^2-x^2-y^2-z^2=1$



“Minkowski1” by Hermann Minkowski - Raum Zeit (Minkowski). Licensed under Public Domain via Wikimedia Commons - <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Minkowski1.png#/media/File:Minkowski1.png>

Ésta consiste de dos hojas separadas por $t = 0$ por analogía con un hiperboloide de dos hojas. Consideramos la hoja en la región $t > 0$ y ahora tomaremos estas transformaciones lineales homogéneas de x, y, z, t en cuatro nuevas variables x', y', z', t' de tal manera que la expresión de esta hoja en las nuevas variables tiene la misma forma. Obviamente, la rotación de espacio alrededor del origen pertenece a estas transformaciones. Una total comprensión del resto de éstas puede ser obtenida considerando aquellas para las cuales y y z permanezcan sin cambios. Dibujamos en la figura 1 la intersección de esta hoja con el plano de los ejes x y t , esto es, el brazo superior de la hipérbola $c^2t^2-x^2=1$ con sus asíntotas. Después dibujamos desde el origen O un radio vector arbitrario OA' de este brazo de la hipérbola; entonces agregamos la tangente al punto A' de la hipérbola para intersectar la asíntota derecha B' ; desde $OA'B'$ completamos

el paralelogramo $OA'B'C'$; finalmente, ya que lo necesitaremos después, extendemos $B'C'$ para inteseccionar el eje de las x en D' . Si ahora consideramos OC' y OA' como ejes para nuevas coordenadas x', t' con la escala de unidades $OC'=1$, $OA'=1/c$, entonces este brazo de la hipérbola también obtiene de nuevo la expresión $c^2t'^2 - x'^2 = 1$, $t' > 0$, y la transición de x, y, z, t a x', y', z', t' es una de las transiciones en cuestión. Estas transformaciones más los arbitrarios desplazamientos del origen del espacio y del tiempo constituyen un grupo de transformaciones que aún dependen del parámetro c y al cual yo llamo G_c .

Si incrementamos c hasta el infinito de tal manera que $1/c$ converja a 0, es claro de acuerdo a la figura que el brazo de la hipérbola tiende más y más hacia el eje de las x , que el ángulo entre las asíntotas se hace más grande, y en el límite esta transformación especial se convierte en una en donde el eje de las t' puede ir en cualquier dirección hacia arriba y x' se aproxima a x cada vez más cercanamente. Tomando esto en cuenta se hace claro que el grupo G_c en el límite $c = \infty$, que es el grupo G_∞ , es exactamente el grupo completo que está asociado con la mecánica newtoniana...

En la gráfica original de su *esquema*, insertada anteriormente, Minkowski establece un sistema básico de dos coordenadas ortogonales en un espacio bidimensional; el eje vertical t representa el tiempo y el eje horizontal x una sola de las tres dimensiones espaciales. En ese diagrama, localiza el *punto mundo* B en las coordenadas $(1(t), 1(x)$, que también “representa” a y y z).

En seguida plantea el problema cardinal de la física relativista: la transformación de un sistema de coordenadas en otro, x, y, z, t , que se encuentra en reposo, en x', y', z', t' , que se desplaza a la velocidad v con respecto al primero y, desde luego, la del *punto mundo* B en B' ; esto es, la determinación de la localización espacial y temporal del *punto mundo* B en el sistema de coordenadas x', y', z', t' .

En esta esquematización, queda completamente indefinida la dirección del movimiento del segundo sistema de coordenadas, aunque su punto de partida coincide con el origen del primero. La completa indeterminación de la dirección del

movimiento, que está íntimamente ligada con la falta de especificación de las coordenadas y y z (*un valor determinado de x puede corresponder a un número infinito de valores de t, y y z*), hace imposible cualquier tipo de cambio de coordenadas; no hay manera alguna de fijar las coordenadas de B en términos de las coordenadas del sistema en movimiento.

Supongamos que en su “thought experiment” Minkowski estableció tácitamente la dirección del movimiento del segundo sistema a lo largo del eje de las x del primer sistema. En este caso, x' será por definición igual a $x-vt$, es decir, que la localización de B en x' (B') estará separada de la localización de B en x por la distancia vt que el segundo sistema ha avanzado en la dirección $x-x'$ en el tiempo t . En las luminosas palabras de Minkowski, *la línea mundo* del *punto mundo* B será una línea paralela al eje del tiempo que va desde $(1(x), 0(t))$ hasta $(1(x), 1(t))$ y la *línea mundo del punto mundo* B' será la misma de B pero desplazándose hacia la izquierda en el sistema de coordenadas en reposo.

Del estafalario sistema de Minkowski, de acuerdo con sus propios conceptos y presuposiciones, a través de los retorcidos vericuetos de su argumentación, lo único que es posible extraer es lo siguiente: el *punto mundo* B posee una determinada naturaleza física y una localización espacio-temporal específica en *el sistema de coordenadas fijas; el sistema de referencia móvil no tiene ninguna influencia, física ni de ningún otro tipo, sobre la cualidad ni la localización de B*.

Minkowski expresa que mediante su esquema se pueden hacer transformaciones de las coordenadas fijas a las coordenadas de cualquier sistema móvil siempre y cuando la velocidad de este último sea menor que la de la luz. En su “thought experiment”, produce un sistema de coordenadas completamente inmaterial, que no está anexo a ningún objeto físico. Este sistema fantasmagórico tiene un desplazamiento *a través* del espacio, lo cual implica que ocupa espacios sucesivos en tiempos consecutivos; el absurdo supuesto de Minkowski es que el incorpóreo sistema se desplaza en un medio material y con su movimiento contrae y dilata las porciones infinitesimales del espacio y el tiempo que recorre en su traslación espacial y temporal. La “hipótesis” de Minkowski requiere necesariamente de un espacio y un tiempo completamente elásticos, que primero se contraen y se dilatan y luego recobran

sus dimensiones normales, una vez que el sistema avanza un tramo infinitesimal en su locomoción. Es en este sentido que Minkowski dice que existen múltiples espacios y tiempos.

...De aquí en adelante tendríamos entonces en el mundo no más el espacio, sino un infinito número de espacios análogamente como hay un infinito número de planos en el espacio tridimensional. La geometría tridimensional viene a ser entonces un capítulo en la física cuatridimensional. Ahora se ve porque dije al principio que el espacio y el tiempo retroceden hasta convertirse en meras sombras y solamente existirá un mundo en sí mismo.

Al igual que su pupilo más conspicuo, Minkowski pretende que el espacio y el tiempo no son lo que la mecánica clásica siempre consideró, sino que tienen una naturaleza distinta, la cual había permanecido oculta para la ciencia hasta que vinieron estos Júpiter

tonantes del relativismo a desvelarla.

En las partes correspondientes de este trabajo hemos dejado establecido reiteradamente lo anticientífico, absurdo y grotesco que es este "concepto" relativista del espacio-tiempo.

Aquí solamente señalaremos que el propósito fundamental de Minkowski es dotar a los aparatos einsteinianos de una vestidura matemático-geométrica pretendidamente científica.

Ya vimos cómo nuestro físico estableció el marco general de su sistema de coordenadas, el cual resultó ser un verdadero fiasco, un disminuido sistema de sólo dos coordenadas, completamente inoperante para representar cualquier fenómeno físico. Posteriormente produjo un sistema de coordenadas metafísico, sin objeto material alguno, al que hizo desplazarse en un espacio real.



limones reales

Desde luego que todo esto es suficiente para desacreditar por completo y sin apelación la geometría minkowskiana, la cual se evidencia así como un gran fraude científico.

Sin embargo, seguiremos analizando detalladamente las restantes proposiciones anticientíficas de Minkowski porque junto con las anteriores constituyen el basamento de la cosmología relativista que tiene su máxima expresión en la teoría del “bing bang”.

Cumplida la primera parte de su edificante tarea, Minkowski se abocó, pertrechado con su enorme poder intelectual, a diseñar la geometría de la transformación del sistema básico en reposo en un sistema móvil, cuyas coordenadas son, respectivamente, x, y, z, t y x', y', z', t' .

La ecuación “canónica” de la transformación de coordenadas lorentzeinsteiniana es, como lo habíamos establecido, la siguiente:

$$x' = \frac{(c - v)t}{\sqrt{1 - \frac{v^2}{c^2}}} \quad t' = \frac{\left(1 - \frac{v}{c}\right)t}{\sqrt{1 - \frac{v^2}{c^2}}}$$

Lo que Minkowski intentará en la continuación de su trabajo es dar una forma geométrica a este axioma matemático. Su primer paso en ese sentido es injertar en su modelo básico de coordenadas la representación de la constante c , esto es, de la velocidad de la luz, considerada esta materia en la teoría de la relatividad como lo *absoluto*, como lo único cuyo movimiento no tiene relación con ningún otro, como el único cuerpo “que no da sombra”. Para ello, atribuye una métrica especial a las dos coordenadas: a la del tiempo, le da a cada unidad de medida un valor de 0.00000003333 segundos o de 1 segundo y a la del espacio, de 1 metro o 300,000,000 de metros, de tal manera que las unidades de cada coordenada coincidan exactamente con las de la otra.

Con el pensamiento, que en él es un instrumento poderosísimo, Minkowski hace surgir, desde un punto determinado, dos rayos de luz que se desplazan en sentidos opuestos; la representación geométrica de este ejercicio mental sería, en un sistema de coordenadas tridimensional, una línea sobre el eje de las x , la cual tiene un valor positivo hacia la derecha del origen y negativo hacia la izquierda.

En el derrengado sistema de coordenadas de Minkowski, esos dos rayos se representan como dos líneas, una en cada uno de los cuadrantes superiores, que parten del origen y tienen una inclinación de 45°. Es evidente que estas líneas no representan ninguna realidad física.

Añade después la hoja de una hipérbola cuya ecuación es $t^2/a - x^2/b = 1$, en donde las constantes a y b son las mismas unidades de las coordenadas t y x , por lo que la fórmula queda así: $t^2 - x^2 = 1$.

Esta hipérbola puede ser, en el sistema de Minkowski, el gráfico de la *línea mundo* de un punto mundo en movimiento curvilíneo; sin embargo, no representa nada físico específicamente, ni constituye un elemento geométrico que defina de manera alguna el espacio y el tiempo especiales que el físico está empeñado en mostrar.

En lo que sigue veremos el papel que Minkowski hace desempeñar a este ingenio geométrico en la determinación del sistema de coordenadas x', y', z', t' . En el marco básico de su sistema de coordenadas, una vez colocado el referente geométrico de la constante c (las dos líneas con inclinación de 45°) y la insustancial hoja de hipérbola, Minkowski fija un punto mundo estacionario B cuyas coordenadas son (x, t) . En seguida determina un sistema de coordenadas en movimiento (x', t') , el cual parte del origen y al tiempo t_0 coincide en todas sus partes con el sistema en reposo; el sistema móvil es representado en el sistema en reposo por dos líneas rectas que corresponden, una al eje de coordenadas t' , y otra, al eje x' , las cuales obtiene de una manera muy peculiar: en sus propias palabras, para localizar la coordenada t' “dibujamos desde el origen O un radio vector arbitrario [subrayado por GRE] OA' de este brazo de la hipérbola; entonces agregamos la tangente al punto A' de la hipérbola...”.

El radio vector OA' no es tan arbitrario como pretende Minkowski; en realidad, conforme a la lógica interna de su esquema, es la representación, en el sistema fijo, del desplazamiento del sistema móvil; en el lenguaje “filosófico” del físico, es la *línea mundo* de la estructura de coordenadas en movimiento, la cual define a través de la tangente del ángulo formado por AOA', que es igual a x/t y expresa la velocidad v del sistema móvil. Es claro que de esta manera no se establece el eje t' del sistema móvil, como pretende Minkowski, sino *la línea mundo del sistema como un todo*, y también es evidente que para determinar eso que él llama t' no es necesaria para nada la hoja

de hipérbole, la cual es completamente superflua, pues al mismo resultado se puede llegar con sólo el conocimiento de los valores x y t del sistema móvil en el fijo, con lo cual es posible encontrar la tangente del ángulo O_t-O_x y, por tanto, la velocidad de la estructura.

En resumen, hasta aquí Minkowski nos ha deslumbrado con la configuración del esquema básico de un sistema de coordenadas absolutamente inoperante, mutilado, deforme, caricaturesco, totalmente ineficaz para representar la realidad física, la inclusión en él de dos líneas mundo que simbolizan dos rayos de luz que discurren en sentidos opuestos y que también son por completo innecesarias, la implantación de una figura geométrica desconocida, un hiperboloide de dos hojas que después se degrada a una hoja de hipérbole, la cual es decididamente inaplicable en este caso, la determinación del eje de coordenadas t' mediante el procedimiento de utilizar la velocidad del sistema móvil como la tangente que proporciona la inclinación de t' en relación con t , pero que en realidad sólo da la posición de todo el sistema móvil, y no del eje t' , en el sistema en reposo.

Una vez que Minkowski ha trazado el ficticio eje de coordenadas t' , lo hace intersectar a la hipérbole; después toma el punto de cruce y dibuja la tangente correspondiente. A esta línea le atribuye el carácter de coordenada x' del sistema móvil; a partir de aquí, a una línea paralela a la anterior, que tiene, respecto del eje x del sistema fijo, la misma inclinación que t' con relación a t , le asigna el papel de eje x' del sistema de coordenadas móvil.

La representación del sistema de coordenadas x' , t' en x , t es por entero incongruente con los supuestos básicos de Minkowski (los cuales, hemos demostrado suficientemente, son absolutamente anticientíficos): 1) la *línea mundo* de la traslación del sistema móvil es investida de una naturaleza que de ninguna manera tiene, *ser el eje t'* del mismo; 2) el eje x' es determinado con base en ese eje t' inexistente, por lo cual tampoco tiene entidad alguna. En consecuencia, en esta situación es imposible que el sistema x' , t' se establezca; el principal objetivo de la hipergeometría de Minkowski, esto es, transformar unas coordenadas en otras en las que se represente la supuesta naturaleza distinta del tiempo y el espacio (que el espacio se encoja y el tiempo se dilate) no puede ser logrado de ninguna manera.

La maravilla científica que debería de asombrar al mundo, la desvelación de una naturaleza oculta del tiempo y el espacio, ha desembocado en la invención de un mísero sistema representativo que ni siquiera alcanza a configurar el espacio y el tiempo normales y que, por el contrario, los deforma grotescamente, y en el tejido de un nido de insolubles contradicciones. Minkowski continúa con su deslumbrador "thought experiment" y ahora se afana en la localización geométrica de los eventos B y B'; para ello hace que el punto B esté colocado en (1, 1) de la línea C derecha (que representa un rayo de luz que parte del origen) y B' en la intersección de la tangente que pasa por el punto A' de la hipérbole con la misma línea C, de tal manera que $BB'=OB$. El punto B' tiene las coordenadas A'(t', que en realidad es $v = x/t$), C'(1') (que es el conjugado de A'). OB representa la distancia desde el origen hasta el evento B medida por la velocidad de la luz; OB' la distancia desde el mismo punto de partida al evento B' (es decir, al mismo evento B pero en su localización respecto al sistema de coordenadas móvil); la sección BB' es la representación geométrica, según Minkowski, de la transformación de coordenadas de t, x a t', x' ; de esta suerte, de acuerdo con las ecuaciones "canónicas" de la transformación de coordenadas, C'(x') es

igual a $x - vt \sqrt{\frac{1-v^2}{c^2}}$; $x-vt$ tiene una representación geométrica plenamente identificable en el esquema de Minkowski, aunque éste no lo señale en forma alguna: es la parte de la línea AB que está situada hacia la derecha del punto de cruce con la línea mundo del sistema móvil, esta última erróneamente denominada *eje t'* ; sin embargo, la otra parte de la ecuación, $\sqrt{\frac{1-v^2}{c^2}}$ que es la que determina el paso de x a x' (de B a B'), *no tiene ninguna representación geométrica en el sistema minkowskiano.*

De la totalidad de los fenómenos naturales, a través de sucesivamente mejores aproximaciones, es posible deducir con más precisión un sistema de referencia x, y, z, t , espacio y tiempo, por medio del cual estos fenómenos pueden ser representados de acuerdo con ciertas leyes. Pero este sistema de referencia es no menos ambiguamente determinado por el fenómeno. *Se puede cambiar arbitrariamente el sistema de referencia de acuerdo con las transformaciones del grupo Gc sin cambiar la expresión de las leyes de la*

naturaleza en el proceso (subrayado por GRE).

Por ejemplo, de acuerdo con la figura representada arriba se puede llamar t' al tiempo pero entonces necesariamente, en conexión con esto, definir el espacio por el "múltiple" de tres parámetros x', y, z en los cuales las leyes de la física tendrían entonces exactamente las mismas expresiones ya sea por medio de x', y, z, t' o de x, y, z, t . De aquí en adelante tendríamos no más *el espacio* sino un infinito número de espacios, análogamente como hay un infinito número de planos en el espacio tridimensional. La geometría tridimensional viene entonces a ser un capítulo en la física cuadrimensional. Ahora se ve por qué dije al principio que el espacio y el tiempo retroceden hasta convertirse en meras sombras y solamente existirá un mundo en sí mismo.

Minkowski ha formado un hacinamiento de extraños e inútiles trebejos matemático-geométricos con los cuales pretende establecer una forma general de transformación de las coordenadas de un sistema de referencia fijo en las de uno en movimiento, pero con la restricción de que en este último el espacio y el tiempo sufren necesariamente una alteración que no afecta a las leyes físicas mismas; ordena estos elementos al *buen tun tun* y asevera que ahí se encuentra plenamente manifestada la geometría de esa mutación. Ya vimos anteriormente que con esa *hipergeometría* Minkowsky no habría podido ni siquiera localizar el punto en el que estaba parado. Pero la estulta soberbia relativista primero da por hecho aquello que ni siquiera ha intentado y después se jacta de que aquél no hacer le ha permitido poner a la vista la verdadera naturaleza del tiempo y el espacio, esto es, el *espacio-tiempo*, una sustancia maleable, compuesta por infinitos tiempos y espacios, tantos como transformaciones de coordenadas sea posible hacer.

...Si por cualquier punto mundo x, y, z, t hay una línea mundo que pasa por él y la encontramos paralela a algún radio vector OA' de la previamente mencionada hoja hiperboidal, podemos introducir OA' como un nuevo eje del tiempo y con los nuevos conceptos de espacio y de tiempo así dados, la sustancia en el punto mundo en cuestión aparece en reposo. Ahora queremos introducir este axioma fundamental: con un marco apropiado de espacio y tiempo

la sustancia existente en cualquier punto mundo puede ser siempre considerado como estando en reposo. Este axioma significa que en cualquier punto mundo la expresión:

$$c^2 dt^2 - dx^2 - dy^2 - dz^2$$

es siempre positiva, lo cual es equivalente a decir que cualquier velocidad v es siempre más pequeño que c . Entonces c sería un límite superior para todas las velocidades sustanciales y este es precisamente el profundo significado de la cantidad c . En este entendimiento el axioma es a primera vista algo desagradable. Se debe notar, sin embargo, que una mecánica modificada, en la cual la raíz cuadrada de esta expresión diferencial de segundo orden entra, está ganando campo, de tal manera que los casos con velocidad superluminal jugarán solamente un papel como el de las figuras con coordenadas imaginarias en geometría.

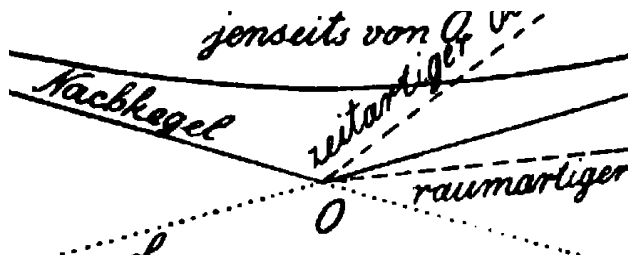
Después de considerar que ha dado cima a su cometido de ilustrar geoméricamente la transformación de coordenadas, con lo que supuestamente habría mostrado en forma gráfica la veracidad de los dislates einsteinianos de la contracción del espacio y la dilatación del tiempo, Minkowski sigue adelante con su misión de revelar los misterios eleusinos del espacio y el tiempo.

A través del postulado del mundo un tratamiento idéntico de las cuatro cantidades identificadas $x, y, z, y t$ es posible. Quiero explicar ahora de qué manera, como resultado de esto, hemos obtenido una mejor comprensión de las formas bajo las cuales las leyes de la física se presentan. Especialmente el concepto de aceleración adquiere un acusado carácter prominente.

Usaré un modo geométrico de expresión, el cual se presenta inmediatamente cuando implícitamente se ignora z en el triple x, y, z . Un punto mundo arbitrario puede ser como el origen del espacio-tiempo. El cono

$$c^2 t^2 - x^2 - y^2 - z^2 = 0$$

con O como el ápice consiste en dos partes, una con valores $t < 0$, y la otra con valores $t > 0$.



“Minkowski2” by Hermann Minkowski - Raum Zeit (Minkowski). Licensed under Public Domain via Wikimedia Commons - <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Minkowski2.png#/media/File:Minkowski2.png>

El primero, el cono de luz del pasado de O consiste, podemos decir, de todos los *puntos mundo* que “envían luz a O”; el segundo, el cono de luz del futuro de O consiste de todos los *puntos mundo* que “reciben la luz de O”. El área limitada únicamente por el cono de luz del pasado puede ser llamada antes de O, mientras que el área limitada solamente por el cono de luz del futuro, después de O. Situada después de O se encuentra la ya considerada hoja hiperboloidal

$$F = c^2t^2 - x^2 - y^2 - z^2 = 1, t > 0.$$

El área entre los conos está llena con las estructuras hiperboloidales de una estructura

$$-F = x^2 + y^2 + z^2 - c^2t^2 = k^2$$

para todos los valores positivos constantes de k^2 .

Esenciales para nosotros son las hipérbolas con O como centro localizadas en las estructuras laterales. Los brazos individuales de estas hipérbolas pueden ser llamados brevemente *hipérbolas internas con centro O*.

Tal hipérbola sería pensada como la línea mundo de un punto sustantivo, el cual representa su movimiento que se incrementa asintóticamente a la velocidad de la luz c para $t = -\infty$ y $t = +\infty$.

Si ahora nosotros llamamos, por analogía con los vectores en el espacio, a una línea directa en el “múltiple” x, y, z, t un vector, tenemos que distinguir entre los vectores como-tiempo, con direcciones desde O a $+F = 1, t > 0$, y los vectores

como-espacio con direcciones desde O a $-F = 1$. El eje del tiempo puede ser paralelo a cualquier vector de la primera clase. Cada punto mundo entre el cono de luz del futuro y el cono de luz del pasado de O puede ser considerado, mediante la elección del sistema de referencia, como simultáneo con O, así como anterior a O ó posterior a O. Cada punto mundo dentro del cono de luz del pasado es necesariamente siempre anterior a O. La transición al límite $c = \infty$ correspondería a un pliegue completo de la sección con forma de cuña entre los conos en el “múltiple” plano $t = 0$. En las figuras esta sección está hecha con diferentes anchos.

Descomponemos cualquier vector, tales como esos desde O a x, y, z, t en cuatro componentes. Si las direcciones de dos vectores son, respectivamente, la de un radio vector OR desde O a una de las superficies $\pm F = 1$, y la de una tangente RS al punto R en la misma superficie, los vectores son llamados normales uno al otro. De acuerdo con esto

$$c^2tt_1 - xx_1 - yy_1 - zz_1 = 0$$

es la condición para que los componentes x, y, z, t y x^1, y^1, z^1, t^1 sean normales uno al otro.

Las unidades de medida de las magnitudes de los vectores en diferentes direcciones pueden ser fijadas asignando siempre al vector como espacio desde O a $-F = 1$ la magnitud 1, y a un vector como tiempo desde O a $+F = 1, t > 0$ la magnitud $1/c$.

Imaginemos un punto mundo P(x, y, z, t) a través del cual pasa la línea mundo de un punto sustantivo; entonces la magnitud del vector como tiempo dx, dy, dz, dt a lo largo de la línea será

$$d\tau = 1/c \sqrt{c^2dt^2 - dx^2 - dy^2 - dz^2}$$

La integral $\int d\tau = \tau$ de esta magnitud, tomada a lo largo de la línea mundo desde un punto de partida fijo P_0 al variable punto final P, la llamamos el tiempo propio del punto sustantivo en P. En la línea mundo consideramos x, y, z, t , esto es, los componentes del vector OP, como funciones del tiempo propio τ , denotando sus primeras derivadas con respecto a τ por $\dot{x}, \dot{y}, \dot{z}, \dot{t}$; sus segundas derivadas con respecto a $\tau, \ddot{x}, \ddot{y}, \ddot{z}, \ddot{t}$, y llamamos a los vectores correspondientes, la derivada del vector OP con respecto a τ el vector de velocidad en P y la

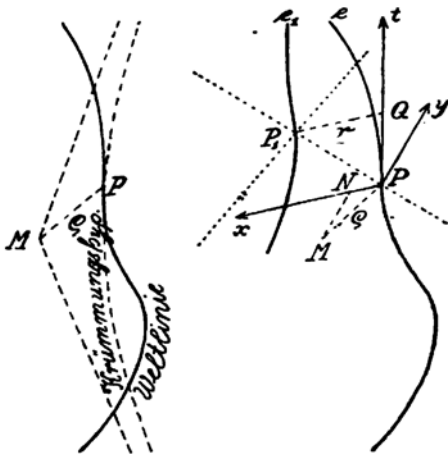
derivada del vector de velocidad con respecto a τ el vector de aceleración en P.
Ya que

$$c^2 t^2 - x^2 - y^2 - z^2 = 0$$

se sigue que

$$c^2 \ddot{t} - \ddot{x}x - \ddot{y}y - \ddot{z}z = 0$$

esto es, el vector de velocidad es el vector como tiempo de magnitud 1 en la dirección de la línea mundo P, y el vector de aceleración en P es normal al vector de velocidad en P, éste, ciertamente, es un vector como espacio. Ahora tenemos, como se puede ver fácilmente, un brazo específico de la hipérbola, el cual tiene tres puntos infinitamente adyacentes en común con la línea mundo en P, y cuyas asíntotas son generadas de un cono de luz del pasado y un cono de luz del futuro (ver figura 3). Este brazo de la hipérbola será llamado la curvatura de la hipérbola en P. Si M es el centro de esta hipérbola, tenemos aquí una hipérbola interna con centro M. Sea p la magnitud del vector MP, así reconocemos el vector de aceleración en P como el vector en la dirección MP de magnitud c^2/p .



"Minkowski34" by Hermann Minkowski - Raum Zeit (Minkowski). Licensed under Public Domain via Wikimedia Commons - <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Minkowski34.png#/media/File:Minkowski34.png>

En esta parte de su disertación, Minkowski utiliza el mismo esquema básico: un sistema fijo bidimensional de coordenadas cartesianas con ejes perpendiculares t (y) (vertical) y x (horizontal). Establece, como punto de partida, de la misma manera que en la argumentación anterior, una figura geométrica tridimensional, en este caso un cono cuyo vértice se encuentra en el origen y su superficie es generada por la rotación del doble triángulo rectángulo que forman el eje t , las coordenadas del eje x y las líneas c colocadas en los dos cuadrantes superiores del sistema, las cuales tienen 45° de inclinación respecto de los dos ejes. En la parte inferior del plano cartesiano el físico coloca una réplica invertida de ese cono y, tras denominar al origen $t = 0$, da a la parte superior el valor $t > 0$ y a la inferior $t < 0$.

La ecuación canónica del cono es $y^2/b^2 + z^2/c^2 = x^2/a^2$; esto quiere decir que cualquier punto del cono es definido por esa relación entre tres coordenadas espaciales. Pero lo que Minkowski propone en su ecuación es una figura inexistente, un cono cuadridimensional que puede ser definido con cuatro coordenadas. Con esa fórmula no es posible localizar ningún punto en cono alguno; no existe uno ni, en general, un sólo cuerpo geométrico, que posea cuatro dimensiones. Cualquier cosa que a Minkowski se le ocurra representar en este par de conos cuadridimensionales que ha inventado quedaría irremediable y totalmente distorsionada; la imagen geométrica sería una monstruosa deformación de la realidad.

Al cono de la parte superior le da Minkowski la denominación de "cono de luz del futuro" y lo define como "todos los puntos mundo que "envían luz a O"; al de la parte inferior le da el nombre de "cono de luz del pasado" y lo reputa como constituido por "todos los puntos mundo que "reciben la luz de O".

En el cono de la parte superior y en los espacios situados entre ambos conos ubica sendas hojas hiperboloidales, también dotadas de cuatro dimensiones, que al igual que el cono, no pueden de manera alguna representar figura geométrica tridimensional alguna.

Llama a estas hojas "hipérbolas internas con centro O" y les concede una importancia extrema en su esquema. Geométricamente las considera como *líneas mundo* que representan un movimiento que

se incrementa asintóticamente a la velocidad de la luz c para $t = -\infty$ y $t = +\infty$. Es una *línea mundo* que viene del pasado, en donde inició su trayectoria con una velocidad que al principio es prácticamente la de la luz y posteriormente desciende hasta alcanzar en $t = 0$ su punto mínimo; desde ahí empieza a incrementarse y se proyecta hasta el futuro, en donde adquirirá de nuevo la velocidad de la luz. Se trata de un movimiento que en su primera parte es constantemente desacelerado y en la segunda constantemente acelerado.

Pero es evidente que estas líneas mundo (hipérbolas internas), no tienen ningún papel aún en el abstruso sistema minkowskiano; son, simple y sencillamente, un elemento incluido con el único propósito de hacer más fastuoso (y también más ininteligible) el esquema de Minkowski.

Esta parte de la “hipergeometría” de Minkowski es muy importante, porque en ella se basa directamente toda la artificiosa construcción, hecha por los paladines de la teoría del “big bang”, de los períodos de la supuesta evolución del universo, desde su origen hasta el estado actual del mismo.

Se califica a esta representación gráfica como un instrumento cognoscitivo que aporta los elementos necesarios (y muy poderosos, se vanaglorian los físicos relativistas) para establecer la verdadera y real causalidad entre los diversos “puntos mundo” (por ejemplo, entre las diversas fases de la evolución del universo).

En esta nueva función del esquema minkowskiano el origen del sistema es un evento determinado; de ahí parten a todos los puntos del plano cartesiano *vectores* que representan



los nopales

los posibles movimientos del suceso mismo o de sus efectos físicos en el espacio-tiempo. Estas traslaciones pueden ser hacia los puntos de los conos superior e inferior y reciben el nombre de vectores “como-tiempo”; o pueden dirigirse hacia los espacios interconos y entonces se les da el apelativo de vectores “como espacio”.

Los vectores “como-tiempo” representan los movimientos, ya sea del mismo suceso o de sus efectos físicos, que tienen una velocidad igual o menor que la de la luz; los vectores “como espacio”, que caen en los interconos, simbolizan aquellas traslaciones con velocidades superiores a las de la luz. Es evidente, conforme a la lógica interna del sistema minkowskiano y a uno de sus postulados fundamentales, el cual expresa que nada se mueve a una velocidad mayor que la de la luz, que los vectores “como espacio” no tienen existencia alguna, son la nada física; sin embargo, contradiciéndose a sí mismo, Minkowski les da el tratamiento de entes físicos.

La causalidad se establece entonces de la siguiente manera: únicamente los movimientos del evento y de sus efectos que parten de $t = 0$ a lo largo de $t > 0$ y se desplazan con velocidades iguales o menores que la de la luz *pueden* producir resultados en el futuro (pueden ser causa de (afectar a, enviar luz a) eventos futuros); igualmente, solamente los movimientos con velocidades iguales o menores que la de la luz y que proceden de $t < 0$ pueden ser causa *de* o afectar *al* evento.

Todo esto no es otra cosa que una grosera tautología. Si los movimientos con velocidades mayores que la de la luz son imposibles físicamente, entonces en la sustancia del mundo las relaciones de la supuesta causalidad entre los eventos únicamente pueden darse a través de desplazamientos con velocidades iguales o menores que la de la luz.

Esta es la profunda verdad que nos prometió Minkowski: un algo *puede* ser la causa de otro algo y algo *puede* ser causado por otro algo, siempre que la influencia causal se ejerza con movimientos que tengan velocidades menores o iguales que la de la luz. El evento está colocado en el centro de una esfera de influencia; este influjo es recibido *de* (cono de luz del pasado) y ejercido *sobre* (cono de luz del futuro) todos los eventos que están contenidos en ese globo.

Esta absoluta indeterminación es calificada por la estulticia relativista como un nuevo y poderoso método del conocimiento, con el cual es posible penetrar en todos los arcanos del mundo, del tiempo y del espacio.

La noción de causalidad propuesta por Minkowski es absolutamente superficial, pues se basa en la relación externa entre los eventos; es totalmente inoperante para describir la realidad, ya que carece del nexo interno fundamental, la necesidad, que define la relación causa y efecto. La causalidad minkowskiana no es tal, sino una enumeración de eventos ordenados de acuerdo con criterios basados en abstrusas fórmulas matemáticas y geométricas erróneamente construidas e ineficaces para reflejar los vínculos entre los eventos.

El concepto de causalidad de Minkowski es definitivamente anticientífico, de un primitivismo e insustancialidad evidentes, muy por debajo de las nociones sobre esta materia desarrolladas por la antiquísima filosofía griega. En realidad, para nada se refiere a la categoría extensamente explorada por la filosofía a lo largo de su historia, sino a una relación completamente superflua entre sucesos indeterminados. Se trata de una “ocurrencia”, una “chanza” que viene a complementar las deleznable “puntadas” y “chirigotas” de su alumno Einstein.

La filosofía, ciencia de las ciencias y *terra ignota* para todos los físicos, pero en especial para los relativistas, con Einstein a la cabeza, llegó, al final de su camino, con la ontología y la dialéctica -ésta, el método científico por excelencia- de Guillermo Federico Hegel, a la plena comprensión de los conceptos de causalidad, accidentalidad, posibilidad, necesidad, etcétera².

² Ver: G.W.F. Hegel, *Ciencia de la Lógica*, traducción directa del alemán de Augusta y Rodolfo Mondolfo. Solar, S.A., Hachette, S.A., Buenos Aires, Argentina, 2a. Edición castellana, 1968, Libro Segundo, La doctrina de la esencia, Tercera sección. La realidad. Segundo Capítulo. La realidad. Accidentalidad. Necesidad relativa. Necesidad absoluta. Tercer capítulo. La relación absoluta. Relación de causalidad. La causalidad formal. La relación de causalidad determinada. Acción recíproca. Pp. 479-505

LA FUENTE DE LOS DELFINES

■ Francisco Sepúlveda García*

Remontémonos primero 421 años hacia el pasado, hasta el 20 de septiembre del año 1596, fecha en la que el capitán Diego de Montemayor funda la Metropolitana Ciudad de Monterrey que hasta su muerte en 1610 fuera sucedido por su hijo Diego de Montemayor, el Mozo, quien por enfermedad falleciera al siguiente año, quedando como teniente de gobernador el también capitán Diego Rodríguez, hermano del capitán Lucas García, de los doce fundadores de Monterrey y primer poblador de Santa Catarina.

El año 1612, una gran inundación arrasó con las pocas casas y Rodríguez determinó trasladar la población a la zona más alta del entorno, estableciendo el nuevo trazo por donde actualmente se encuentra el Palacio Viejo. Con el tiempo se destinó un espacio para la Plaza de Armas, en la que se pasaba revista de armas, y que hoy es Plaza Zaragoza.

Para celebrar el triunfo del ejército mexicano contra los invasores franceses, comandado por el general Ignacio Zaragoza, el 5 de mayo de 1862 en la Batalla de Puebla, dos años después el gobierno del Estado de Nuevo León, decretó que a partir de 1864 este sitio llevara el nombre del héroe nacional, y desde entonces se llamó "Plaza de Zaragoza", aunque no encontramos registro de trazo alguno.

La plaza fue dotada con lámparas de petróleo, bancas de sillar y jardines. El acto inaugural se realizó con mucha pompa en febrero de 1864 y estuvo presente el gobernador Santiago Vidaurri y la primera piedra fue bendecida por el canónigo Magistral de la Catedral, José Joaquín de Orozco, con música de la banda militar y repiques de campana. Una copia del acta de colocación se introdujo en un pomo de cristal que fue introducido en un hueco o bóveda realizado en la piedra. Al término de la ceremonia, una comitiva acompañó al gobernador al Palacio de Gobierno y por la noche hubo serenata y se iluminó el palacio.

Entre las mejoras que se le hicieron se encontraba una fuente que le llamaron de los Delfines y que fue obra del escultor de origen italiano Mateo Matei. El origen del material con el que fue hecha esta fuente fue el siguiente:

La cantera de donde fue sustraído el mármol para la construcción de la fuente estaba en el cerro de La Mitra, enfrente de La Fama y la trabajaba Juan Bocanegra, de Monterrey. En el Archivo Municipal de Santa Catarina encontramos una carta que Bocanegra dirigió el 1º de enero de ese año de 1864 al gobernador Vidaurri en la que explicaba que... *había descubierto la veta dos o tres años atrás enfrente de la fábrica de Hilados y habiendo invertido en caminos y otros muchos gastos y después de mil ensayos y mil dificultades por la falta de operarios y herramienta... sacar algunos trozos de los que se ha hecho o fabricado la hermosa fuente que está por concluirse en la plaza principal de esta ciudad [...] no me había presentado como denunciante y descubridor sin saber el resultado que podía tener [...] y necesitar primero el consentimiento del dueño del terreno que lo es el Sr. Encargado y socio de la referida fábrica de Hilados.* Bocanegra se refería a la Fábrica de Hilados y Textiles La Fama de N. L. de la cual era director o encargado Ezequiel B. Steele. Por remodelaciones posteriores de la Plaza Zaragoza, la fuente fue trasladada a la de la Purísima en 1894 y hasta la fecha la podemos admirar en este sitio.



*El autor es cronista oficial de Santa Catarina, N. L.

VINICIO, CUERPO EN ESPÍRITU

■ Isadora Montelongo*

En todo el lugar se escuchaban los gritos de los compañeros de Vinicio, presentían la llegada de un nuevo huésped, la exaltación por la presencia del nuevo personaje era indescriptible; por los pasillos, todos y cada uno, hasta el soberbio Vinicio, sentían que era alguien especial, se asomaban por las rejas de sus habitaciones tratando de verle pasar, algunos le vieron como “el verdadero”, del que por los siglos de los siglos se ha hablado. Extendían sus manos para tratar de tocarle por el hecho de ser bendecidos por sus harapos; sin embargo, Vinicio comenzó a gritar aplastando el momento de la llegada del “nuevo”, quien con su cabeza en alto y sus ojos tiernos era admirado por todos los residentes del manicomio

Vinicio como siempre comenzaba sus discursos, pero esta vez exaltó la voz un poco más de lo acostumbrado, todos se relajaban en sus respectivas camas y aquél decía: “Júpiter complace la dicha con nosotros, ha puesto tres cuestiones en este día, muy importantes para todas las criaturas vivientes y no vivientes, pero que existen y son celosas de las que viven, me ha comunicado en primer lugar que...” Todos comenzaron a aplaudir sin que Vinicio pudiera decir las dos primeras noticias, obligándolo a decir la tercera y última, más importante que las demás: “Bien, bien, bien”, les decía Vinicio; “la tercera es una situación incómoda para mí. Me ha informado el mensajero de Júpiter que hay un impostor, alguien que nos perjudicará y hará que caigamos en pugna al intentar destrozarnos nuestras costumbres y entre una de ellas, la más importante”. Todos comenzaron a llorar y a alborotar el ambiente del lugar; los celadores se percataban de lo sucedido y comenzaban a arrojarles chorros de agua, aquéllos, ante la imposición de los chorros, lloraban aún más; sin embargo, controlaban su llanto convirtiéndolo en sollozo. Vinicio comenzaba a gritar ante lo que temía: “¡San Isidro Labrador, quita el agua y pon el sol! ¡San Isidro Labrador, quita el agua y pon el sol! ¡Santa Bárbara bendita! ¡Santa Bárbara doncella! ¡Libranos

“Lo grotesco es un signo de genialidad.”
Victor Hugo

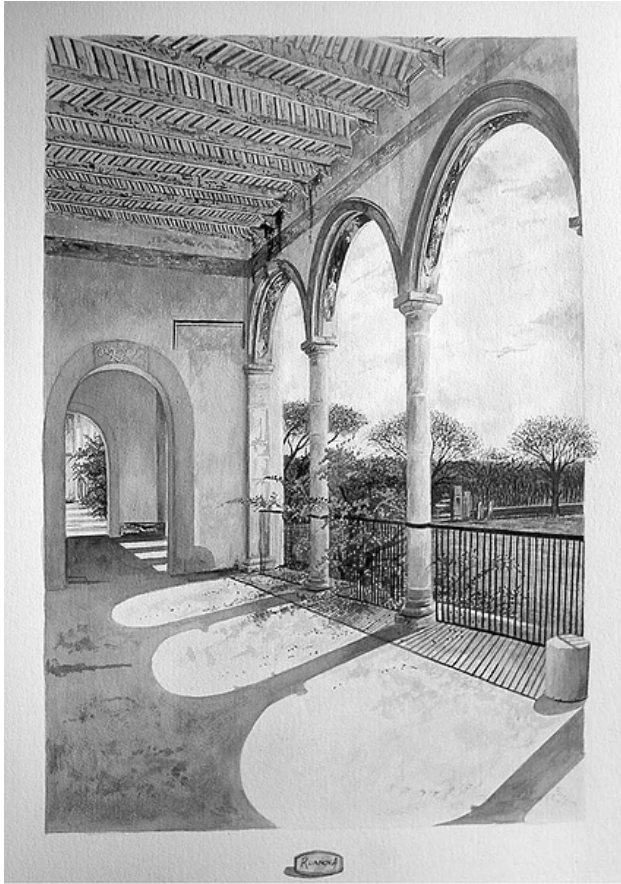
“(Lo grotesco) Reproduce la naturaleza en su manera de obrar”.
Arniches

de un rayo y de una centella!” Misteriosamente el agua dejaba de brotar, enajenada por las mangueras y Vinicio descansaba de orar a gritos y les decía a todos que él era quien los protegería de todo lo que llegara a pasar:

“¡Yo soy su salvador! recuerden eso”. Al pronunciar la última sílaba, el hombre recién llegado, ya desde su celda, le cuestionó con voz tranquila: “¿De qué los has salvado?” Vinicio le contestó que del agua y el otro siguió: “¿Acaso el agua no es una bendición? Tú mismo has pedido el sol, pero ¿de qué te sirve sin el agua? Sol y agua, elementos divinos para la siembra de las semillas y para el alma de los hombres. Además, tú no has parado el agua, lo que te ha hecho ese favor es la falta de pago de recibos de tan afortunado servicio de la urbe.”

Ante aquella irreverencia, Vinicio presentó un color ruborizado del más intenso coraje que nunca antes había sentido, calmó su ímpetu y olió lo que pretendía “el nuevo”. Comenzó a llamar a todos los demás, pensó anticipadamente en controlar las posibles reacciones de sus compañeros ante lo escuchado, respiró profundamente para luego decirles que era necesario hacer el rito acostumbrado, aquél que se negarían a abandonar por el impostor que vendría a levantar pleitos entre todos. Se comenzó el rito. Todos en posición de cuclillas empezaron a pujar desde sus adentros, despedían así el aroma del nuevo ser; todos sentían las contracciones, la paz, la calma que el cuerpo puede otorgar a almas tan necesitadas de paz como la que tenían ellos cuando celebraban el rito. Ya despojados del nuevo ser, lo tomaban entre las manos y Vinicio los bendecía desde lejos, después los colocaban fuera de las celdas. En los pasillos se podía apreciar

*Docente de Español y Literatura de la Preparatoria Núm. 3



Hacienda Tabi

el símbolo de liberación de aquellos sujetos, que indudablemente se reflejaban en sus creaciones. “La libertad de las almas de los hombres”, comenzaba Vinicio, “es posible gracias a Dios Nuestro Señor, a quien le otorgamos este nuevo ser...”. Interrumpía nuevamente el otro sujeto: “¿A qué se debe esta clase de ritos? ¿Para qué te sirven, Vinicio?”. “A mí no me sirven en nada”, repuso Vinicio. “A Nuestro Padre es al que le otorgan una gran satisfacción. Con tus preguntas y tus palabras lastimas las heridas que uno mismo se ha creado, la herida más profunda es la que se hace uno con sus propias palabras, no blasfemes, ¡Padre, perdónalo, no sabe lo que dice!”. ¿Te refieres a que, por mis palabras, incrédulas hacia tus costumbres y creencias, me lastimo a mí mismo? Preguntó el recién llegado. “Pero ¿cómo me puedo lastimar a mí mismo en lo que no creo. ¿Te has preguntado alguna vez el por qué estás aquí?”. “Estoy aquí porque El Señor así lo ha decidido”, arguyó Vinicio. “Entonces no recuerdas nada. Yo te platicaré del por qué estás aquí: Desde el momento

que entré, te reconocí de inmediato, por ello hice caso omiso a tus insultos sutiles, sabes a que me refiero, a tu discurso corporal, en fin, te conocí en una Academia de Filósofos en donde fuiste uno muy destacado, (todos comenzaban a gritar y Vinicio los calló, por el interés que le provocaba la conversación) caíste en una depresión por el exceso de trabajo y las circunstancias adversas en las que te encontrabas. Todo el mundo se te había hecho una masa amorfa, una concepción insípida de la naturaleza; las aberraciones religiosas siempre fueron nulas, mas no pudiste sostener tus ideas personales ante un grupo de filósofos y argumentabas cuestiones totalmente subjetivas que no se podían verificar dentro del contexto al que te llevaron los otros y la muerte de tus seres queridos ante la corrupta injusticia, fue lo que te arrastró a sembrar más de tu pesimismo, convirtiéndolo en una agresión contra ti mismo; así la depresión te llevó a un último estallido de lucidez, vengando con mano propia todo lo que no pudo concebir tu calma y sensatez en aquel tiempo. Sé que recuerdas los detalles de todo, sé que no es necesario que te describa ya lo que te trajo aquí, sé también que te preguntarás el porqué de mi llegada y sólo puedo decir que equivocadamente admiré más tu imagen que a ti mismo y sé que sabrás qué hacer después de todo lo que has escuchado”.

Apenas aquel compañero de Vinicio acabó de hablarle de sí mismo, los celadores lo llevaron a otro lado, dejando atrás la cara de Vinicio, pensativa y llena de dudas; sin embargo Vinicio gritó: “¡Ven: él llegó aquí como lo dijo Júpiter y trató de sembrar la peor pugna entre nosotros, la duda, pero dijo una gran verdad sin saberlo, nadie es nada sin su pasado y yo les digo que ahora que lo tengo, soy cuerpo en espíritu! ¡Vamos a hacer otro ritual para despedir a nuestro compañero!”

Todos se pusieron en cuclillas y comenzaron...

ASOCIACIONES Y FOMENTO A LA CULTURA OBRERA: SOCIEDADES MUTUALISTAS, CÍRCULOS OBREROS Y EXPOSICIONES INDUSTRIALES

■ Juan Jacobo Castillo Olivares*

Los sindicatos se hacen presentes en la Ciudad de Monterrey y en el Estado de Nuevo León durante y posteriormente a la Revolución Mexicana. La falta de sindicatos en el periodo anterior hace suponer, bajo la visión del marxismo clásico, la ausencia de una conciencia de clase. Retomando a Thompson y su libro *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, obra que se ha convertido en el referente obligado para el estudio de esta clase social, el autor revisa y cuestiona los estudios marxistas, al afirmar que no podemos condicionar la existencia de clase a una regla.

La clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resueltas sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad se sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos de (y habitualmente opuestos a) los suyos. La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en que los hombres nacen o en la que entran de manera involuntaria. La conciencia de clase es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. Si bien la experiencia aparece como algo determinado, la conciencia de clase no lo está. Podemos ver una cierta lógica en las respuestas de los grupos laborales similares que tienen experiencias similares, pero no podemos formular ninguna ley. La conciencia de clase surge del mismo modo en distintos momentos y lugares, pero nunca surge exactamente de la misma forma.¹

Si apreciamos que en sus tradiciones, valores e ideas los obreros encuentran en su conciencia común, elementos que los definen como clase, las sociedades mutualistas son la pionera (tal vez primitiva y no definitiva) representación de valores compartidos. Bajo mi interpretación, el papel que poseen los obreros en la sociedad, considerando el trabajo proletario como una posición estratégica en la sociedad industrial, esto ya es suficiente para hablar de una clase con intereses compartidos. Pero son las sociedades mutualistas el complemento que refleja por lo menos una solidaridad de ayuda mutua (a veces implícita y no muy clara en el discurso). No obstante, es una clase obrera aún por madurar. En este sentido, sigue habiendo en este periodo una ingerencia muy cercana al gobierno reyista, pero al fin y al cabo, ya una conciencia que los hace participar en ciertas manifestaciones sociales (como la del 2 de abril de 1903) y obtener ciertos logros de acuerdo mutuo con las empresas, como es la ley sobre accidentes de trabajo de 1906.

Las sociedades mutualistas tienen sus claros orígenes en Europa:

El nivel más modesto de la lucha económica propia persistió en la organización de la clase obrera y además en constante crecimiento, pese que, con la notable, pero parcial excepción de Gran Bretaña, se prohibieron legalmente los sindicatos y las huelgas en casi toda Europa, aunque se consideran aceptables las sociedades de ayuda mutua y las cooperativas, que por lo general en el continente se constituyeron con propósitos de producción y en Gran Bretaña en forma de tiendas. No podemos decir que prosperaran notablemente: en la región de Italia (1862) donde eran más fuertes, el Piamonte, el término medio de miembros de tales sociedades de ayuda mutua se hallaban por debajo de los cincuenta. Sólo en Gran Bretaña, Australia y –muy curiosamente– en Estados Unidos existían

*Juan Jacobo Castillo Olivares es Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Nuevo León y con estudios de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras. Profesor de tiempo completo del Colegio de Historia en la UANL. Autor de varios artículos en las revistas *Actas y Atisbo* y coautor en diversos libros de carácter académico y de divulgación.

¹ Thompson, E. P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Crítica, España. 2001. p. 14.

sindicatos obreros de significación real.²

Las sociedades mutualistas en el Estado, menciona el maestro Rojas Sandoval, nacen de la confianza en la unión solidaria entre obreros y artesanos, la cual no encontraron en las instituciones del gobierno de Bernardo Reyes. Las sociedades de ayuda mutua tenían como objetivo, aportaciones individuales, para hacerle frente a la muerte, la enfermedad y el desempleo³. Son diferentes tipos de sociedades de ayuda mutua que menciona Rojas Sandoval, pero hace un enfoque en las mutualistas integradas por obreros o por otros grupos sociales que ayudaban a los ayudaban, entre los que distingue en el Estado la sociedad de Obreros Linares y la sociedad de Hidalgo para auxilios mutuos que se creó en 1907 entre otros, agregando la sociedad mutualista de Salinas Victoria para los trabajadores de las minas.

El gran Círculo de Obreros Libres de Monterrey, de entre todas las sociedades mutualistas en el Estado es la más importante, tanto por ser la sociedad de ayuda mutua de la capital, como por ser la sucursal del Gran Círculo de Obreros de México y el eco de las sociedades de obreros libres en el mundo, que como apreciamos en la cita de Eric Hobsbawm, aunque no proliferaban, éstas se encontraban presentes en muchos países europeos previo al sindicalismo, solidamente establecido en Gran Bretaña.

En su primer mesa directiva de 1874 es posible ver representantes de los oficios (más artesanales que obreros) del periodo, como zapateros, carpintero y oficios varios⁴. La asociación mutualista adoptó los mismos objetivos que dos años antes habían formulado el Gran Círculo de Obreros de México.

1 Mejorar por todos los medios legales, la situación de la clase obrera, ya sea en su condición social, moral o económica.

2 Proteger a la misma clase obrera contra los abusos de los capitalistas o dueños de talleres.

3 Relacionar entre sí a toda la gran familia obrera del Estado de Nuevo León con la de la República.

4 Aliviar en sus necesidades a los obreros.

5 Proteger la industria y el progreso de las artes.

6 Propagar entre la clase obrera la instrucción correspondiente a sus derechos y obligaciones sociales, en lo relativo a artes y oficios.

7 Establecer todos los círculos necesarios en el Estado de Nuevo León, a fin de poner en contacto a los obreros de la República con los del Estado de Nuevo León.⁵

De todos estos puntos algunos se cumplieron, otros eran demasiado utópicos, como el de proteger a los obreros contra el abuso capitalista, el cual no se cumplió, sencillamente porque los obreros aún no se encontraban en una posición donde pudieran reglamentar sus salarios, por poner un ejemplo. Pero en relación a propagar entre la clase obrera la instrucción correspondiente a sus derechos y obligaciones sociales, en lo relativo a artes y oficios lo buscaron y encontraron en coordinación con el gobierno del Estado (quien ya tenía tal intención, véase el capítulo 5.1. Aprendiendo el oficio obrero).

José Ma. Elizondo, de esta vecindad, apoderado del Círculo de Obreros de Monterrey ante Ud. respetuosamente comparece y digo que habiendo por conducto del C. Gral. Gerónimo Treviño que ese gobierno amante de impartir su poderosa protección a los hijos del trabajo que tanto necesitan de ella para hacer más llevadera la triste condición a que están sujetos, ha dispuesto a moción del mismo Sr. Gral., se desempeñen gratuitamente en las prensas del Estado los trabajos relativos como la impresión del Órgano a la sociedad de cartas circulares de libros para la Escuela de Adultos, etc. que se ofrece una al círculo, á quien se presenta y considerando que verificándose tal disposición y vendría a dar por resultado la introducción de considerables economías en sus gastos ordinarios solventando en beneficio

2 Hobsbawm, Eric. *La era del capital 1848-1875*. Crítica. España. 2007. p. 120.

3 Rojas Sandoval, Javier. *Historia de las relaciones laborales en la cultura industrial de Nuevo León (De los tiempos del mutualismo a los años revolucionarios: 1874-1917)*. UANL. Monterrey. 2008. p. 36.

4 *Ibíd.* p. 40.

5 *Ibíd.* p. 41.

los enfermos e indigentes a quienes tiene que socorrer...⁶

Es evidente que con ayuda del Estado, sólo se pudieron lograr tales muestras de ayuda solidaria, pero también es cierto que sin la iniciativa de la sociedad tal vez estos no se hubieran concretado. La seguridad del obrero se volvió indispensable, y después de los acontecimientos trágicos del 2 de abril (véase capítulo 6.2 Mitin y movimiento antireyista de 1903) a los que, pienso que bajo la presión de tener que retribuir a la sociedad obrera de la ciudad y manifestar paz y tranquilidad social, se promulgó una pionera Ley de Accidentes del Trabajo el día 9 de noviembre de 1906⁷ la cual establecía desde su primer artículo.

El propietario de alguna empresa de las que se encuentra en esta ley, será responsable civilmente de los accidentes que ocurran a sus empleados y operarios en desempeño de su trabajo o con ocasión de éste.

No dan origen de responsabilidad civil del empresario los accidentes que se deben a alguna de estas causas:

I Fuerza mayor, extraña a la industria de que se trate.

II Negligencia inexcusable o culpa grave de la víctima.

III Intención del empleado u operario, de causarse daño

Todo accidente se estimará comprendido en la primera parte del artículo anterior, mientras no se pruebe alguna de las circunstancias mencionadas en la parte final del mismo artículo.⁸

Otra de las características de las sociedades mutualistas es la colaboración con el gobierno estatal y nacional para la promoción de la cultura obrera. Se sabe por el Diario Oficial que la primera exposición que organizaron fue en el año de 1880 y tenía la idea



La Cala

de impulsar la actividad industrial en sus diferentes ramas, al mismo tiempo mejorar la situación “de la familia obrera”⁹. Las exposiciones industriales fueron el artilugio de la nación moderna, una forma de mostrar que industria y progreso van de la mano.

A finales del siglo XIX el mundo occidental trataba de fomentar la idea de que el único modelo de progreso se encontraba en aquellas naciones herederas de los grandes movimientos y cambios que dieron paso a la época contemporánea; nos referimos a la Revolución Industrial en Inglaterra y la Revolución Francesa. La primera representaba el progreso económico y la segunda el político, invariablemente, las dos un solo concepto: modernidad. La modernidad que se contrapone a lo antiguo y que puede ser explicada bajo esta idea:

Nuestra hipótesis general es que toda modernidad encierra la paradoja de que toda creación implica el abandono de algo

6 AGENL. Sección trabajo. Asunto: asociaciones y sindicatos 1850-1904. Caja 1.

7 Saldaña. José, P. *Proceso histórico de los riesgos profesionales. En Estudios de ciencias sociales en el anuario Humanitas, antología 1960-1990*. UANL. Monterrey, 2009. p. 183.

8 *Ibíd.* p. 186-187.

9 Rojas. Op. Cit. 43.

al efectuarse la sustitución de una cosa por otra evaluada como más conveniente o apetecible. Si anteriormente se tenía como de buen gusto vestirse de una manera, en un momento posterior puede considerarse como de mal gusto porque la forma de vestir ha sido sustituida por otra. Así, cuando la historia se propone al pasado como su objeto de estudio a primera vista concentra su atención en aquello que toda la modernidad ha rechazado y convertido en lo que podría caer bajo la acepción de lo obsoleto o tradicional.¹⁰

Las exposiciones de la última parte del siglo XIX son esa herramienta que muestra los avances del mundo moderno. En el libro *Artilugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales 1880-1930*, Mauricio Tenorio Trillo nos describe, en rasgos generales, la participación de la delegación mexicana en dichos certámenes. En un estudio más completo, nos amplía el panorama de las principales motivaciones de México a participar.

Las Ferias mundiales reencarnaban el mismo principio que promovieron las enciclopedias de fines del siglo XVII: reafirmar la posibilidad de concebir una imagen general del mundo [...] las exposiciones universales eran versiones selectivas de la imagen que se proponían representar; momentos en los que la industria y la ciencia podían existir con todas sus virtudes y ninguna de sus imperfecciones.¹¹

Las exposiciones de una manera general son manifestaciones de carácter público en las que se exhiben productos industriales, comerciales o artísticos. Los motivos de las exposiciones son dar a conocer que en la última parte del siglo XIX son la ciencia y la industria los fundamentos primordiales del progreso. Aprender una imagen general del mundo en un sólo espacio y así lograr demostrar la unión cultural y económica de las distintas naciones participantes, muchas veces sin importar si estas eran naciones pobres o ricas. Por último demostrar que la libertad es el fin del ideal humano, en especial

la ideología liberal del *laissez faire* y creer que esta lograría la igualdad humana mediante la riqueza que generaba.

Nuevo León, quien sobre la base del progreso industrial ya establecido en el área, aplicó como estrategia para impulsar sus productos y sus oficios a las exposiciones locales e internacionales, que entre otras temáticas a incluir fueron primordialmente exposiciones industriales.

Antes de las exposiciones internacionales, hubo dos exposiciones de carácter local, según nos dice Isidro Vizcaya Canales en su libro, *Los orígenes de la industrialización en Monterrey*. La primera se efectuó en 1880 y la segunda (ya mencionada) en 1888. Las dos fueron organizadas por el Gran Círculo de Obreros¹². Organizados por el gobierno y las empresas locales buscaban imitar las exposiciones foráneas, su éxito era moderado entendiendo que las establecían los obreros en cooperación con las sociedades mutualistas.

En ambas ferias se exponían los productos de la aún incipiente industria nuevoleonense, donde prevalecían los productos artesanales y de la industria textil que en años posteriores serían opacados por los de una industria más compleja.

La primera exposición se efectuó en el Colegio Civil. La apertura se hizo con gran solemnidad el domingo 5 de septiembre de 1880. En la mañana se reunieron los obreros en la Presidencia Municipal, formándose una procesión, precedida por el gobernador, del cual formaban parte del Ayuntamiento, el cuerpo de Policía y el 29 Batallón con su banda. Por la calle del teatro siguieron hasta la de Matamoros, en donde se les incorporó el General Treviño, y de ahí hasta el local de la exposición, en donde hubo discursos e hizo el gobernador la declaratoria de inauguración entre salvas de artillería y repique de campanas. La exposición permaneció abierta durante un mes y se clausuró el 3 de octubre. Estuvo dividida en cuatro secciones: industria, labores, artes mecánicas y bellas artes. En total hubo

10 Zermeño Padilla, Guillermo. *La cultura moderna de la historia: una aproximación teórica e historiográfica*. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. México D. F. 2002. p. 41

11 Tenorio Trillo, Mauricio. *Artilugio de la nación moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930*. Fondo de Cultura Económica. México 1998. p. 15

12 Vizcaya Canales, Isidro. *Los orígenes de la industrialización en Monterrey: una historia económica y social desde la caída del Segundo imperio hasta el fin de la Revolución (1867-1920)*. Fondo Editorial Nuevo León, ITESM. Monterrey, Nuevo León. 2006. p. 47.

115 expositores, alguno de ellos de fuera de Monterrey, se exhibieron 461 objetos diversos y se dieron 80 premios¹³.

Las funciones de estas primeras exposiciones locales seguían siendo mostrar la relación entre arte e industria como símbolos inequívocos del progreso y además dar gala y fe de la buena relación entre gobierno, empresa y obrero. La solemnidad, los discursos, los protagonistas, las exposiciones y los lugares donde se realizaban, entre otras cosas, mostraban una celebración por los logros producidos en el gobierno local y que buscaban ser el reflejo a nivel nacional. La segunda exposición no fue muy diferente de su predecesora.

La segunda exposición se efectuó en el Gran Círculo de Obreros, situado en la calle de Zuazua; la apertura se hizo el 15 de septiembre de 1888 y la clausura el 5 de noviembre del mismo año. En este segundo evento participaron 215 expositores, y entre los productos premiados llamaba la atención la abundancia y variedad de artículos de curtiduría y talabartería, como gamuzas, antes, cabritillas, pieles curtidas y becerrillas. El fenómeno indica que por este tiempo esta industria se había estado desarrollando rápidamente¹⁴.

En su libro *Deferencia y desafío en Monterrey* Michael Snodgrass define así a dicha ciudad porfirista: como el Chicago de México, un Monterrey que ejemplificó y simbolizó el sueño porfiriano de modernidad industrial.

Cuando el general Porfirio Díaz tomó la presidencia en 1876, Monterrey era una ciudad de casas comerciales y talleres que daban servicio a la economía agropecuaria y minera del noreste mexicano. Para 1910, cuando la Revolución forzó al anciano dictador al exilio, Monterrey había surgido como el principal centro industrial del país, la “Chicago de México”.¹⁵

Snodgrass logra en su libro darnos una

perspectiva que puede ser una amplia referencia a la hipótesis aquí planteada, la cual nos dice que la ciudad de Monterrey poco a poco se convertía en modelo de modernidad y progreso a nivel nacional. De tal forma que su comparación de Monterrey con Chicago, aunque de principio puede parecer exagerada, es un claro ejemplo de lo que se trataba de fomentar: una ciudad que pudiera competir y darse a notar con otras ciudades del mundo que eran modelo de progreso.

Para Nuevo León las exposiciones representaron esa oportunidad de exponer su nascente industria y sin duda la respuesta de la élite económica y política fue inmediata y entusiasta. La primera exposición que se tiene conocimiento en el periodo referido, de acuerdo a los archivos consultados, es la Internacional de Chicago de 1893. La comisión para la participación mexicana tenía como propósito recolectar todo lo referente para dicho evento (lo cual fue el tipo de organización que las posteriores comisiones van a tener en común) la invitación para asistir se hacía directamente al gobierno federal y después se formulaba una carta por parte del presidente de la república haciendo extensa la invitación a cada gobierno estatal. En esta exposición el Estado recibió un diploma por su participación y premiados los 39 expositores que fueron en representación de Nuevo León, aunque no se especifica a quienes o con qué se les premió:

Invitado el gobierno, por acuerdo del C. Presidente de la República, expresado por el Ministerio de Fomento, para concurrir a la exposición Internacional que tuvo efecto en Chicago en 1893, se hizo la recolección de los objetos correspondientes por la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística, [...] Nuevo León debe haber estado representado dignamente en el gran relacionado certamen, puesto que á 39 de sus expositores les fueron acordados premios que por no recibirse aún no han sido repartidos.¹⁶

De la exposición de Chicago hasta la de París no hubo otra exposición a considerar por parte del gobierno nacional. Lo más cercano fue la propuesta por parte de una compañía estadounidense, la ‘Panamerican Company’ de crear una exposición

13 *Ibidem*

14 Vizcaya...*Los orígenes...*p. 48

15 Snodgrass, Michael. *Deferencia y desafío en Monterrey: trabajadores, paternalismo y Revolución en México 1890-1950*. Fondo editorial de Nuevo León. 2008. p. 19

16 AGENL Fondo: Industria y comercio. Sección: exposiciones. Caja 1, 1826-1898. Documento sin nombre

panamericana en la ciudad de Nueva York en el 'Industrial Building' de la calle 44 (*44 street.*) La propuesta se realizó en 1894 y consistió en que este edificio albergara una selección donde se presentara lo mejor de la industria y el comercio en América Latina, teniendo México el 4º piso para realizar tal efecto. Resultado de esto se mandaron planos al gobierno de Nuevo León donde se mostraba, que este ocuparía un lugar importante, junto a otros Estados de la República Mexicana.¹⁷ Por el momento no he encontrado cuál fue el seguimiento de dicha propuesta debido a que no se menciona de nuevo en posteriores archivos.

La exposición Internacional de París de 1900 no sólo fue importante en cuanto a que dio inicio al siglo XX, sino además que se encargó de mostrar lo mejor del arte y la tecnología de Europa y del mundo. Por tal motivo, el México de la época porfirista, que se sentía más cerca de Francia, incluso que de sus vecinos estadounidenses, no podía faltar a dicho certamen. La importancia de Nuevo León y su industria se hace presente evidenciándose en la lista de premios que obtuvo. A continuación, algunas de las empresas y los premios más significativos que obtuvieron:

Tabla 13. Lista de los expositores del Estado que obtuvieron premios en el Certamen Internacional que se verificó en París el año de 1900.¹⁸

Cervecería "Cuauhtémoc"... Medalla de oro y diploma.
Cia. Minera "Fraternal" ... Medalla de bronce y diploma.
Cia. Minera Fundidora y Afinadora... Medalla de plata y diploma.
Cia. Minera "Zaragoza"... Medalla de bronce y diploma.
Cia. Minera "Norias de Baján"... Medalla de plata y diploma.
Fundición de Fierro...M.H. (mención honorífica)
Maíz Hnos... medalla de plata y diploma.
Manufacturera Cia. De Fundición de Fierro...Medalla de bronce y diploma.
Rivero Sucs...Medalla de plata y diploma, M.H.
Penitenciaría de N. León ... M.H.
Municipalidad de Monterrey... M.H.
Gobierno del E. de N. León... medalla de plata y dos diplomas.

17 Ibid. Caja 3.

18 AGENL. Sección exposiciones. Caja 4



Fotografía 1: Anónimo. Carta Blanca, Medalla de Oro en la Exposición Universal en París. Fototeca del Centro de las Artes / CONARTE. 1900.

El mismo año de 1900 se le invitó a Nuevo León a que se presentara en la exposición de San Antonio. A diferencia de lo que pasó en los anteriores certámenes, esta vez no hubo mucha respuesta por parte de los empresarios de Nuevo León, donde incluso la Cervecería "Cuauhtémoc" se reservó el derecho a participar. Podemos suponer que se debió en parte, a que aún estaba reciente su presentación en París, la cual no dejó con suficientes recursos al Estado y a las empresas para poder realizar tal encargo. Uno de los aspectos que más llama la atención fue la invitación que se hizo a Nuevo León y la referencia tan peculiar con la que describe a su capital, donde podemos ver, que la imagen que se proyectaba al interior, de un Monterrey progresista y moderno, era evidente también al exterior:

El pueblo de San Antonio y todo Texas reconocen que el Estado de Nuevo León es uno de los mas grandes y ricos de México, y que Monterrey, su capital, es una de las ciudades progresistas, no solo de México sino del mundo.¹⁹

19 Ibid. Caja 2.

La siguiente y última exposición en la que participó Nuevo León hasta el final del porfiriato (que se tiene documentado hasta el momento) fue la exposición Internacional de St. Louis. Esta debía llevarse a cabo en la ciudad de St. Louis Missouri a más tardar el 1º de mayo de 1904 y se clausuraría el 1º de diciembre del mismo año. Para ésta, a diferencia de las anteriores, se utilizaron recursos importantes en cuanto a la recopilación de datos necesarios para poder ser llevados a St. Louis junto con el resto del equipo adecuado para tal certamen. Se pidió que se hicieran estudios donde se especificara: la situación en el gobierno, tanto en servicios, como en obra pública, y sobre todo que se dieran detalles de cada una de las empresas y fábricas del país. Esto tiene su justificación y lo podemos ver en la siguiente cita de Bernardo Mallén, quien era el comisionado encargado de tal recopilación:

Es mi objeto presentar a la república en la feria Universal de San Luis Missouri en todo su grandioso desarrollo económico social y político; atestiguar con números, con hechos comprobados por la estadística que nuestra prosperidad es real y efectiva. A primera vista, de una sola ojeada, de un golpe, si se me permite emplear la frase, cualquiera que lea el opúsculo que trato de publicar, podrá darse cuenta exacta de la diferencia enorme que existe entre el México de 1876 y el México de 1903 comprenderá inmediatamente que el país encierra elementos y fuerzas inmensas.²⁰

El objetivo básico y claro, no sólo de la exposición de St. Louis, también de aquellas que le preceden, fue dar a conocer que México, a través del gobierno de Porfirio Díaz, había logrado entrar a una época de progreso. Y que Nuevo León encontró ese camino en la industrialización, gracias al gobierno de Bernardo Reyes, fiel a esa política nacional, de tal manera que no es raro verlo figurar entre los premios otorgados por la exposición de St. Louis al mismo gobierno del estado, junto con empresas de la región:

Tabla 14. Nombres de las personas o negociaciones que según la lista de recompensas, obtuvieron premio en la Exposición Universal de San Luis Mo. De 1904²¹

<i>Gobierno de Nuevo León... Medalla de Oro.</i>
Sr. Serafín Peña.
Sr. Gral. Bernardo Reyes.
<i>Compañía Ladrillera Unión... Medalla de Oro.</i>
<i>Sres. V. Rivero Sucesores... Medalla de Oro.</i>
<i>Sr. Maíz hermanos... Medalla de Oro.</i>
<i>Cervecería "Cuauhtémoc"... Gran Premio.</i>
Ramón Maldonado... Medalla de Oro.
<i>Compañía Fundidora de Fierro y Acero... Medalla de Oro.</i>
<i>Compañía Minera norias de Baján... Medalla de Bronce.</i>
<i>Compañía Fundidora y afinadora... Medalla de Bronce</i>

En 1910 se intentó realizar una en el Estado de Puebla, para conmemorar el primer Centenario de la Independencia de la República. Por el año podemos suponer que perdió atención debido y posiblemente a la revolución que se estaba gestando ese año.

A manera de conclusión podemos hablar de dos motivos esenciales por los cuales Nuevo León participaba en estos certámenes: Primero: para poder patrocinar un mercado productivo y seguro a inversionistas extranjeros (razón principal de tales eventos). Segundo: demostrar que en el Estado la política local había logrado industrializar a la ciudad en un buen ejemplo de lo que se conoce como la *pax porfiriana*, donde las huelgas y las manifestaciones sociales de inconformidad no se encontraban presentes, más adelante, veremos que esto no era del todo cierto.

En conclusión, sociedades, mutualismo y exposiciones fueron las expresiones de carácter público donde el obrero regiomontano encontró la difusión de sus intereses. En las primeras dos logró ciertos avances en su favor, ya que en las

20 Ibíd. Caja 6.

21 Ibíd. Caja 9

exposiciones mostraron su trabajo y el fruto del mismo, y sirvieron como herramienta política de fomento industrial, para mostrar a México y al mundo que ya éramos “modernos”. En ambos casos, éstas no resolvieron los problemas sociales, los bajos

salarios, la falta de libertad de expresión y libertad política. Los acontecimientos de 1903 mostraron que aún en una ciudad que se mostraba alejada de la discusión política nacional, no todo relucía tan moderno y positivo.



Iglesia de Chalco

EL CEL, EL LIBRO Y LA FAMILIA

■ Miguel Ángel Frías Contreras*

El día de ayer me dirigía al salón de clase y delante de mí, caminando despacio, sin prisa, una alumna llegaba también a su clase de las 7:00 hrs. Lo que me llamó la atención fue que iba escribiendo a gran velocidad en su teléfono celular. ¿Y eso que? Preguntarán ustedes, si es de lo más común.

El cambio tecnológico ha provocado un sistema bizarro de aislamiento y falta de atención al medio, incluso se ignora a la familia, con tal de estar pegados a la red, aunque lo que se esté haciendo y los mensajes que se estén mandando sean irrelevantes.

Ciertamente está en boga tener Facebook o Tweeter y si no los posees te arriesgas a ser ignorado por estar fuera de moda. Pasamos más tiempo en la computadora que leyendo libros o revistas, incluso más que platicando informalmente con amigos, padres, hermanos y con nuestras familias, en sí.

Se acabó la tradición oral, viven sus últimos días los libros y las revistas y el periódico solamente se lee los domingos y acompañado de la tradicional barbacoa. Pero, ¿de quién depende que continúe este panorama desolador? ¡De cada uno de nosotros!

Recuerdo una película relativamente reciente, creo que se llama "El Número 4". En una de las escenas, al sentarse la familia a cenar se coloca una canastita en medio de la mesa para recoger los celulares. Prohibido en la cena tener estos aparatejos y menos una televisión.

La comunicación en la familia permite comprender mejor la evolución de la misma, su futuro, sus aspiraciones y por supuesto la orientación de los padres y los consejos de nuestros hijos, cuando creemos saberlo todo.



El balcon de madera

Pero, ¿por qué el libro en el título de este editorial? Sencillamente porque el libro es fuente inagotable de conocimiento, viajamos hacia donde nos lleve la imaginación al disfrutar su lectura. Conocemos grandes personajes, escritores, lugares y hechos que de otra forma no lo podríamos hacer.

¡Ah! Y nos permite tener temas de conversación con la familia que no sean referentes a lo que oímos todos los días en nuestro entorno social. El libro es un amigo fiel. Todos los días, y especialmente en vacaciones, aprovechemos sus consejos, platiquemos de ellos con nuestra familia y tal vez podamos ir al rescate de las garras del Face o del Tweet.

* Médico Cirujano Partero por la Facultad de Medicina de la U.A.N.L. Profesor de tiempo completo Asociado A de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL.

ASPECTOS HISTÓRICO-SOCIOLÓGICOS DE LA PROSTITUCIÓN EN EL ESTADO

■ Luis Fidel Camacho Pérez*

■ Oscar Abraham Rodríguez Cantú**

La prostitución es considerada como una de los oficios más “viejos” del mundo; sin embargo, los esfuerzos encaminados a reglamentarla y a circunscribirla a un espacio determinado, en el cual podía practicarse con cierta libertad, se remontan al llamado “sistema francés” de finales del siglo XVIII que comenzó a implementarse en México a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Tanto la reglamentación de la prostitución como el espacio físico destinado a la zona de tolerancia, se han establecido e ido modificando por motivos económicos, sociales, culturales y, recientemente, por lo menos en la ciudad de Monterrey, por cuestiones de seguridad. En ese sentido, el presente estudio se orienta, en primer lugar, a mostrar las características principales del reglamento de prostitución elaborado por el Ayuntamiento de Monterrey a principios de 1912. Entre cuyas disposiciones destacan las medidas para garantizar la salud pública, la moral y la delimitación del espacio destinado a la prostitución.

El segundo objetivo de este trabajo es analizar el espacio que el Ayuntamiento destinó a la práctica de la prostitución organizada o independiente. Para ello, se revisarán los reglamentos elaborados por la administración municipal en 1878, 1912 y 1920. Asimismo, se postularán algunas hipótesis que pudieran explicar las motivaciones que hicieron factible que, en un primer momento, la zona de tolerancia estuviera a una distancia muy corta del primer cuadro de la ciudad.

LA PERCEPCIÓN DE LA PROSTITUCIÓN A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Históricamente, la prostitución se opone a la pureza, y a la moral religiosa y social, que se sustentaban en la sociedad occidental por muchos siglos. Asimismo, se contraponen con la representación social que implicaba que la mujer debía ser sumisa y dedicada al hogar, y evitar ser seductora, característica asociada al personaje bíblico de Eva. Tal como lo menciona Ramírez Sánchez, “la prostituta [se dedicaba a cumplir] las fantasías más sórdidas, aquellas que las mujeres honradas, por supuesto jamás habrían accedido; y tenían relaciones sexuales sin el menor interés por lo que se consideraba su única justificación: la procreación”¹.

Las bases de la percepción moral del cristianismo sobre la prostitución pueden ejemplificarse con los planteamientos de Tomás de Aquino (siglo XIII), quien consideraba que era necesaria la existencia de meretrices (mujeres dedicadas a la actividad sexual por dinero), pues debían ser toleradas para impedir mayores males o mayores bienes². Bajo esta concepción, la prostitución era vista como un *mal necesario*, que fungía como regulador de las pasiones desordenadas de la sociedad.

También en relación a la percepción moral de la prostitución, George Duby aborda algunos aspectos de la Francia feudal, en torno al matrimonio y al

1 RAMÍREZ Sánchez, Ana Margarita (2013). “La prostitución en la Ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XIX: un problema de salud pública”. Tesis de Maestría, México: Universidad Autónoma de Metropolitana; p. 96. [En línea; consultado el 20 de febrero de 2014]. URL: 148.206.53.84/tesiuami/UAMI15756.pdf.

2 LÓPEZ Razgado, María Irma. “Las meretrices de Colima durante el Porfiriato y la Revolución, 1876-1917”. Tesis de Maestría, Colima: Universidad de Colima; p. 70. [En línea; consultado el 20 de febrero de 2014]. URL: digeset.uco.mx/tesis.../Pdf/Maria%20Irma%20Lopez%20Razgado.pdf .

*Egresado del Colegio de Historia y Estudios de Humanidades. Actualmente es bibliotecario en la Sala de Historia de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.

**Investigador de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.

comportamiento que deberían tener las mujeres y los hombres en cuanto a esta institución. Así pues, la esposa practicaba la relación sexual únicamente para la procreación³. Como lo señala Michel Foucault: “tanto en el espacio social como en el corazón de cada hogar existe un único lugar de sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres”⁴. Por lo que se puede inferir que los hombres buscaban satisfacer sus impulsos, no sólo por vía de sus concubinas, sino también por medio de las prostitutas.

Más adelante, durante el siglo XIX, con el auge de las grandes ciudades industriales europeas, fue común que la mujer se entregara a la prostitución, además se incrementó el problema de las enfermedades venéreas, especialmente la sífilis, y a la mujer pública se le estigmatizó como vehículo de un mal y portadora de pecado, mientras que a los clientes se les apreciaba como “víctimas” de ellas⁵. En efecto, la prostitución se había convertido en una problemática de salud pública, a tal grado que se estimaba que un 10% de los londinenses padecían sífilis⁶.

En el caso de México, “la existencia de una doble moral sexual consintió la permanencia del ejercicio de la prostitución en el país. Al hombre se le permitía tener relaciones sexuales pre y extramaritales, y a la mujer no; la mujer debía mantenerse virgen hasta el matrimonio y después guardar fidelidad al esposo”⁷. Por tanto, el hombre sólo podía cumplir estas necesidades acompañado de una sexoservidora.

Fue en Francia donde se instauró la primera reglamentación oficial para este “oficio”, cuya finalidad era garantizar la salud pública, especialmente del



Hacienda Tecajete

ejército francés⁸. Como era costumbre en la época, México continuamente importaba ideas y prácticas, particularmente francesas, por lo que en la Ciudad de México se promulgó un reglamento para esta práctica en febrero de 1865⁹.

En el caso de la ciudad de Monterrey, en 1878 el Ayuntamiento buscó la regulación del negocio de la prostitución, el cual fue actualizado hasta 1912, más de treinta años después. En el primer reglamento, el gobierno municipal mostró su preocupación por tener un mayor control de estos establecimientos. En ese sentido, creó una serie de estatutos y normas para las “mujeres públicas” y, además, proveyó de lo necesario para incentivar una especie de “profesionalización” de este oficio.

3 Véase, DUBY, George. (2001). *El caballero, la mujer y el cura. El matrimonio en la Francia Feudal*. México: Tauro.

4 FOUCAULT, Michel (1977). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI, p. 9.

5 RAMÍREZ, A. (2013). *Op. cit.*; p. 122.

6 *Ibid.*; p. 117.

7 GONZÁLEZ, Fidelina. “Reglamentación y práctica de la prostitución en Guadalajara durante la segunda mitad del siglo XIX”, en: *Takwa*, no. 10, Universidad de Guadalajara, otoño de 2006; p. 46. [En línea; consultado el 20 de febrero de 2014]. URL: 148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/.../fidelina_gonzalez.pdf .

8 RÍOS de la Torre, Guadalupe. “Mujeres públicas y burdeles en la segunda mitad del siglo XIX”. Universidad Autónoma de Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; s/p. [En línea; consultado el 20 de febrero de 2014]. URL: www.azc.uam.mx/publicaciones/tye12/art_hist_04.html.

9 *Idem.*

Durante las tres décadas transcurridas entre la promulgación de ambos reglamentos, la ciudad de Monterrey vivió su propio proceso de industrialización, promovido principalmente por empresarios pertenecientes al catolicismo¹⁰. En ese contexto se realizaron los reglamentos en el que la moral jugó un papel muy importante, pues para ese momento los tres grandes códigos explícitos que regían las prácticas sexuales eran el derecho canónico, el pastoral cristiano y la ley civil,¹¹ metarrelatos reflejados en los reglamentos.

Así se manifestó en la segregación que se hizo de la prostitución en el reglamento de 1912, lo que evidenciaba la preocupación del ayuntamiento por la imagen negativa que las *mujeres públicas* y burdeles podrían darle a la ciudad. Tanto la normativa de 1878 como la de 1912, se enfocaron en tres aspectos: salubridad, moral y economía. A continuación se recuperan algunos de los artículos del reglamento de 1912 que apuntaban en estas tres direcciones, pues como lo señala el historiador francés Michel Foucault: “el sexo no es cosa que sólo se juzgue, es cosa que se administra”¹².

EL REGLAMENTO DE PROSTITUCIÓN DE 1912

El 23 de enero de 1912 fue publicado el reglamento de prostitución que regiría en la ciudad de Monterrey. Éste se componía de 56 artículos, mediante los cuales se pretendía garantizar la salud pública y la moral, a través de disposiciones como la delimitación del espacio asignado a estas prácticas, como se verá más adelante.

En cuanto a lo relacionado con la salud pública, los primeros artículos del reglamento exigieron a todas las mujeres involucradas en este “oficio” someterse a un análisis clínico, en el que se verificara su condición médica, en cuanto a enfermedades de transmisión sexual, revisión que se llevaba a cabo por un cuerpo médico nombrado por el Consejo de Salubridad del estado. Aquéllas que se encontraban

enfermas, eran enviadas al Hospital González¹³. En caso de no cumplir con lo establecido en la ley, se hacían acreedoras a una multa de dos a cinco pesos, y hasta cinco días de cárcel. Por otro lado, debían tener una cartilla que las acreditara como prostitutas.

Para garantizar lo estipulado en los artículos 1 al 7, el Consejo de Salubridad tenía la autorización de nombrar hasta ocho Agentes de Sanidad que se abocarían a esa tarea¹⁴. Las revisiones médicas de las prostitutas se realizaban gratuitamente en el Hospital González; además, de acuerdo al artículo 43, se expedía una cartilla donde estaba registrada la reglamentación y el estado sanitario de cada mujer¹⁵.

Por otra parte, el artículo 16 exigía a las mujeres que ejercían el “oficio” en casas o burdeles, mantenerse bajo la supervisión de una mujer mayor de cuarenta años, conocidas como *matronas*¹⁶, las cuales debían mantener aseado el sitio, y proveer a sus empleadas (prostitutas) de jeringas, esponjas y medicamentos preservativos¹⁷. Lo cual muestra la preocupación del gobierno municipal por mantener saludables a las *mujeres públicas*, para así evitar la propagación de enfermedades transmitidas sexualmente.

Respecto a las medidas dirigidas a preservar la moral pública, las mujeres dedicadas a este ejercicio estaban condicionadas bajo las siguientes normativas: “no hacer escándalo en las calles, evitar promover de cualquier forma la prostitución, vestir con decoro, así como no visitar casas de familias con reputación honrada”¹⁸. También se les prohibió llamar la atención a los hombres que transitaran por las calles acompañados de mujeres y niñas¹⁹. Asimismo, para evitar que las *mujeres públicas* realizaran acciones inmorales, eran relegadas a burdeles y casas de asignación. Estas últimas no eran precisamente casas donde habitaban las sexoservidoras, sino que en estos lugares sólo iban a prestar el “servicio”.

10 CONTRERAS, Camilo (2007). Geografía de Nuevo León. Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León; p. 154.

11 FOUCAULT, M. (1977). Op. cit.; p. 49.

12 *Ibid.*; p. 34.

13 Archivo Histórico del Estado de Nuevo León (en adelante: AHENL). Periódico Oficial, t. XLVII, no. 7, 23 de enero de 1912, p. 5.

14 AHENL. Fondo Colección de Leyes, decretos y circulares, 1915-1919, 5 de marzo de 1915.

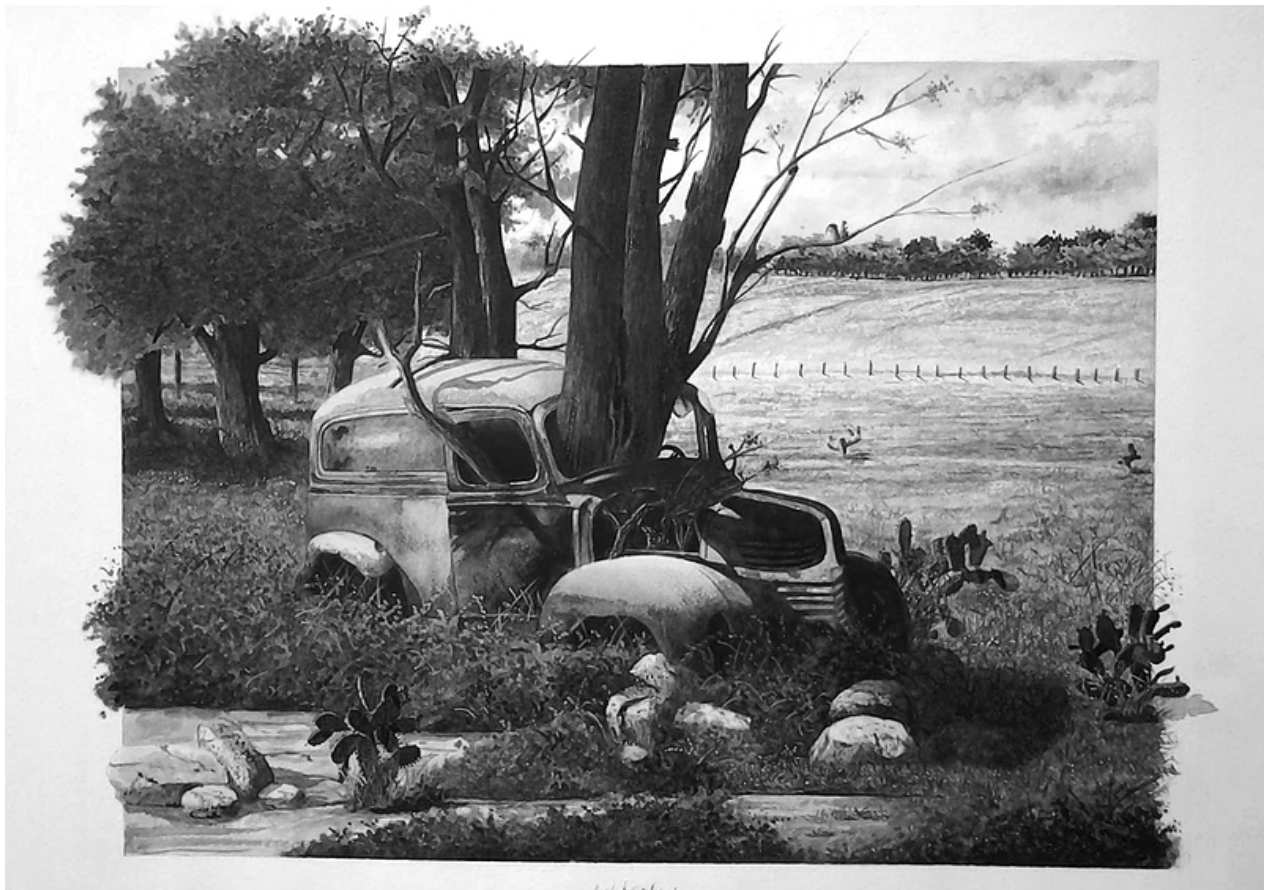
15 AHENL. Periódico Oficial, t. XLVII, no. 7, 23 de enero de 1912, p. 9.

16 *Ibid.*; p. 6.

17 *Idem.*

18 *Ibid.*; p. 6.

19 *Idem.*



Naturaleza y Abandono

Las autoridades reglamentaron el modo en que debían conducirse los burdeles y casas de asignación, buscando que dichos establecimientos no tuvieran ningún letrero que indicara lo que era el lugar²⁰, inclusive pedía a las dueñas de estos lugares que se mantuvieran cerradas las puertas, así como la instalación de cortinas por dentro y por fuera de las ventanas, para que los transeúntes no vieran lo que ahí ocurría²¹. De este modo, la prostitución estaba ahí, existía y era tolerada, pero debía esconderse, quedarse en las sombras de la vida pública de la ciudad, pues era necesario cuidar una imagen conservadora.

Aunque no se buscó erradicar por completo la prostitución, el ayuntamiento manifestó su preocupación por las mujeres públicas que desearan abandonar este ejercicio. Por tal motivo, el artículo 36 brindaba la oportunidad a las mujeres que

tuvieran la iniciativa de abandonar su “oficio” de que dieran aviso al Ayuntamiento, para que éste las borrara del registro, se les regresara la cartilla que inicialmente habían presentado para la oficialización de su servicio y serían vigiladas durante seis meses. Según el reglamento, las mujeres que abandonaron la prostitución debían vivir honestamente²².

La creación de este reglamento trajo consigo una serie de derechos y obligaciones para los establecimientos dedicados a la prostitución. En cuanto a los derechos, estaba el reconocimiento legal que se daba a los establecimientos dedicados a la prostitución, es decir, éstos formaban parte del comercio formal en la ciudad. Respecto a las obligaciones, tanto establecimientos como prostitutas debían estar al corriente con las cuotas tributarias asignadas por el municipio.

Así pues, el Ayuntamiento de Monterrey

20 *Ibid.*; p. 6.

21 *Idem.*

22 *Ibid.*; p. 8.

manifestó en sus proyectos de reglamentación el interés recaudatorio que tenía en cuanto a la prostitución. Aunque aparentemente no se percibe este interés como una idea central en los documentos, implicaba que sí había regulación, y las mujeres y las dueñas de burdeles debían pagar el impuesto correspondiente a dicha actividad.

Ejemplo de lo anterior fue el artículo 21, cuyo contenido establecía una serie de estatutos para los burdeles, donde cada dueña tenía la responsabilidad de pagar una cuota mensual de \$20.00. Además, las prostitutas se dividieron en dos categorías, a las cuales se les exigió una cuota de distinto monto²³.

La distinción de las clases de mujeres se especificaba en los artículos 11 al 15, y la división categoriza a las mujeres como *aisladas y públicas*. Las primeras habitaban solas y ejercían el negocio de esta manera; por su parte, las *públicas* eran aquellas que vivían en reunión²⁴. En cuanto a las mujeres *aisladas*, éstas no tenían precisamente prohibido reunirse dos o tres mujeres en un sitio, aunque esto debía hacerse bajo un permiso previamente solicitado al ayuntamiento y pagando el impuesto correspondiente; por otro lado, aquellas que no lo hicieran eran penalizadas con cinco días de cárcel.

La punición con cárcel era el mayor castigo que el gobierno impartía en caso de que las *mujeres públicas y aisladas* incurrieran en insumisión o clandestinidad, evadiendo los pagos correspondientes a su servicio. Los impuestos oscilaban entre los 4 reales (equivalentes a 50 centavos) y \$5.00 para las mujeres en particular, y \$25.00 para el caso de burdeles y casas de asignación que se quisieran establecer en la ciudad.

Con base en los indicios recabados en las fuentes consultadas para este trabajo y considerando que la creación de la Zona de Tolerancia a mediados de 1920 implicó (entre otros factores) facilitar la recaudación de impuestos en estos giros, puede postularse la hipótesis de que los negocios relacionados con el ejercicio de la prostitución en Monterrey conllevan una fuente importante de ingresos para el gobierno municipal. No obstante, para verificar dicho planteamiento sería necesario profundizar en la revisión de la documentación, lo

cual excede al objetivo de la presente investigación.

EL ESTABLECIMIENTO DE LA COLONIA ROJA

Desde sus orígenes, las ciudades han sido espacios en los que sus habitantes se han distribuido de diferente manera con base en aspectos económicos, sociales y culturales. Esta distribución conlleva una fragmentación social, debido a que la ciudad “se ha mostrado como un mosaico, producto de los diferentes usos de suelo con formas y contenidos diversos: áreas industriales, residenciales, comerciales, etc., es decir, un espacio fragmentado [de] partes notoriamente delimitadas”²⁵. Por lo tanto, las personas se agrupan o distancian según su posición económica, oficio, nacionalidad, religión, etc.²⁶ Desde esa perspectiva, es posible hablar de una segregación socio-espacial, entendida como “la distancia espacial y social entre una parte y el resto”²⁷.

Esto es posible observarlo en el trazado ortogonal, herencia colonial, de la mayoría de las ciudades de México. En Monterrey, desde su fundación en 1596, dicho trazado evidenció la segregación socio-espacial, pues los fundadores se asentaron en el valle, al norte del río Santa Catarina, mientras que a los indios tlaxcaltecas se les cedieron las tierras ubicadas en el margen sur del mismo, quedando así separados unos de otros por el río²⁸. Así también se aprecia en la “geografía industrial” de finales del siglo XIX y principios del XX, que dio origen a los barrios obreros establecidos alrededor de la fábrica²⁹.

Con respecto a los burdeles, *casas de asignación* o *casas de mujeres aisladas*, también fueron objeto de esta segregación socio-espacial, ya que a pesar de que era aceptada su práctica al considerarse un “mal necesario”, se trató de alejar a estos establecimientos del primer cuadro de las ciudades. Y es que, en el siglo XIX, la prostitución se había convertido en un problema de las grandes ciudades

25 APARICIO Moreno, Carlos Estuardo, et al. “La segregación socio-espacial en Monterrey a lo largo de su proceso de metropolización”, en: *Región y Sociedad*, año XXIII, no. 52, Colegio de Sonora, Hermosillo, 2011; pp. 177-178.

26 *Idem*.

27 *Idem*.

28 *Idem*.

29 CONTRERAS, C. (2007). *Op. cit.*; p. 141.

23 *Ibid.*; p. 6.

24 *Ibid.*; p. 5.

debido a su gran número y a que eran un foco para la propagación de enfermedades venéreas, como la sífilis (como ocurría en Europa)³⁰. Por lo tanto, era necesario implementar mecanismos para concentrar dicha actividad en un sólo espacio.

México no fue la excepción, pues en la segunda mitad del siglo XIX, en la capital del país se reorganizó la traza urbana bajo la idea de la “moralización e higienización de las calles céntricas que alejó a los burdeles tradicionales de un centro reservado a las actividades de los ciudadanos respetables”³¹. Otra de las ciudades que llevó a cabo una reorganización “moral” de la traza urbana fue Guadalajara, donde se atendió la solicitud de “los barrios de Analco y San Juan de Dios para que se trasladaran los negocios con ese giro a otros lugares de la ciudad menos habitados, o de plano a la periferia, debido a los malos ejemplos que daban las mujeres públicas a sus familias”³².

Del mismo modo, las autoridades municipales de la ciudad de Monterrey se preocuparon por reglamentar la prostitución con la finalidad de prevenir la propagación de enfermedades venéreas, así como la circunscripción y ocultamiento de esta actividad. En ese sentido, el reglamento de 1878 dedicó algunos de sus artículos a definir los sitios donde podían instalarse burdeles, casas de asignación y de mujeres aisladas, cuyos propietarios primeramente debían obtener el consentimiento del alcalde primero³³. Por ejemplo, el artículo 13, fracción X, exigía que dichos lugares se instalaran alejados de algún centro de instrucción o casa de beneficencia. Asimismo, el artículo 16 prohibió la instalación de burdeles dentro de las vecindades³⁴.

Como es posible apreciar, estas medidas tuvieron la finalidad de “ocultar” los establecimientos dedicados a la prostitución de los habitantes de la ciudad, especialmente de los jóvenes, a quienes se consideraba más susceptibles de corromperse, aunque sin designar un espacio de la ciudad para su concentración. Así pues, estos establecimientos podían instalarse en cualquier parte del primer cuadro de la ciudad, siempre y cuando no contravinieran lo

dispuesto en el reglamento, con lo que se buscaba una administración de la práctica y no una represión.

Posteriormente, en 1912 el Ayuntamiento de Monterrey amplió las restricciones a la prostitución, pues prácticamente prohibió el establecimiento de este tipo de giros en todo el primer cuadro de la ciudad. El gobierno municipal estableció un amplio perímetro libre de dicha actividad, cuyos límites eran al norte, la calle de la Zona (hoy Cristóbal Colón),

al sur por el Río Santa Catarina, Oriente calle Mina y H. Cairo [Luis Carvajal y de la Cueva] y al Poniente por una línea irregular que viniendo del norte por la calle de Villagrán hasta la de Ruperto Martínez, incluye a las Calzadas, hasta la calle de las Flores [Serafín Peña], siguiéndose ésta hasta la del 15 de Mayo y prolongándose indefinidamente; respetándose asimismo la Zona Poniente de la ciudad entre el río y la calle del 15 de Mayo hasta San Gerónimo³⁵.

Por consiguiente, el espacio que quedaba fuera de ese perímetro era considerado como zona de tolerancia. De esa manera, los giros negros, entendidos como los establecimientos para la venta de alcohol y la prostitución, fueron tolerados en las periferias de la ciudad. El espacio más cercano de la zona de tolerancia al primer cuadro de la ciudad, se ubicaba al oriente, entre el margen del río Santa Catarina y la calle de Francisco Javier Mina, entre las cuales se encontraba una parte de la calle de Terán. Más adelante se retomará este punto.

En ese sentido, la calle de la Zona Norte (hoy Colón) fue la zona de tolerancia por excelencia, pues era el lugar de “las peores cantinas y salones de la ciudad”³⁶. Esto es comprensible si se toma en cuenta que la calle mencionada era el límite norte del espacio declarado como libre de prostitución, a lo cual se le sumaba su cercanía a los barrios obreros, principalmente el de la Bella Vista, que era habitada en su mayoría por los trabajadores de la Cervecería Cuauhtémoc³⁷.

Una de las causas que pudieron haber influido

30 RAMÍREZ, A. (2013). *Op. cit.*; p. 63. .

31 Ríos, G. *Op. cit.*

32 GONZÁLEZ, F. (2006), *Op. cit.*; p. 44.

33 Archivo Histórico de Monterrey (en adelante: AHM). Fondo Actas de Cabildo, 8 de julio de 1878.

34 *Idem.*

35 AHENL. Periódico Oficial, t. XLVII, no. 7, 23 de enero de 1912, p. 5.

36 AYALA Duarte, Alfonso (1998). *Músicos y música popular en Monterrey (1900-1940)*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León; p. 150.

37 APARICIO C. (2011). *Op. cit.*; p. 189.

en la “higienización” y “moralización” del primer cuadro de la ciudad fue el crecimiento exponencial de la población de 1880 a 1910. De acuerdo a los datos aportados por Camilo Contreras, hubo un incremento poblacional de 106%, pues el número de habitantes en la ciudad pasó en estas décadas de 41,842 a 86,294³⁸. De igual manera, pudo haber influido la consolidación de la ciudad de Monterrey en estas décadas como el emporio industrial más importante del norte, lugar de residencia de una de las élites económicas más prósperas del país.

Pero no fue sino hasta el 16 de junio de 1920, cuando el Periódico Oficial del estado de Nuevo León dio a conocer el acuerdo tomado por el Cabildo de Monterrey referente a la creación de la *Colonia Roja*, cuya finalidad era delimitar el espacio destinado al ejercicio de la prostitución³⁹. De esa forma, el gobierno municipal buscaba regular con mayor concreción dicha actividad, reduciéndola a un sólo espacio de la ciudad y castigando con arresto y multa a las “personas que ejerzan la prostitución, la exploten o protejan en alguna forma después del plazo indicado fuera de la zona de tolerancia”⁴⁰.

Este reglamento fue el primero de su tipo que implementó el Ayuntamiento de Monterrey con el fin de concentrar a las *mujeres públicas* y las dueñas de los prostíbulos en un sólo lugar, la calle de Terán (Juan Ignacio Ramón Oriente), medida que se consideraba necesaria para preservar el “buen nombre de la ciudad”⁴¹.

La creación de la Zona de Tolerancia fue iniciativa del gobernador del estado, Porfirio González, quien propuso al Cabildo de Monterrey “reconcentrar en un sólo barrio de la ciudad a todas las prostitutas que en ella existen”⁴². Para ello, a finales de mayo de 1920 sugirió al cabildo la conformación de una comisión para que estudiara dicha iniciativa, junto con otra comisión organizada por el gobierno estatal. De ese modo, de concretarse el proyecto se daría “un gran paso en la senda de la moralidad, y a la vez afianzará la seguridad y bienestar de la sociedad”⁴³.

El cabildo organizó la comisión, la cual se encargó de hacer el estudio correspondiente, aunque doce días después aún no habían concluido sus trabajos; sin embargo, la calle de Terán se perfilaba como el espacio indicado para la Zona de Tolerancia. Solamente faltaba resolver el obstáculo que representaba la escuela municipal, ubicada en el cruce de la calle de Terán con Diego de Montemayor⁴⁴. Por tanto, se decidió postergar la resolución de este asunto, hasta que la comisión recabara los datos suficientes para tomar una decisión, agregando al expediente los ocurso de varios vecinos de las calles 15 de Mayo, Puebla, Galeana, Allende y Guerrero, quienes estaban a favor de la reconcentración de los establecimientos dedicados a la prostitución en la calle de Terán⁴⁵.

Finalmente, el 9 de junio de 1920, el cabildo aprobó, con doce votos a favor y cinco en contra, la creación de la Zona de Tolerancia sobre la calle de Terán, que se extendería del río Santa Catarina hasta la calle Zuazua, salvo en las intersecciones que había entre estos puntos. Cabe señalar que este acuerdo tuvo como consecuencia el cierre de la escuela municipal mencionada líneas arriba⁴⁶.

De ese modo, se redujo la práctica de la prostitución a una sola calle que cruzaba con siete más, cuya longitud fue de aproximadamente 800 metros. Asimismo, la calle de Terán fue dividida en tres zonas: la primera, entre las intersecciones con las calles Zuazua y Diego de Montemayor, que alojaría a los prostíbulos y a las mujeres *de primera*; la segunda, de Diego de Montemayor a González Ortega, ocupada por los de *segunda categoría*; y la tercera, que se extendía de González Ortega al río Santa Catarina, para los de *tercera categoría*⁴⁷.

No obstante, estas medidas acercaron la Zona de Tolerancia al primer cuadro de la ciudad. Si bien es cierto que se redujo considerablemente el espacio destinado a la prostitución, éste quedó a escasas calles del centro de la ciudad. Por ejemplo, la distancia entre dicha zona y la calle del Comercio (Morelos), era de cuatro calles al sur y de cinco calles

38 CONTRERAS, C. (2007). *Op. cit.*; p. 147.

39 AHENL. Periódico Oficial, t. LVII, no. 48, 16 de junio de 1920, p. 1.

40 *Idem*.

41 *Ibid.*; p. 2.

42 AHM. Fondo Actas de Cabildo, acta 92, 27 de mayo de 1920, p. 214.

43 *Idem*.

44 AHM. Fondo Actas de Cabildo, acta 94, 8 de junio de 1920, pp. 215-216.

45 *Idem*.

46 *Idem*.

47 AHENL. Periódico Oficial, t. LVII, no. 48, 16 de junio de 1920, p. 1.

en la misma dirección de la Catedral⁴⁸.

Esta cercanía pudo deberse a dos cosas: primero, a la practicidad que representaba esta zona para la recaudación de impuestos del ayuntamiento municipal y, en segundo lugar, debido a que desde los primeros años del siglo XX se inició la segregación polar, es decir, la reubicación de las élites económicas en las afueras de la ciudad, estableciéndose en colonias residenciales exclusivas⁴⁹. Esto último, ayuda a explicar el trazado irregular de la zona protegida en el reglamento de 1912, sobre todo rumbo al poniente, pues en un primer momento la élite económica se reubicó en los terrenos aledaños al Obispado.

La Zona de Tolerancia tuvo una vida efímera, pues siete años después el Ayuntamiento de Monterrey volvió a retomar el tema con la finalidad de alejar definitivamente del primer cuadro de la ciudad a los establecimientos destinados a la prostitución.

COMENTARIOS FINALES

Los objetivos del presente estudio estuvieron encaminados a revisar la manera en que el Ayuntamiento de Monterrey reglamentó la prostitución. Asimismo, se buscó dar a conocer el cambio de dimensiones en los espacios destinados a dicha actividad; sin embargo, quedan muchas preguntas por responder. Por ejemplo, cabría plantearse cuán significativa eran la problemática de salud pública a causa de la prostitución, o si efectivamente la cifra de burdeles y prostitutas era tan numerosa para tener que confinarla a un espacio determinado. En ese sentido, es conveniente consultar las estadísticas de salubridad, así como localizar el registro de “mujeres públicas”, para determinar la dimensión de esta situación.

En cuanto al espacio destinado a la prostitución, es importante realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de las quejas interpuestas por los vecinos que pudieron influir en la reconcentración de esa

actividad. Igual importancia tendrá la localización de los permisos otorgados por los alcaldes de Monterrey a este tipo de establecimientos, así como su ubicación, hasta antes de su reconcentración en la Zona de Tolerancia, cuya abundancia y distribución en la ciudad hicieron necesaria la creación de esta última. Finalmente, es conveniente realizar una investigación respecto a los alcances que tuvieron estos reglamentos en su afán por controlar la prostitución, así como las ganancias que ésta representó para las arcas del gobierno municipal, encargado de otorgar los permisos y recolectar los impuestos que debían pagar este tipo de giros. El presente trabajo es solamente un breve acercamiento a este tópico, sobre el cuál es pertinente un abordaje más amplio.

FUENTES PRIMARIAS:

Archivo Histórico del Estado de Nuevo León. Fondos: Colección de Leyes y Decretos, Concesiones y Periódico Oficial.

Archivo Histórico de Monterrey. Fondos: Actas de Cabildo.

BIBLIOGRÁFICAS:

Ayala Duarte, Alfonso (1998). *Músicos y música popular en Monterrey (1900-1940)*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Cavazos Garza, Israel (1994). *Breve historia de Nuevo León*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Contreras Delgado, C. (2007). *Geografía de Nuevo León*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León.

Duby, G. (2001). *El caballero, la mujer y el cura. El matrimonio en la Francia feudal*. México: Taurus.

González, F. (2006). Reglamentación y práctica de la prostitución en Guadalajara en la segunda mitad del siglo XIX. *Takwá*, 41-64.

López Razgado, M. I. (2002). *Las meretrices de Colima durante el Porfiriato y la Revolución 1876-1917*. Colima: Universidad de Colima.

Ramírez Sánchez, A. M. (2013). *La prostitución en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XIX. Un problema de salud pública*. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana.

Ríos de la Torre, G. (s.f.). *Mujeres Públicas y burdeles en la Segunda Mitad del Siglo XIX*. Recuperado el 21 de Febrero de 2014, de http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye12/art_hist_04.html

48 AHENL. Fondo concesiones, caja 18, exp. 7. Mapa de Monterrey de 1901.

49 BARBOSA, Mario. “La segregación espacial en las ciudades modernas. El espacio en la construcción de la historia”. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa; p. 7. [En línea; consultado el 20 de febrero de 2014]. URL: web.cua.uam.mx/csh/ebook/pdf/Template_CS3Barbosa.pdf

PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE DIBUJOS TITULADA: “LA PASIÓN POR LA CARICATURA”, DE LUIS MARIO GARZA GARZA.

■ Juan Antonio Vázquez Juárez*

El pasado miércoles 22 de febrero de 2017 a partir de las once horas, como parte de los eventos de los “Miércoles Literarios desde la Estación” programa que se lleva a cabo en la Casa de la Cultura de Nuevo León, ubicada en Colón, entre Emilio Carranza y Escobedo en Monterrey Nuevo León, se presentó la exposición de dibujos titulada: “La pasión por la caricatura” de Luis Mario Garza Garza, correspondió al que esto escribe, Juan Antonio Vázquez Juárez, ser su presentador.

Se contó con la presencia de su sobrino el Maestro José González Garza, y una gran cantidad de asiduos asistentes a este programa. El compañero Luis Mario Garza Garza, nació en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, el día 14 de junio de 1945. Fueron sus padres el Sr. Jesús Garza y la Sra. Pascuala Garza. Fue el mayor de cinco hijos. El resto de sus hermanos son: Jesús, Romualdo, Rosendo y Elsa Yolanda.

El maestro Luis Mario está casado con la Profra. Evangelina Santos y han procreado dos hijos: Luis Mario y Cinthya Marlina Garza Santos y tienen cinco nietos: Eduardo y Alejandra Garza Montemayor, Mya Rebeca, Francisco Javier y Cindy Arellano Garza.

Sus estudios básicos los hizo en su ciudad natal Sabinas Hidalgo, la Primaria en la Escuela Manuel M. García y la Secundaria en la Escuela Antonio Solís. Realizó sus estudios de Profesor de Educación Primaria en la Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, los de Profesor de Educación Secundaria en la Normal Superior de Nuevo León, en Monterrey.

En su paso por la docencia trabajó por un espacio de 31 años cubriendo los niveles de primaria y secundaria por ello se hizo acreedor a la medalla Rafael Ramírez.

Desde muy joven se aficionó por la pintura a la que se ha dedicado toda su vida y de la cual estas caricaturas son una muestra, él inició sus publicaciones en 1963 en el periódico “Semana Regional” de Sabinas Hidalgo.

En sus venas circula sangre revolucionaria pues su abuelo Ambrosio Garza era pariente de don Venustiano Carranza Garza. Toda la familia admira y quiere al Maestro Luis Mario por su bonhomía y don de gente, es el hijo predilecto de la familia, que todos quieren.

De estudiante normalista fue un gran luchador social ya que perteneció al Club Demócrata de Sabinas (cuyo presidente era el Sr. José González Santos, padre del Maestro José González Garza). El Maestro Luis Mario participó en el movimiento político social conocido como el Sabinazo. Formó parte de la Asociación de Jóvenes de la Esperanza y Fraternidad de Obreros de la Luz Número 32.

El Maestro Luis Mario forma parte de la pléyade de Maestros originarios de Sabinas Hidalgo como los Garza Guajardo, Treviño Villarreal, Garza de León, Mascareñas Valadez y otros.

Nos congratulamos por su participación al presentarnos parte de su obra pictórica titulada “La pasión en la caricatura”

Entre las palabras que él mencionó están las siguientes:

“¿Qué es la caricatura?, es la risa dibujada en roca o papel, analiza su intención y su estilo, sus distintas expresiones, sus procedimientos, tiene estrecho parentesco con la literatura, su sentido crítico, agudo

* Egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Normal Superior en licenciatura y maestría de la Especialidad de Ciencias Sociales, Maestría en Pedagogía modalidad a distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Candidato a Doctor en Metodología de la Enseñanza por el Instituto Mexicano de Pedagogía, A.C., de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Laboró en la Escuela Preparatoria Núm.3 de la U.A.N.L. y en la Unidad 19 A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional. Email: jvazquez1955@gmail.com



Flamboyan

o ingenuo, divertido o ameno o quizás sumamente amargo de la actividad social, su comparación con el retrato publicitario, su higiénica profilaxis de espíritu, su triunfal consagración en el cine animado, o televisión, redes sociales, etcétera, su escuela, sus maestros, su distintos desenvolvimientos en los países del mundo (De la caverna, a nuestros días y seguirá en el futuro hasta el infinito, si bien, tomáramos los tiempos para expresarnos en caricatura).

La palabra caricatura, se usó en Italia. Son los pintores Carracci de Bolonia, quienes al finalizar el año 1500, inventaron la palabra, no la figura o signo.

En el año 1740 se esparce en Europa, junto con algunos cantantes, varios dibujantes italianos que hacen retratos con rasgos risibles por lo aguzado (adelgazar, estrechar, estimular o intuir) con título de caricatura. Otra expresión es el humorismo, es el alma de la caricatura. ¿Y qué es humorismo? Es la influencia preponderante de los humores en los fenómenos vitales. Vale decir que la risa, como el buen humor, beneficia a la buena salud individual y colectiva.

El humorismo se justifica, precisamente, cuando la gente se pone muy seria. Humor, término inglés que define esa afición británica de tomar en broma ciertas trivialidades cotidianas (equivocaciones, accidentes, observaciones en el trabajo o actividad diaria, etcétera). La caricatura con o sin pasión, es el buen padre de la humanidad de ayer, hoy y mañana. Por salud hace falta reír. Ha sido agraciado México,

con magníficos caricaturistas o moneros, de muchos siglos atrás hasta nuestros días, en cada caricatura hay un profundo análisis social, económico, político o crítico ¡Una caricatura es un discurso completo con pocos o muchos símbolos! ¡Hablan por sí mismo de su momento histórico! El cinismo o la sátira lo ilustran con fuerte impacto.

Una mina de riqueza lo dan los gestos humanos: la satisfacción, risa, carcajada, llanto, pánico o ira. Cada acción del ser humano tiene como base un sentido ocasional real o ficticio.”

Más adelante dijo: ”Conscientemente o no en un momento dado, todos los seres humanos hacemos en nuestras vidas una o muchas caricaturas, ya porque alteramos las cosas o disminuimos; aplicamos adjetivos calificativos o superlativos o diminutivos; pero modificando la realidad. ¡Hagamos a diario, la mejor caricatura de nuestras vidas! ¡Platiquemos con el espejo de nuestras vidas! ¡Sin preocupaciones, sin miedos, tranquilos, ocupemos, sonriamos a la salud de la vida! El alba, sol de esperanza, tiene luz propia que alumbra el camino de nuestros senderos. ¡La caricatura, plasma estas bellas figuras con el lápiz o pincel de la franca risa! ¡Rompan la roca de indiferencia o apatía! ¡Ámense mucho! ¡Exprésenlo! El que no demuestra lo que siente, tal vez pierda lo que tiene. Reflexionemos, la vida no es reciclable ¡Es única!”

Hubo una sesión de preguntas y respuestas por parte de los asistentes en donde predominaron las felicitaciones al ponente, destacando la participación de Anastacio Carrillo “Tacho Carrillo “ con su colofón, quien en verso hace un resumen de lo ocurrido.

Es digno de ser reconocido el esfuerzo del Maestro Luis Mario Garza Garza, plasmado en estas ilustraciones el cual se verá recompensado cuando todos las admiremos, las disfrutemos y reflexionemos acerca de su contenido.

Enhorabuena por el autor y que vengan muchas caricaturas más.

Felicidades, compañero Maestro Luis Mario Garza Garza.

EL CAMBIO DE PARADIGMA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE NUEVO LEÓN: DEL COLEGIO SEMINARIO AL COLEGIO CIVIL.

■Arnoldo David Díaz Tamez*

■Javier Rodríguez Cárdenas**

INTRODUCCIÓN

Hoy en día en Nuevo León se han consolidado diversas instituciones de enseñanza en todos los niveles y que responden a múltiples sectores sociales, estas instituciones utilizan modelos modernos de enseñanza, determinan lo que es útil y lo que es inútil para la formación del ciudadano moderno. Los sistemas de enseñanza, en Nuevo León y en el mundo, han tenido la intención de moldear a la sociedad según los intereses y las necesidades de la época, y se puede casi asegurar que lo han logrado.

En este trabajo se presenta un análisis del cambio de paradigmas en el nivel de enseñanza medio superior y superior, el cual se traduce en la creación y consolidación del Colegio Seminario en la época colonial y en la formación del Colegio Civil, institución laica, pública y gratuita. Es el contraste entre estas instituciones el que se debe de recalcar, el paso de la hegemonía educativa del Seminario al Colegio Civil no es gratuito, responde a un proceso cultural, político e incluso económico.

Pero más allá de estudiar paso por paso la historia de estas instituciones, como se han dedicado la mayoría de los estudiosos del tema, hemos dedicado nuestro estudio a ver estos dos colegios en función de la disputa y la presión de las élites por consolidar su poder hegemónico sobre la sociedad nuevoleonense, partiendo así de la afirmación de Jaques Le Goff que dice:

Por fuertes que sigan siendo los intereses religiosos, por poderoso que sea aún el cerco eclesiástico, hay grupos sociales antiguos y nuevos con otras preocupaciones, con sed de conocimientos prácticos o teóricos distintos de los religiosos y que crean instrumentos de saber propios y medios de expresión también propios. (1963; 110)

Retomando así a la élite regiomontana como estos grupos, viejos y nuevos, con intereses más allá de los ya establecidos por la Iglesia, pero que aún así van a depender de ésta para la formación de sus primeras generaciones haciendo uso del Colegio Seminario y que más adelante sabrán romper, cumpliendo su función de grupo de presión y clase hegemónica, al reproducir su ideología en la creación del Colegio Civil con el apoyo del gobierno estatal.

LA EDUCACIÓN COLONIAL: EL SEMINARIO DE MONTERREY

El Nuevo Reino de León durante la época colonial, vivió en condiciones económicas no muy prósperas. Si se toma en cuenta que la fuente de la riqueza en este periodo estaba determinada en mayor medida por la minería, en regiones como Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, o incluso Tlaxcala, esa situación no podrá aplicarse para esta tierra. El norte novohispano se caracterizó en el periodo colonial por su baja densidad demográfica y el aislamiento que excedía entre las ciudades y las villas (*Peña Guajardo, 2004: 22*). Ante esto, Cavazos (1957) afirma que la ganadería cobró un auge en el siglo XVIII, pero su producto se queda en México y Querétaro, además de los constantes ataques de los indios.

En un breve panorama sobre el siglo XVII, se expone que la gente del Nuevo Reino de León tenían que ser soldados mineros, agricultores o ganaderos (*Cavazos Garza 1969: 412*), lo cual, evidencia que

*Arnoldo David Díaz Tamez es Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades. Actualmente es investigador independiente, colaborador de la revista barrial de Sierra Ventana "Nuestra Voz" y miembro de la Red de historias anticapitalistas.

**Javier Rodríguez Cárdenas es Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades. Actualmente cursa la Maestría en Historia en el Colegio de San Luis.



Chichimequillas

durante este siglo, los habitantes de la región sólo se limitaban a cuestiones administrativas, debido a sus actividades cotidianas¹. En el caso de los sacerdotes estos provenían de Guadalajara, México o Puebla, ya que estos lugares eran los que formaban a los clérigos, especialmente para el norte de la Nueva España, procedentes de los seminarios de San José, San Pedro y San Pablo, y de la Santísima Trinidad de las ciudades ya mencionadas.

El primer movimiento cultural, en cuanto a educación superior se refiere, fue en 1702, cuando el gobernador del Nuevo Reino de León, Juan Francisco de Vergara y Mendoza, le donó al Padre Jerónimo López Prieto², un templo a San Francisco Javier y un

colegio anexo (Ibíd.)³. Se consigue apoyo económico y se levantaron los edificios. El proyecto prosperaba y en 1713 llegaron los Jesuitas para reforzar la idea. En cuanto a la educación impartida, las materias de gramática, filosofía y teología eran fundamentales; sin embargo, el colegio sería clausurado en 1746 con la expulsión de la Compañía de Jesús de territorios españoles.

Empero, esto no significa que aquí haya terminado el proyecto emprendido por el sacerdote Oblato, debido a que el descubrimiento de las minas en Lampazos y Vallecillo, produjo una movilidad en la segunda mitad del siglo XVIII. Y esa fue la coyuntura para un segundo movimiento cultural. En 1767, se establece otro seminario en el actual Sabinas Hidalgo. En este, se impartía filosofía, teología, gramática, retórica y latín (Portillo Valadez 1998: 574). Once años más tarde, se erige Linares sede episcopal y doce años después Monterrey, lo cual significó su conversión en el centro político más importante en la época del gobernador Simón Herrera y Leyva.

Posteriormente, con la llegada del segundo obispo, el doctor en filosofía y teología. Ambrosio de Llanos y Valdés, se fundó el centro de educación superior más importante del noreste novohispano como respuesta, no sólo a la falta de sacerdotes oriundos de la localidad, sino también a una sensación de prosperidad económica⁴ de la cual el obispo presumía a las autoridades seculares del momento, que lo llevó a la fundación en 1792 del Real y Tridentino Colegio Seminario Conciliar de Monterrey (Cavazos Garza 1969: 415).

DEL INSTITUTO RELIGIOSO A LA PEQUEÑA UNIVERSIDAD

Una vez fundado el seminario, éste comenzó a recibir alumnado, no sólo del Nuevo Reino de León, sino también de Nuevo Santander, Coahuila y Texas, según lo escrito por Cavazos Garza. En cuanto a un plan de estudios, los diversos autores que han abordado este tema, no señalan con claridad qué tipo

1 Guadalupe Lozano Alanís (1999), afirma que las actividades económicas a las que se dedicaban los españoles eran la minería y la ganadería y poco se preocupaban por cultivar el espíritu, pues cuando mucho, sólo aprendían a leer y escribir.

2 Perteneciente a los padres Oblatos y párroco de la catedral.

3 Andrés Montemayor (1971) sostiene que la delimitación del terreno obtenido para la construcción abarca las actuales calles de Morelos, Padre Mier, Escobedo y Parás.

4 Esta *sensación* también es descrita por José Eleuterio González en *Apuntes para la historia eclesiástica...* como parte de los conflictos con el gobernador Simón Herrera y Leyva.

de materias se impartían, esto debido a la escasez de fuentes primarias. Ahora bien, se debe recordar que el seminario de Monterrey fue el último en fundarse en la Nueva España, y tomando en cuenta que el Nuevo Reino de León pertenecía a la diócesis de la Nueva Galicia, se sostendrá la hipótesis de que el plan de estudios del seminario de San José en Guadalajara, sirvió como modelo para la institución regional. En aquella región, los sacerdotes en su instrucción académica, cursaban materias como gramática, retórica, filosofía, letras hispánicas, literatura europea medieval, artes, metafísica aristotélica, física y latín en un primer momento. Después, en el curso de teología, se dedicaban tres años al estudio de la *Summa Theological* de Santo Tomás de Aquino, para entender la naturaleza de Dios. Una vez terminado esto, se dedicaban a la teología moral, teología dogmática y a las matemáticas y geometrías más avanzadas de su época. En un análisis que hace Carmen Castañeda, señala que la finalidad de los cursos de *Deo, Atributis et calculus* era para poder conciliar las revelaciones divinas con las realidades terrenas en una especie de conciliación entre la fe y la razón, tal y como lo hizo Santo Tomás en su más conocido texto (*Castañeda 1999: 484*). La posibilidad de que este tipo de materias que se impartía en Guadalajara, sean las mismas que conformaban el plan de estudios del Seminario de Monterrey es alta, puesto a que los diversos modelos educativos en la época, solían repetir el patrón de la institución que le antecedió, y más si se trata de un Seminario como lo demuestra Javier Vergara (2008) en su estudio *Datos y fuentes para el estudio de los Seminarios Conciliares en Hispanoamérica 1563-1800*.

Ahora bien, en cuanto al sustento económico para el sostenimiento del seminario, éste estaba determinado por el Concilio de Trento, el cual había fijado una cuota del 1.5% del total de los diezmos recaudados para el sostenimiento de la institución, mientras que la Corona española determinó el 3% de los diezmos recaudados en 1776; esto debido a la situación de falta de recursos económicos en la que se encontraba la Iglesia⁵. Sin embargo, desde su fundación, este centro educativo parecía estar bien atendido, pero no por mucho tiempo, pues según Aureliano Tapia Méndez, el cuarto obispo, Primo

Feliciano Marín de Porras, *escribió en su informe fechado en Saltillo el 10 de septiembre de 1813*, una situación en la cual daba cuenta de la condición no muy favorable para el prestigio de la institución, pues no tenían muchos alumnos. Una forma en que se evidencia lo anterior se encuentra en el texto de Rodrigo Mendirichaga, citado por Tapia Méndez:

Me doy por contento que tomen alguna institución en la teología cristiana y en la moral y los elementos de la verdadera filosofía, aunque los alumnos vean pocos alicientes en la vida eclesiástica; y a pesar de que la Santa Madre Iglesia les ofrece una amplia cobertura en los saberes y el sostenimiento in vita, parece no ser de su interés. He instaurado la cátedra de leyes y de cánones con la idea de que los jóvenes no fuesen a México y se ahorrasen los gastos, pero la experiencia de que nadie quiso asistir me obligó a retirarla (en Tapia Méndez 1999; 43).

Lo enunciado en el fragmento anterior, demuestra que en el aún Nuevo Reino de León, las personas no se sentían atraídas por la educación superior. Un aspecto que influirá en que el panorama cambie, fue la llegada del obispo Arancibia en 1822, quien fundó la cátedra de Jurisprudencia y derecho canónico en 1824. No obstante el Congreso local, para ahorro de incentivos en la formación profesional de sus futuros licenciados, decreta que el Seminario pasa a ser una universidad, según lo afirma Portillo Valadez (1998), de acuerdo con la siguiente cita:

El 28 de abril de 1826, el Congreso Local dio por decreto el carácter de universidad al seminario, sancionando el 14 de mayo de 1827, para que el seminario-universidad pudiera conferir grados mayores de Teología y derecho de acuerdo con los estatus de la universidad de Guadalajara; de ello se verá beneficiada la élite local.

EL SEMINARIO, ¿PELIGRO DE IDEOLOGIZACIÓN CONTRA EL LIBERALISMO?

Los aspectos y principios que inspiraron la política después de la Revolución francesa, son diametralmente opuestos al del antiguo régimen;

⁵ Juan Roberto Zavala en *Historia de la educación superior en Nuevo León (1990)*, cita un documento del archivo de Montemorelos N.L. donde referencia este dato acerca de la cuota para el mantenimiento de los Seminarios.

es decir, el orden político-civil-temporal y el orden espiritual-religioso-sobrenatural, no solo son distintos sino que se guían por senderos completamente opuestos. De acuerdo con la historiografía mexicana, se difundían aspectos que presentaban a la Iglesia como enemiga de la ciencia y del progreso, enemiga de la nación, discurso muy propio de la corriente liberal. Y es precisamente esta mentalidad liberal aunado a lo que Tapia Méndez denomina *errores tácticos del clero renuentes a toda reforma* lo que ocasionó una separación hostil y serios conflictos en la relación Iglesia-Estado. Esta situación se verá reflejada en Monterrey con la llegada del obispo José María de Jesús Belaunzarán; el cual, a una semana de su llegada, se encuentra con que el Congreso local pide la destitución del rector del seminario *considerándolo incapaz de sostener el reglamento del seminario (ibíd.)*. Sin embargo, las leyes que comenzaron a legislar, afectaron a la Iglesia local, lo que obligó al obispo a presentar su renuncia en 1840 (Tapia Méndez 1999; 40).

No obstante, con la llegada al gobierno de Nuevo León de Santiago Vidaurri, éste consigna en la Constitución local la anexión de Coahuila a Nuevo León y urgía a instaurar a la brevedad un colegio civil de instrucción pública, por lo que ordenó la inmediata adecuación del antiguo hospital de los pobres, fundado por el obispo Llanos y Valdés, pero no pudo concretarse el proyecto. Empero, el gobernador José Silvestre Aramberri, durante su breve interinato como gobernador de Nuevo León, fundó el Colegio Civil y decretó su apertura el 30 de Octubre de 1859. Se sostiene la hipótesis, de que este acontecimiento estuvo determinado en buena medida para la formación de una élite⁶, que de acuerdo con el discurso liberal de laicidad política y su relación con el sistema económico, trajeron como consecuencia la fundación de este centro educativo, estableciéndose como el centro cultural en la región, desplazando al seminario a segundo término.

LA ÉLITE NUEVOLEONESA EN EL SIGLO XIX

Para desarrollar esta hipótesis se debe analizar en primer lugar la conformación y prácticas de la élite

económica nuevoleonesa⁷, aunque no se plantea una exhaustiva revisión de tal temática ya que la bibliografía que trata al respecto es abundante y tiende a documentar los puntos más importantes en cuanto a las dinámicas de este grupo.

Este grupo de poder económico y de presión política va a hegemonizarse después de la separación de Texas, como menciona Mario Cerutti *Monterrey se convierte [la élite], en cuestión de treinta o cuarenta años, en protagonistas de la Revolución Industrial y, además, van a ocupar un lugar prioritario en el desarrollo económico, técnico y tecnológico* (1998; 81). Esto ha quedado claro en la historiografía local e incluso nacional, el poder de este grupo va a extenderse a lo largo de los años y en determinados momentos va a ser factor importante de la historia de Nuevo León y México.

Pero el poder de este grupo va más allá de lo económico y de lo político, con ellos se va a imponer todo un sistema de creencias y de prácticas que buscan la modernización y la ampliación de la civilización a lo largo del territorio del estado y de la región noreste en general. Uno de los ejemplos más claros es el exterminio de los indios el cual [...] *es un problema con grupos que se niegan y se resisten a aceptar la dominación de los civilizadores, quienes emprenden una guerra que termina en la expulsión y exterminio de apaches o comanches, como se les llamo a estos contingentes* (Cerutti, 1998; 86), lo cual demuestra la poca tolerancia de las oligarquías del noreste y los alcances de su intención civilizadora.

Esto no afecta solo a los indios, el pensamiento civilizador y su imposición por parte de la élite afecta a toda la sociedad, especialmente a los trabajadores que son considerados ociosos, viciosos o de menor estatus. Lo cual se manifestó cuando los miembros de la élite nuevoleonesa empezaron a presionar al gobierno estatal para la creación de leyes que modifiquen el comportamiento de la sociedad, y éstas nos permiten observar *los prejuicios hacia los trabajadores, [demostrados en aspectos] como la observación de las normas morales con un criterio clasista o las contradicciones inherentes a la libertad individual* (Galindo 2009; 9).

6 Debe recordarse que la fundación de la fábrica de hilos y tejidos de "la Fama" fue en 1854, por lo que obedece a este contexto.

7 Hacemos distinción entre la élite económica y la política por las diferencia de clases que representan éstas, además de presentar ideales e intereses distintos. Pero estas élites conviven y se necesitan una de la otra.

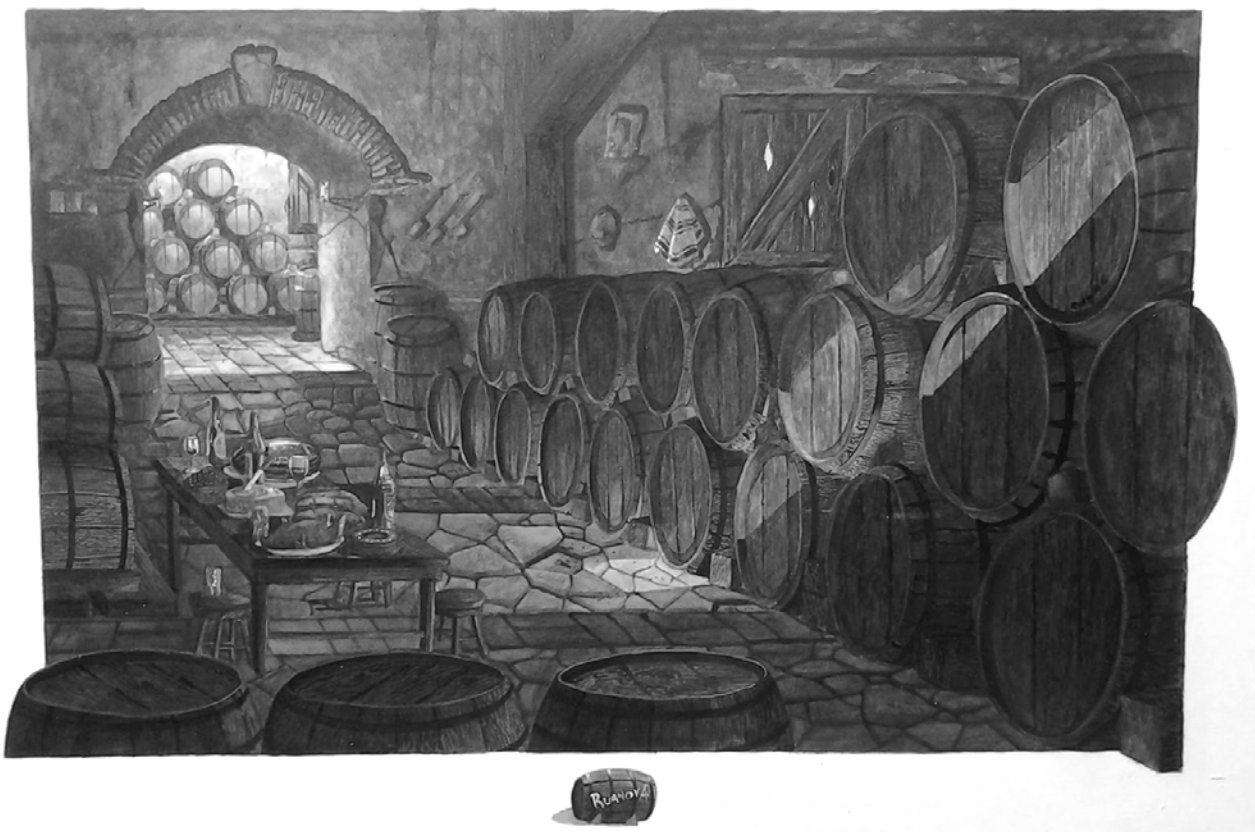
A través del análisis de las imposiciones morales de estos grupos y sus dinámicas en el siglo XIX se puede concluir que independientemente de las guerras y los problemas que se presentan en este siglo en el marco nacional, la sociedad, la economía y en muchas ocasiones la política de Nuevo León se presentan como algo incólume. Y respondiendo a esas imposiciones, ahondada la fuerte presión que estos grupos podían ejercer a los políticos del estado es que nace la iniciativa de crear una institución de nivel medio superior y superior que cumpla con el ideal civilizador de este grupo.

EL INTENTO POR UNA EDUCACIÓN SECULAR

Con la Revolución Francesa y su intensa búsqueda de la razón, rechazando a la Iglesia y a la monarquía, se empieza a buscar que las universidades se mantengan dentro del Estado. En México, este objetivo no se retrasa mucho, esta influencia de

la Ilustración y al proclamar su independencia comienzan prácticamente de inmediato las intenciones de crear centros de estudios superiores y de nivel medio superior fuera del control de la Iglesia, *la lucha se ubicaría en sustituir la educación privada existente, meramente idealista y confesional, por una educación civil de carácter público, laico y científico* (Guzmán 1997; 9), esta lucha se puede visualizar en Nuevo León recién proclamada su constitución en 1824 en donde se dedicaba el artículo 258, título XVIII a la creación de centros de instrucción que incrementen la enseñanza superior (Cavazos 1957).

Sin embargo, las complicaciones políticas que vivía el estado van a dificultar la realización de este mandato gubernamental, aunque sí llegaron a realizarse diversos intentos por formalizar la educación superior de mano de José Ma. Parás Ballesteros, quien argumentaba que una de las facultades principales de la soberanía del pueblo era encargar la instrucción de sus hijos al Estado, por lo que ordena la creación de la Dirección de Instrucción Pública, cuyo plan de estudios contenía las materias



Un rayo de sol

de Moral y urbanidad, Civismo constitucional, Lengua y gramática nacional, Aritmética, Dibujo general, Gimnasia, Milicia y Labores domésticas (Guzmán 1997). Dicho plan de estudios demuestra el poco carácter científico de este intento de educación superior y, a su vez, deja ver que éste no era más que una institución para la formación y disfrute de los jóvenes hijos de las élites, la aristocracia y los militares.

Pero incluso para la élite nuevoleonesa la educación superior no era de suficiente calidad, además, con las condiciones explosivas que vivía el estado no se podía concretar un proyecto de educación plenamente científica. Independientemente de estas condiciones tan turbulentas que se presentaban a mediados del siglo XIX, Nuevo León empezó a experimentar un florecimiento en su economía debido en parte a su cercanía con la frontera, como explica la siguiente cita:

Muchos detalles indican que su ubicación en una zona de frontera y la cercanía con aquel país coadyuvaron a que en Monterrey y la región aledaña se alimentara y acelerara un proceso que desembocó en la instauración de mecanismos capitalistas de producción y en el surgimiento de un interesante brote industrial. (Cerruti 2006; 17)

Aquí es donde se comienza con la hipótesis de la presión que ejerce la élite nuevoleonesa a las instancias gubernamentales para la creación de una institución de educación superior que responde a las necesidades de su capitalismo industrial que los refuerza como clase hegemónica en el estado. Con esto se puede empezar a cuestionar el afán humanista del gobernador interino, José Silvestre Aramberri y su decreto para la creación del Colegio Civil en 1859 (Cavazos 1957), y comenzar a suponer que la presión de las élites es uno de los factores principales para la construcción del Colegio Civil.

¿INSTITUCIÓN PÚBLICA?

Como ya se mencionó, durante el periodo del gobierno interino de Aramberri se decretó la creación del Colegio Civil para proporcionar una educación media superior y superior de calidad, pública, laica y científica. Este Colegio recibe a su primer matriculado

el 5 de noviembre de 1859, su nombre es Antonio Ma. Elizondo y su inscripción es completamente gratuita (Salazar 2002). Este caso es interesante por ser el primero, pero definitivamente no es el último estudiante que entra de manera gratuita al Colegio Civil al justificar su falta de ingresos.

Pero ¿Por qué a las élites les interesaría crear una institución gratuita?, esta pregunta es una de las más difíciles al intentar concretar la hipótesis que se ha manejado, debido a las limitaciones del trabajo no podemos más que suponer que esto se suma más que a la intención de formar a sus propios hijos, responde a su impulso civilizador y voltean a ver hacia la creación de una sociedad bajo los ideales que más convienen para el funcionamiento de ésta como clase y del gobierno como institución, podemos ver la siguiente cita del Dr. Luis J. Galán Wong en la presentación del libro de Hermilo Salazar Suárez:

Como era también inevitable, en estos cambios se introdujeron muchos aspectos no pedagógicos, como el despertar del nacionalismo, que condujo a la educación a ser un instrumento para afirmar -o incluso crear- la conciencia nacional o regional; la crisis de los valores tradicionales, por la pérdida de la influencia social de la religión y la falta de un consenso sobre los nuevos valores que habían de difundirse en los nuevos modelos (2002; 7)

Pero el nacionalismo no es lo único que una clase hegemónica puede transmitir con la educación, estos nuevos valores “indefinidos” de los que habla Galán Wong son precisamente los que las élites intentan plasmar en la sociedad a través de planes de estudio definidos bajo la ciencia y la razón. Lo podemos visualizar incluso en el nombre de la institución en cuestión, el darle el carácter de Civil indica que está fuera de las doctrinas de poder que representan el clero y la milicia, dejando así completa influencia del poder civil, el “pueblo”, o mejor dicho, el gobierno (Guzmán 1997).

Quizá una de las mejores maneras de analizar este punto⁸ es observar los principales programas de estudio que se llevaban a cabo en

⁸ A falta de fuentes primarias como cartas entre los miembros de la élite y los gobernadores en turno, genealogías de los maestros y alumnos del colegio, cuentas de donativos al colegio, etc.



Arboles con Hojas

la etapa clásica del Colegio Civil (1859-1886)⁹, cuya síntesis y perfeccionamiento se presenta en el cambio de 1877 donde el gobierno de Garza García establece en el nivel medio superior las materias de *Gramática y Literatura Castellanas, Lengua Latina, Raíces Griegas, Lengua Francesa e Inglés, Aritmética, Álgebra, Geometría Analítica y General, Trigonometría Rectilínea y Esférica, Cálculo Infinitesimal, Mecánica Racional, Astronomía y Cronología, Lógica, Ética, Historia de la Filosofía, Historia Universal y de México, Geografía General y Analítica, Agrimensura, Agricultura, Mineralogía, Botánica, Zoología, Teneduría de libros, Dibujo, Música y Artes, Gimnasia* (Guzmán 1997; 42-43).

A simple vista, estas materias no son más que un conglomerado de las ciencias de mayor desarrollo en México en el siglo XIX, pero son precisamente las materias que resultan del desglose que se había hecho de las principales ciencias y disciplinas que la burguesía, desde hace siglos, venía desarrollando como suyas. *La influencia de la clase mercantil se deja sentir en especial en cuatro campos: la escritura, el cálculo, la geografía y las lenguas vivas* (Le Goff 1963; 111), aunque este apartado de Le Goff se enfoca en el estudio de los mercaderes medievales en Europa, se puede observar claramente lo mencionado, las materias que se consolidan en el

9 Nos hemos aventurado en dividir la historia del Colegio Civil para un mejor análisis de su historia que sería la siguiente: Etapa de Formación (1857-1859), Etapa Clásica (1859-1886), Etapa Positivista (1886-1927) y la Etapa Revolucionaria (1927-1932). Esta periodización no contempla las etapas de cierre y reapertura del Colegio, sino se basa en los grandes cambios que se dan en sus planes de estudio que recoge José Ma. Guzmán Guadiana en el texto que se ha citado anteriormente.

Colegio Civil en 1877 son producto de una larga influencia de la burguesía en los sistemas de educación mundial.

CONCLUSIONES

Como se ha evidenciado a lo largo del trabajo, las fuentes bibliográficas no satisfacen las necesidades que se tienen para investigar a fondo estas dos instituciones educativas que forjan la manera en que se desempeña la sociedad letrada¹⁰ en Nuevo León. Sin embargo podemos abstraer algunas conclusiones interesantes de este trabajo.

De manera general, podemos concluir que el proceso de cambio de paradigmas y de su mantenimiento, en cuanto a Nuevo León se refiere, depende principalmente de las instituciones que detentan el poder, llámese el clero con el Colegio Seminario o el gobierno y las élites económicas con la creación del Colegio Civil.

No obstante, en el Monterrey colonial, los diversos intentos fallidos por instaurar un centro cultural vienen a consolidarse con la llegada del obispo De Llanos y Valdés con la fundación del Real y Tridentino Colegio Seminario en 1792. Sin embargo, el problema no era el sostenimiento económico, sino la mentalidad de la población en negarse a recibir instrucción educativa, tal como se evidenció, pues tenían una tradición de oficios básicos que garantizaban su bienestar personal; y aquí es donde el gobierno local se interesa por este centro educativo para la instrucción de sus futuros abogados con la fundación de las cátedras de Derecho y Jurisprudencia.

En cuanto al Colegio Civil se puede comprender como una institución que reafirma el poder del Estado sobre la sociedad y el papel de éste como reproductor de la ideología en turno de la élite económica, la cual a su vez se posiciona como clase hegemónica en prácticamente todos los aspectos de la vida en Nuevo León, especialmente en los procesos educativos que buscan moldear las dinámicas de la sociedad según sus intereses civilizadores.

10 Aunque el Colegio Civil fuese una institución pública como lo mencionábamos anteriormente, realmente se pone en duda que tan amplia era su capacidad de admitir a cualquier miembro de las diversas clases sociales que conformaban la sociedad nuevoleonense en el siglo XIX.

Por último, reiteramos la invitación a las y los historiadores de Nuevo León a retomar temas como estos para ampliar los límites historiográficos que el día de hoy se nos presentan, es necesario comenzar a ver a las distintas clases sociales y los grupos que las conforman no como entes individuales dentro de un proceso histórico, sino como partícipes, creadores e impulsores de estos mismos procesos, así como nosotros lo hemos intentado con este trabajo y el análisis de la élite en función a los paradigmas educativos en nuestra entidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Cerutti, Mario (1998) "Nacimiento de la industria y el empresariado" en *Monterrey 400: Pasado y Presente* de Nicolás Duarte Ortega (comp.). Nuevo León: UANL.
- _____ (2006). *Burguesía y capitalismo en Monterrey 1850-1910*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.
- Castañeda, Carmen (1999). *Un Colegio Seminario del Siglo XVIII*. México: El Colegio de México. [Disponible en línea] Link: http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/FBU3HV7IQ59FNIA6T73PM1BDL72HXF.pdf
- Cavazos Garza, Israel (1957). *El Colegio Civil en Nuevo León: Contribución para su Historia*. Monterrey: Universidad de Nuevo León.
- _____ (1969). *Esbozo histórico del Seminario de Monterrey*. Monterrey: Anuario Humanitas del Centro de estudios humanísticos-Universidad de Nuevo León; Pp. 411-424. [Disponible en línea] Link: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020080810/1020080810.PDF>
- Cavazos Garza Israel y Morado Macías Cesar (2006). *Fábrica de la frontera: Monterrey capital de Nuevo León*. Monterrey: Ayuntamiento de Monterrey.
- Galindo Cárdenas, Benjamín (2005). *El provincialismo nuevoleonés en la época de Parás Ballesteros 1822-1850*. San Nicolás de los Garza: U.A.N.L.
- _____ (2009). *Cautiverio y servidumbre en Nuevo León (1820-1860)*. Nuevo León: U.A.N.L.
- Guerrero Aguilar, Gerardo (2013). *El Seminario de Monterrey en la historia*. [Disponible en línea] Link: <http://www.sabinashidalgo.net/articulos/de-solares-y-resolanas/9294-el-seminario-de-monterrey-en-la-historia>
- Guzmán Guadiana, José Ma. (1997). *Sinopsis pedagógica del Colegio Civil 1857-1932*. Monterrey: U.A.N.L.
- Le Goff, Jacques (1963). *Mercaderes y Banqueros de la Edad Media*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Lozano Alanís, Guadalupe (1999). *Datos históricos sobre la fundación de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. [Disponible en línea] Link: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080052617/1080052617.PDF>
- Portillo Valadez, José Antonio (2002). *El Seminario de Monterrey: La educación católica en la diócesis de Monterrey*, en Piñera Ramírez, David (coord.) *La educación superior en el proceso histórico de México: cuestiones esenciales y prospectivas del siglo XXI*, Tomo III. Mexicali: A.N.U.I.E.S. – S.E.P; Pp. 561-593. [Disponible en línea] Link: <http://books.google.com.mx/s?id=xuzHtu6ffo4C&pg=PA568&lpg=PA568&dq=historia>

[+del+seminario+jose+antonio+portillo&source=bl&ots=84skfmr6lg&sig=KJU1kLMRXgWwW3JPeDlzk2Wp43w&hl=es-QGx8YDgAQ&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=historia%20del%20seminario%20jose%20antonio%20portillo&f=false](#)

- Salazar Suárez, Hermilo (2002). *El Antiguo Colegio Civil [Datos históricos]*. Monterrey: U.A.N.L.
- Salinas Quiroga, Genaro (2006). *Historia de la cultura nuevoleonés*. Monterrey: Instituto de Investigaciones históricas de Nuevo León.
- Tapia Méndez, Aureliano (1999). *Fundación de la cátedra de derecho en el Seminario de Monterrey, en La primera cátedra de derecho civil en Nuevo León: El Seminario Conciliar de Monterrey*. Universidad Autónoma de Nuevo León – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología. [Disponible en línea] Link: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080091857/1080091857.PDF>

- Unión de Universidades de América latina y el caribe (2008). *Historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Red de revistas científicas de América latina, El Caribe, España y Portugal; Pp. 2-3. [Disponible en línea] Link: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37312911009>

- Vergara Ciordia, Javier (2005). *Datos y fuentes para los estudios de los seminarios conciliares en Hispanoamérica 1563-1800*. Red de revistas científicas de América latina, El Caribe, España y Portugal; Pp. 239-245; 291. [Disponible en línea] Link: <http://www.redalyc.org/pdf/355/35514017.pdf>



Puerta con 22 Borregos

EL LAMPACENSE DE 1891

■ Erasmo Enrique Torres López*

“2017, Centenario de las Constituciones”.

El Centro de Información de Historia Regional de la UANL, que hoy lleva el nombre del historiador y cronista Celso Garza Guajardo, realizó en 1998 una reproducción facsimilar del semanario *El Lampacense*, publicado en 1891 por el Ing. Francisco Naranjo, hijo del Gral. del mismo nombre. En torno a dicha reproducción, publicamos un comentario en *ACTAS, Revista de Historia de la UANL*, en enero del 2010. Hoy retomamos esa nota en virtud de lo que en días pasados el vicepresidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, Dr. Miguel Ángel Frías, publicó en relación al día de la mujer y en relación también a un artículo del Ing. Naranjo titulado “La Mujer Debe Votar”, escrito en 1891, ¡hace 126 años! Pocas veces se producen este tipo de ediciones que nos permiten conocer los periódicos y revistas de otras épocas. Ojalá y se continúe esa línea de publicación de obras.

El Lampacense nace en noviembre de 1891 y por referencias que hemos encontrado circuló todavía en 1894. La reproducción que comentamos comprende las ediciones de noviembre y diciembre de 1891 y las de enero a noviembre de 1892, que son las que se conservan. Un periódico del Distrito Federal, *El Noticioso*, del 25 de julio de 1894 dice haber recibido el ejemplar del día 22 de ese mes y año; en otro periódico, también del Distrito Federal llamado *El Eco Social* del 23 de agosto de 1894 aparece citado *El Lampacense*.

Se ha escrito que *El Lampacense* era un periódico antirreyista, quienes así lo califican no lo fundamentan y tal opinión es errónea, toda vez que las menciones al gobernador de Nuevo León no son negativas o despectivas; por el contrario, las referencias son elogiosas. Por ejemplo en el No.3 del seis de diciembre de 1891 alude al “progresista gobierno del Sr. Gral. Bernardo Reyes que siempre se ha distinguido por su amor a la pronta y recta administración de justicia...”.

En su No. 5 del 20 de diciembre del 91, en la columna Gacetilla lo llama “honrado y progresista gobernante”; al año siguiente, en el No. 21 del 10 de abril de 1892 dice: “El Sr. Reyes ha dado mil pruebas de que sólo desea el bien de los neoleoneses”. En otra parte del mismo ejemplar señala: “N. León progresa. Monterrey, justamente llamada la perla fronteriza, llegará en poco tiempo a ser una de las primeras ciudades de la América Latina... No cabe duda que Nuevo León será en época no lejana el orgullo de todo buen mexicano”.

Tal vez, pero solo tal vez, en las ediciones de los años que se desconocen (1893 y 1894), existan opiniones condenatorias. Nuestros comentarios se basan en los contenidos de los ejemplares reproducidos en 1998.



Muñecas con dos mazahuas

*Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UANL. Investigador de temas históricos y miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadísticas.

CRÓNICAS DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO DESDE 1985 A 1987 (TERCERA PARTE)

■María del Socorro Elizondo Treviño*

Mostrar el origen de la ciencia no es querer cambiar a otra ciencia, más bien es descifrarla y considerar todo tipo de instrumentos que valorarían nuevas formalizaciones de los fenómenos; existiendo ya una forma o práctica experimental, lo importante es guiar adecuadamente el medio para encontrar un conocimiento: Este artículo es el tercero de Crónicas del Pensamiento Filosófico, constituido por una muestra de libros de la segunda mitad del siglo XX, dedicados a pensar críticamente sobre las ciencias exactas y naturales, especialmente la física, la matemática y la biología. En este trabajo la autora identifica las aportaciones científicas de los años 1985 a 1987 que realizaron Mario Bunge, Murray Code y presenta la filosofía de la ciencia de Whitehead, Jean Hamburger, Arthur Fine, Paul Feyerabend, Peter Galison y Pietro Redondi.

El realismo científico o integral de Mario Bunge se caracteriza por ser una conjunción de siete tesis realistas que abarcan prácticamente todo su pensamiento filosófico. Según Bunge, la ciencia describe y explica aspectos seleccionados de los hechos que le interesan y lo hace *de manera simbólica* (no pictórica). Más aún, para esta tarea resultan fundamentales las teorías científicas, que no se refieren a los hechos reales directamente, sino que lo hacen de una manera elíptica e indirecta, puesto que siempre hay de por medio un modelo más o menos idealizado de esos hechos. Podemos decir que el realismo científico consigue “captar” ciertos aspectos objetivos de la realidad que nos rodea, en particular las relaciones invariantes descritas, típicamente, de manera matemática por enunciados legales (o leyes) entre variables que describen de manera simbólica,

habitualmente cuantificada, aspectos seleccionados de clases de hechos que resultan de interés científico. Bunge hace referencia al método científico de esta manera: *“no es tan milagroso como suelen creerlo sus entusiastas que sólo lo conocen de oídas, ni de tan corto alcance como quieren hacernos creer sus detractores. El método científico no es ni más ni menos que la manera de hacer buena ciencia, natural o social, pura o aplicada, formal o fáctica”*.

Murray Code, en 1985, presenta clara y adecuadamente la filosofía de la ciencia de Whitehead, en su obra “Orden y organismo: pasos hacia una filosofía whiteheadiana de la matemática y las ciencias naturales”; los filósofos antiguos explicaban el movimiento por lo inmóvil, por los números, las formas o los átomos inmutables sin los cuales la naturaleza sería ininteligible, pero Whitehead opinaba que sin cambio no hay comprensión, afirmación posible en la medida en que el cambio no es caótico: puede haber en él orden y estabilidad. El orden es una parte de la dualidad que forma con el desorden; siempre hay un elemento de desorden vinculado a cualquier elemento de orden actual; el desorden puede ser un tipo de orden que todavía no ha sido conocido. “La filosofía de las matemáticas de Whitehead tiene mucha influencia del pensamiento de Platón y Aristóteles; evita la trampa del panmatematismo: no toda deducción matemática es conocimiento, y la explicación matemática debe estar garantizada por la experiencia. La aplicación de las matemáticas no es una ilusión: los objetos eternos están conectados, como parte de su misma naturaleza, con los eventos actuales. Sobre la relación entre las matemáticas y el mundo, Murray Code concluye: *“No hay justificación para la opinión corriente según la cual se ha logrado efectivamente un cierto conocimiento sobre un tema dado una vez que se ha establecido una explicación matemática de su estructura y sus regularidades”*.

Al realizar una investigación la autora coincide con Whitehead, porque se realizan muchos cambios

*María del Socorro Elizondo Treviño es Ingeniero Administrador de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL. Tiene la Maestría en Enseñanza de las Ciencias, especialidad en Matemáticas de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Físico Matemáticas de la misma institución y el doctorado en Ciencias de la Educación por la U. A. de C. Actualmente se desempeña como docente de tiempo completo de la Preparatoria Núm. 1 de la UANL.

desde que se inicia el proyecto, comprendiendo que son necesarios para lo que se está investigando, Whitehead menciona que sin cambio no hay comprensión; al iniciar un trabajo de investigación se tiene la información que parece un desorden, nuestro filósofo menciona algo muy interesante *“el desorden puede ser un tipo de orden que todavía no ha sido conocido”*.

El médico Jean Hamburger durante 1986 propone el Método Experimental con una visión de mitología para dar paso a una nueva forma de experimentación o, mostrar algunos elementos que hacían falta considerar en el papel de la ciencia. Si no hay un método existe una “práctica experimental” teniendo un lugar mucho antes que la ciencia; una práctica experimental es inevitable, es un ejercicio de aprendizaje y con ello el ser humano puede mostrar un síntoma de evolución, en donde el hombre se va haciendo independiente pero no alejándose del ambiente, esto es porque lucha y hace lo posible por encontrar una respuesta a sus dudas.

Considerar la naturaleza también es parte del descubrimiento. Se explora el territorio para

reconocer cómo actuar ante ella o de qué manera responder ante las situaciones accidentales. Conocer el ambiente es esencial, ya que indica el medio en el cual nos desarrollaremos y mostraremos una habilidad de conocimiento ante los estímulos observados y experimentados. El ambiente es importante porque el ser humano buscará un conocimiento, buscará respuestas ante sus dudas y experimentará para poder comprobar o tratar de llegar a una comprensión del medio en el que se encuentra.

Durante 1986 el tema de Arthur Fine es la naturaleza y la validez del conocimiento científico, y su objetivo es conseguir que el lector entienda el realismo o antirrealismo como él los entiende. Publicó el artículo “actitud ontológica natural” (NOA) argumentando que tanto realistas y anti-realistas comparten una posición básica sobre ambas cosas cotidianas y declaraciones científicas. Los realistas confían en los resultados de las investigaciones científicas, tratan de conectar verdades acerca de una entidad (por ejemplo la masa o la carga de un electrón) a una realidad o entidad (electrón) existente. Los anti-realistas se basan en la metafísica



Cocina mexicana

o epistemológica para escuchar la ciencia. Sólo NOA es inmune a estos delirios y las distracciones.

El autor que critica la lógica del método científico racionalista en 1987 es Feyerabend, mencionando que la investigación histórica contradice que haya un método con principios inalterables, que no existe regla que no se haya roto, que esto es necesario para el avance de la ciencia; propone un principio “todo vale” que puede ser defendido bajo cualquier circunstancia y en todas las etapas del desarrollo humano. Sugiere proceder inductivamente, pero también contra-inductivamente, es decir, introduciendo hipótesis inconsistentes con teorías, o con hechos bien establecidos. En otras palabras, el principio de proliferación es parte esencial del ser humano, consiste en inventar y elaborar teorías que sean inconsistentes con el punto de vista comúnmente aceptado, aun en el supuesto de que éste venga altamente confirmado y goce de general aceptación; Feyerabend está en contra del método, afirmaba que ninguna teoría sería nunca consistente con todos los hechos relevantes.

Peter Galison ha hecho trabajo en la intersección de la ciencia con otras disciplinas, en particular, el arte y la arquitectura. Él ha desarrollado una forma propia en la que se puede entender la ciencia y su historia; en su libro *¿Cómo terminan los experimentos?*, publicado en 1987, muestra cómo se cierra un experimento, pero antes se atiende a los argumentos, las evidencias, las destrezas y las herramientas que se utilizan en el laboratorio, concluyendo con el resultado del experimento. Él se enfoca en la física y menciona que está compuesta por diferentes subculturas, así como cualquier otra disciplina, con autonomía e independencia, pero interconectadas entre ellas; de esta forma se desarrolla la ciencia. Galison postuló el concepto de la *trading zone* como lugar, tanto simbólico como espacial, donde se produce el intercambio, esto es, la coordinación, el entendimiento, la colaboración entre las distintas formas de proceder de las subculturas; ésta es la dinámica de la práctica científica.

Al realizarse una investigación por lo general se relaciona con diferentes disciplinas, sin embargo ésta es autónoma e independiente. Quien esto escribe, concuerda con la propuesta de Peter Galison, él menciona que la física está compuesta por diferentes subculturas, así como cualquier otra disciplina, con

autonomía e independencia pero interconectadas entre ellas.

Pietro Redondi destacó por sus investigaciones sobre la obra de Galileo, sin embargo en este párrafo hablaremos de su libro el *“Tiempo histórico”*, en el que hace una relación entre el hombre y el tiempo, y la forma en como el ser humano lo observa y actúa en él, divide el tiempo en dos dimensiones: exterioridad e interioridad; exterioridad se refiere a lo colectivo, ya que podemos utilizar para designar las condiciones climáticas externas, e interioridad se refiere a las percepciones personales del hombre; también se refiere al tiempo lineal y circular, lineal significa que tiene un inicio y un fin (va del pasado al futuro) y circular (repetición de los sucesos, a través de fases periódicas que vuelven cíclicamente).

Desarrolla el concepto del tiempo comenzando por los fundamentos religiosos de la época medieval, en donde los cristianos creían que la vida terrenal era transitoria; pasando por la edad moderna, en la cual los relojes eran de gran utilidad para los descubrimientos geográficos en donde existía una relación entre los relojes y el universo; hasta la edad contemporánea, en la cual se introdujo la concepción de tiempo y espacio, y también surgieron grandes avances tecnológicos como la electricidad, dando paso a una evolución sobre la idea de tiempo; una de sus frases célebres relacionadas con el tiempo es: *“El tiempo es infiel con quien abusa de él”*.

Por último, creemos que la ciencia debe comunicarse, por eso la autora del presente artículo, considera que actualmente los científicos deben contar lo que hacen, que transmitan la emoción que produce descubrir algo nuevo, lo que acontece al aprender lo que se desconoce y la satisfacción de ayudar a solucionar los retos a los que se enfrenta la humanidad.

(Continuará)

BIBLIOGRAFÍA

Espinoza, M & Torreti, R. (2004). *Pensar la Ciencia. Estudios Críticos sobre obras filosóficas (1950 – 2000)* Madrid: Editorial Tecnos.

NO ESTÁ MAL, LO QUE ESTANDO MAL, PUEDE ESTAR PEOR

■ J. R. M. Ávila*

Me lo advirtieron, pero no les creí. “Ya está cerca”, aseguraron y sólo sonreí a medias, no sé si con un dejo de burla, porque los otros se pusieron serios. “No es broma para que se ría, mucho menos para que se burle de nosotros, que le avisamos por su propio bien”, dijo uno. “No venga luego a disculparse y hasta a pedir que le ayudemos o lo defendamos”, completó el otro. No dijeron más. Nada agregué.

Con el tiempo me vi obligado a darles la razón. Una tarde, al llegar a la colonia en que vivo, me encontré con la novedad de que unos vecinos (no supieron decirme cuáles, tal vez hayan sido los que me advirtieron antes de que todo empezara), habían decidido contratar una compañía para que vigilara y no dejara entrar a cualquiera, por temor a la violencia desatada en este lugar y en los alrededores.

Preferí no dar mi opinión para no discutir. Viendo que los demás vecinos pagaban sin chistar y que nadie protestaba por la medida que otros habían decidido sin nuestro consentimiento, terminé pagando la cuota que me pedían. A cambio me proporcionaron una tarjeta que activaba las barreras instaladas en los accesos de la colonia para entrar o salir de ella en auto. Llegué a la casa molesto hasta conmigo mismo.

“Se lo advertimos”, dijo el primero de mis vecinos cuando notó mi contrariedad. “¿Y sirvió de algo?”, lo atajé malhumorado, olvidando toda cortesía. “No, pero se hubiera ahorrado el disgusto haciéndose a la idea de que llegaría”, dijo el segundo. “No puede ser que nadie se oponga a esto que, a todas luces, nada bien está”, dije como hablando sólo para mí.

“Claro que no está bien: no está bien lo que

estando bien puede estar mejor”, sentenció el primero. “No sólo no está bien. De hecho, está muy mal”, casi les grité. “No está mal lo que estando mal puede estar peor”, quiso dorar la píldora el segundo. “¿Peor?, ¿pero es que esto puede estar peor?”, dije de pésimo humor y, ante su sonrisa de asentimiento y casi burla, me retiré sin despedirme.

Pasaron los meses, me fui acostumbrando a pagar la cuota, a activar las barreras con la tarjeta que me acreditaba como vecino cumplido y civilizado (tal vez sería mejor decir domesticado); en fin, aquella irregularidad, aquel abuso, aquella arbitrariedad, todo junto, se convirtió en algo de lo más cotidiano, de lo más normal: lo acepté como si siempre hubiera estado estipulado en el contrato de compraventa.

La situación parecía ir bien dentro de esos términos hasta que una tarde, al llegar cansado a la casa, descubrí que ninguna de las cuatro llaves embonaba en las cerraduras que instalé desde que me despojaron de casi todas mis pertenencias, recién cambiado a la colonia. Por más que lo intenté, no hubo llave que encontrara acomodo en cerradura alguna. Sudando, maldiciendo, escuché pasos a mi espalda.

“Se lo advertimos”, vinieron a decir los otros. “Ahora tiene que pagar para que le den llaves nuevas. Las oficinas de resguardo están apostadas en una casa de aquí a la vuelta, donde antes vivía don Antulio, que se negó a pagar y tuvo que desalojar la casa que tanto le costó. Usted no querrá quedarse sin casa, ¿verdad?”, agregaron tratando de no soltar una risotada que tanto les costaba contener.

“Dicen que fue a denunciarlos con todas las autoridades y ninguna le ha podido resolver, porque les tienen miedo a los controladores o que, por debajo del agua, son ellas las que han promovido la ocupación de la colonia. Dizque por haber votado en contra de ellas en las pasadas elecciones”, siguieron diciendo. “Por cierto, ¿usted por quién votó, vecino?”. No contesté. Sólo los miré con disgusto.

*Autor de los libros “Ave Fénix”, “La guerra perdida” y “Relámpagos que fueron”. Ha publicado en las revistas “Entorno”, “Política del Noreste”, “A lápiz” de la UPN, Unidad 19 B de Guadalupe, N. L. “Entorno Universitario”, “Polifonías”, “Reforma Siglo XXI”, de las Preparatorias, 16, 3 y 9 de la UANL, respectivamente, y “Conciencia Libre”. E-mail: jrmavila@yahoo.com.mx

“No se moleste, vecino, piense que pudo ser peor, por ejemplo, que usted hubiera estado adentro de la casa, bañándose tal vez, y lo dejaran encerrado al cambiar las cerraduras”, quiso amortiguar la situación uno de ellos, sin conseguirlo. “¿Ya ha sucedido eso con otros vecinos?”, quise ponerlos en evidencia. “No, pero podría haberle pasado a usted”, respondió sin interés el otro.

“En lugar de molestarse con nosotros, se debería disculpar”, dijo uno. “O pedirnos ayuda”, dijo el otro. Los dejé con la palabra en la boca, porque tenía que recuperar mi casa y ellos no iban a resolverme el problema. La verdad, ya no sabía qué pensar, así que, sin decir más, me dirigí a la casa o ex casa de don Antulio, convertida ahora en flamantes oficinas.

“Las cerraduras de mi casa están bloqueadas”, le dije a un hombre moreno, mal encachado, con un diente podrido en la sonrisa burlona. Me pidió datos y protesté. “¿Para qué quiere mis datos? Yo vivo aquí.

Se lo puedo comprobar”, dije sacando de mi camisa el recibo de luz que acababa de pagar y en el que aparecían mis datos.

Anotó mi nombre, claro, pero pidió más datos, pidió mi tarjeta de votar para ver si era yo quien decía ser en el recibo, para saber si en verdad vivía en la colonia. Se justificó diciendo: “¿Cómo sabemos si usted vive aquí o no? ¿Qué tal si usted es otro que quiere adueñarse de esa casa y no el verdadero dueño?”, y me dejó sintiéndome confundido, además de acusado.

“Usted es quien no vive aquí. Si viviera en esta colonia, me conocería, y yo lo conocería a usted. Soy yo quien debe pedirle sus datos de identificación y, sobre todo, que me explique bien lo que sucede. No soy yo quien quiere adueñarse de mi casa, son ustedes los que se han adueñado de casas que no son suyas. Puedo acusarlos de allanamiento de morada, de posesionarios”, dije, y casi terminé sin respiración.



San Javier Malinalco

Se me quedó viendo en silencio, impasible, como tomándose su tiempo para echarme encima una andanada de palabras. “Yo nada más hago mi trabajo”, fue todo lo que dijo. “¿Impedirme el paso a mi casa es su trabajo? ¿Cambiar las cerraduras de mi casa es su trabajo? No son más que unos viles secuestradores de casas. Eso es lo que son ustedes”, dije sosteniéndole la mirada.

“Entienda bien: son los vecinos quienes nos contrataron porque en los últimos tiempos han robado mucho en la colonia”, intentó calmarme. “¿Y la cuota que pagamos para que vigilen la colonia, para que nos dejen entrar y salir? ¿Ya no completan con ese robo? ¿Habrán quiénes roben más de lo que pretenden robarnos ustedes, primero adueñándose de los accesos a la colonia y ahora de las cerraduras de nuestras casas?”, me exalté más y más.

“Nosotros lo que pedimos es una cuota mensual para proteger a los vecinos y a sus propiedades”, dijo con una serenidad exasperante. “¿Proteger a los vecinos y a sus propiedades de quién, de ustedes?”, casi me le echo encima. “Le voy a explicar cómo funciona esto: usted paga la cuota, le damos una tarjeta para que pueda entrar a su casa y salir de ella. Nosotros nos comprometamos a vigilarla y protegerla”, dijo.

“¿Y cómo sé que no son ustedes los que roban antes de llegar a esto? ¿Cómo puedo estar seguro de que antes de cambiar las cerraduras no desaparecieron mis pertenencias de la casa?”, no podía ocultar mi ofuscación. “¿Qué le pasa a este señor?”, dijo una voz conocida y al oírla perdí toda esperanza.

Se trataba de uno de los vecinos que en los primeros tiempos formó parte de la Junta de Mejoras de la colonia y que terminó renunciado porque descubrieron que se quedaba con dinero que no le pertenecía. Nunca lo acusaron ante las autoridades. Siguió limpio y ahora iba de uniforme como los demás resguardos.

“Soy el Jefe de Supervisión de Resguardo en la colonia. ¿Tiene usted algún problema?”, dijo estirado como militar. Yo fui directo: “Sí, tengo un único problema: ustedes”. Juanjo, que así llamaban al tipo, dejó de hablarme de usted: “Si quieres recuperar tu casa, tienes que pagar”. Sin convicción, dije: “Es un robo. Ya verán cuando se les caiga el negocio”.

Juanjo sonrió. El diente podrido resaltó en la burlona sonrisa del otro. Tuve que pagar.

Ahora, cada que veo a mis dos vecinos, temo que se acerquen y me adviertan de una amenaza más por venir. No quisiera pensar que terminen por cobrarnos la entrada y la salida del municipio, del estado, el aire que respiramos, la vida misma. Pero lo pienso y lo mantengo así, en secreto y en silencio porque, como dijo uno de mis vecinos: “No está mal, lo que estando mal, puede estar peor”.

Por eso sigo pagando la cuota, como todos los demás. Total: ¿ya qué?



San Diego

JOSÉ BENÍTEZ: EL PADRE DE LA EDUCACIÓN NUEVOLEONESA

■ Antonio Guerrero Aguilar*

José Benítez Martínez fue Gobernador interino de Nuevo León entre 1928 y 1931. El rubro de la educación, es uno de los rasgos que definen su labor y esfuerzo realizado. Estableció las bases de la llamada “Escuela Nuevoleonesa de la Educación”. En un informe de Gobierno puntualiza: *“Como de costumbre, la instrucción pública ha constituido durante el año último el más importante de los cuidados del Gobierno. Si su primer empeño consistió en darles una organización adecuada a las condiciones actuales, en seguida se ha dedicado a mejorar al magisterio. Por último, una vez obtenida aquella organización deseada y colocado sobre bases firme y duraderas el adelanto de los encargados de impartir la enseñanza ahora y en el futuro, hemos puesto el empeño en el aumento de los planteles de instrucción, sin pensar en detenernos sino hasta ver la escuela como el principal instituto en todo pueblo y en todo rancho; hasta poner una escuela al alcance de todo niño en edad escolar. En nuestra labor hemos contado con eficaz y abundante ayuda de parte del Gobierno Federal y de los Ayuntamientos y vecinos de los Municipios”.*

Durante su gestión como Gobernador, José Benítez, consiguió que los servicios de instrucción pública de las escuelas primarias federales, pasaran a depender del Estado, tanto en los asuntos técnicos como administrativos. En las visitas que hizo a las escuelas, se dio cuenta de las pésimas condiciones en que estaban. Entonces, primero buscó la rehabilitación de la planta física y después invitó a los maestros a que apostaran a un proceso educativo basado en la competencia, la disciplina y el amor a la enseñanza, como ejes fundamentales para asentar las bases para la construcción del Estado. Se hicieron campañas de actualización del magisterio a través de cursos de perfeccionamiento para maestros, consolidando la llamada “Escuela Nuevoleonesa de la Educación”, por el nivel educativo y la exigencia que tenían los docentes tanto con sus directivos como para con los alumnos y

sus padres de familia. Durante los veranos, unos 400 maestros seguían cursos de composición y ortografía, psicología, biología, protección del niño, orfeones y coros escolares y educación física.

Para darnos una idea del aporte significativo que se realizó durante su gestión, contamos con los siguientes datos: de 1926 a 1927 había 475 escuelas, de 1929 a 1930 llegaron a 696 planteles que daban servicios a 67,791 alumnos inscritos. Se elevó el gasto público en el rubro, se invirtieron cinco pesos por cada habitante. Se consiguieron los aportes de la Secretaría de Educación Pública, para la construcción de otras 50 escuelas, pero se propusieron llegar “a 150 que son las que se necesitan en Nuevo León”. En 1928 funcionaban en Monterrey las siguientes instituciones: el Colegio Civil, la Escuela Femenil “Pablo Livas”, la Escuela de Jurisprudencia, la de Medicina, la de enfermeras y parteras, la de Pintura al Aire Libre, la Escuela Normal para Maestros y el Colegio Agrícola Industrial de Montemorelos.

La Cervecería también patrocinaba una escuela politécnica llamada “Cuauhtémoc”. En ella formaban y apoyaban la educación de sus obreros



* Escritor y promotor cultural. Cronista de Santa Catarina.

y empleados, al igual que de sus familias y de la comunidad en general. Por la mañana acudían los hijos de los obreros y en la noche los trabajadores. Ahí enseñaban carpintería, hojalatería, tejidos, cartonería, cestería, alfarería, yesería, modelado, plástica, juguetería, artes y oficios en general. Luego introdujeron cursos de comercio, agricultura, electricidad, refrigeración y técnicas de fermentación, así como clases de física y de química. Las aulas estuvieron hasta 1927 en la Cervecería; luego se trasladaron a unas instalaciones situadas en la calzada “Bernardo Reyes”. Pronto vieron los resultados, logrando reducir el analfabetismo de los empleados y obreros de la empresa. Con el trascurso del tiempo, los empresarios también abrieron colegios para los hijos de sus empleados y obreros y continuamente estaban inmersos en procesos de capacitación y mejora continua. Como sello distintivo de su administración gubernamental, decidieron la construcción de tres nuevos planteles: una gran escuela industrial a la que dieron por nombre “Álvaro Obregón”; una escuela primaria considerada “*monumental*”, llamada “Fernández de Lizardi” y abrieron una escuela formadora de docentes: la Escuela Normal Rural de Galeana.

La primera piedra de la Escuela Industrial “Álvaro Obregón” fue colocada el 4 de octubre de 1928. Para dejarla perfectamente habilitada se invirtieron más de 500 mil pesos. Gracias al gobierno federal como de los industriales de Monterrey, se pudo conseguir la maquinaria para los talleres. Designaron al ingeniero Eugenio D. Alemán para que fuera a San Luis Missouri y Cincinnati, Ohio a comprar maquinaria y equipo necesario para las escuelas “Álvaro Obregón” y “Pablo Livas”, a la que dotaron de unas máquinas de coser “*Singer*” el 23 de septiembre de 1930.

En la manzana correspondiente a Serafín Peña entre Aramberri y Modesto Arreola, en donde estaba una plaza a la que los vecinos conocían como de San Jacinto, comenzaron a construir en 1926 la escuela “Joaquín Fernández de Lizardi”, con la cooperación de particulares y del Ayuntamiento de Monterrey. Fue diseñada por el arquitecto español Cipriano J. González Bringas y el ingeniero Miguel Osuna Treviño. El proyecto quedó “demasiado grande” (a decir de José Benítez) y permaneció dos años sin avances en la hechura. Incluso pensaron que no la terminarían. Para recuperar el edificio, el gobierno del Estado invirtió 15 mil pesos y luego otra partida

de 40 mil pesos.

En 1927, varias compañías de gasolina como la Compañía Mexicana de Petróleo “El Águila. S. A.”; la “Huasteca Petroleum Company” y la “Pierce Oil Company, S. A.” convinieron “espontáneamente aumentar el precio de este artículo durante un mes en la cantidad de un centavo por litro”, con el fin de “que dicho aumento se destinara a la recolección de fondos para la construcción de la escuela...” Completaron la construcción gracias al apoyo de José Calderón, la Gran Logia de Nuevo León, la Young Men’s Christian Association (Y.M.C.A.), los vecinos del rumbo y la constructora Fomento y Urbanización, S.A. (FYUSA). Luego invitaron al presidente de la República, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio para que hiciera la inauguración oficial. Por alguna razón, Aarón Sáenz se disculpó por no asistir a la apertura de los trabajos del Congreso del Estado, así como la inauguración de las dos escuelas monumentales. Adelantaba que el mismo presidente el ingeniero Pascual Ortiz Rubio estaría en los actos para la inauguración el día 4 de octubre, por eso recomendó “un evento ruidoso y simpático para la llegada del Presidente”; en donde tomarían champaña y comerían unos sándwiches con cerveza.

El 17 de septiembre de 1930, el general Juan Andreu Almazán se dio cuenta de las intenciones de Benítez y a nombre del presidente le pide que no se hagan fiestas ni convivios durante su estancia en Monterrey. El mismo presidente Ortiz Rubio les hizo saber su deseo de no asistir a algún banquete que se hiciera en su honor. En su lugar propuso que el dinero invertido, lo aplicaran en la construcción de caminos. El Gobernador se disculpó por los preparativos, pero les hizo saber que toda reunión sería pagada por cada uno de los asistentes, sin contravenir a la política de austeridad que seguían. Por lo pronto, consiguieron que el presidente de la República se quedara a dormir en la casa del industrial Isaac Garza, situada en Padre Mier y Galeana, en el centro de Monterrey. El 29 de septiembre de 1930, el presidente Ortiz Rubio llegó a Monterrey. La estancia y los principales actos protocolarios, fueron cubiertos por la XET, “El Pregonero del Norte”.

Las escuelas “Álvaro Obregón” y la “Fernández de Lizardi”, fueron inauguradas el 4 de octubre de 1930, la primera a las 10 de la mañana y la otra a las 16:00 horas. La Escuela Industrial “Álvaro Obregón” pronto ganó prestigio. El entonces Gobernador de

Durango, Ramón Valdés le solicitó encarecidamente el 5 de junio de 1931, le permitan recomendar alumnos procedentes de dicho Estado para que estudien en Monterrey. José Benítez le explica que solo admiten alumnos con primaria completa y que deben pasar un examen de admisión. Pero no tiene facilidades para otorgarles pensión a los estudiantes, que llegan a Monterrey procedentes de otras entidades.

Gracias al apoyo de la Secretaría de Educación Pública se abrió la escuela Normal Rural de Galeana para formar maestros en las escuelas de los campesinos. José Benítez consiguió que los herederos de Pablo González cedieran un terreno de cultivo para las prácticas de los normalistas. Una vez concluido, quedó un magnífico plantel, a

donde acudían a formarse jóvenes de Coahuila, San Luis Potosí y de Nuevo León. Tenían 65 alumnos matriculados, todos hijos de campesinos y con las mejores calificaciones. De igual forma, enfrentaron un problema con la fábrica de Cementos Hidalgo, ya que el Gobierno del Estado adquirió una deuda para concluirlos. Afortunadamente el señor Secretario de Educación Pública en México, el Dr. José Manuel Puig Casauranc destinó la cantidad de 50 mil pesos para realizar los pagos pendientes por las dos obras tan relevantes.

Continuamente se recorrían algunos pueblos de Nuevo León, con la intención de informarse de las condiciones de los planteles y la organización de los municipios como vecinos que pudieran contribuir en tareas de mejora de los mismos. Dos veces al



Mi casa

año se aseaban y pintaban las escuelas superiores. Hualahuises, Santiago, Los Rayones, Linares y Allende se vieron beneficiados con la construcción de escuelas, equipamiento o mantenimiento de los edificios.

Gracias a la generosa donación de 60 mil pesos de parte del filántropo sabinense Manuel M. García, se construyó una escuela en Sabinas Hidalgo, que puso a disposición del pueblo que lo vio nacer. En General Treviño los miembros de una comunidad rural dedicaron sus cosechas para levantar una escuela. El responsable de las obras de la presa Don Martín, también solicitó una para la población que iban a fundar en la margen del río Salado. Don Vidal Garza Elizondo promovió la idea de hacer una escuela monumental en Linares, situada en la calle Segunda (hoy Zaragoza y Cuarta y Quinta Norte), actuales cruce de Niños Héroes y Escobedo. Lograron los aportes de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey que donó 100 pesos, el Centro Neolonés en Tampico 126 pesos, el Club Trébol 42 pesos y con la venta de terrenos de la plazuela Allende, hoy teatro Benítez, se consiguieron los 40 mil pesos necesarios.

El 12 de diciembre de 1930, hubo junta extraordinaria de cabildo presidida por el alcalde Modesto Galván Cantú y los regidores encargados del área de la educación Donaciano B. Zambrano y Ubaldo Adame, quienes fijaron como fecha de la inauguración de la escuela “Doctor Pedro José Sotero Noriega”, el 21 de diciembre de 1930. Asistió a la inauguración el gobernador José Benítez Martínez. Respecto a la labor que hizo en beneficio de su municipio Linares, según el cronista e historiador Armando Leal Ríos menciona: *“la transformación de Linares y Monterrey fue substantiva. Como la escuela monumental “Dr. Pedro Noriega” que se mantuvo bella y señorial hasta 1965 en que se derrumbó para construir los modernos edificios que hoy tiene”*. El ciclo escolar comenzó en el nuevo edificio el 6 de febrero de 1931.

En marzo de 1931 le pidieron al ingeniero José F. Muguerza, la donación de la manzana situada entre las calles de Washington, Modesto Arreola, Serafín Peña y Porfirio Díaz, para dejar un gran patio anexo a la escuela Fernández de Lizardi. En el oficio hacen referencia de que 1,400 alumnos necesitaban un espacio para realizar sus actividades deportivas y recreativas. No aceptó ya que le había cedido al

general Juan Andreu Almazán las 30 manzanas para su Ciudad Militar. Manifestaba que ese terreno lo tenía destinado como patrimonio de sus hijas; en cambio, se los ofreció en venta por 35 mil o 40 mil pesos. José Benítez le comentó que acepta la decisión, pero que en realidad el terreno tiene un valor catastral de 12 mil pesos.

Benítez resalta la buena disponibilidad de casi todos los municipios que también apostaron a la construcción de nuevos planteles y en dar mantenimiento a los ya existentes. En total se hicieron 221 escuelas, equivalentes a un 46.5 por ciento. El monto que el Estado invirtió superaba los dos millones de pesos. Pero no sólo la obra quedó en la parte material. Dispusieron la labor de inspectores que acudían a escuelas públicas como privadas para evaluar y da fe del aprovechamiento de los alumnos como del desempeño de los maestros.

Crearon la Dirección General de Instrucción Pública que se hizo cargo de las escuelas nocturnas, profesionales y secundarias creadas en 1926 por Moisés Sáenz, hermano del Gobernador Aarón Sáenz. La educación secundaria quedó en tres años atendiendo alumnos de los 12 a los 15 años y la escuela preparatoria en tres, que se cursaban en el glorioso Colegio Civil. Iniciaron la educación secundaria, capacitando tanto a maestros como alumnos; enviaron a tres maestros a la Normal Superior de México, entre ellos Oziel Hinojosa.

Formaron juntas de padres de familia, con la intención de cooperar con los directivos y los maestros en las necesidades y oportunidades de la educación de sus hijos. Igualmente contaron con la participación de las autoridades municipales. Se aplicaron libros de texto obligatorios para los alumnos de todos los niveles. El Estado los puso a disposición para los alumnos que los necesitaban y no podían comprar. Se formó una comisión especial para la revisión de los textos y también se impartieron clases de educación física.

Para una mejor cobertura en educación, dividió al Estado en varios distritos:

a) Distrito Centro: Monterrey: Reconstruyeron la escuela “Guillermo Prieto”, la “Edmundo D´Amicis.” Ahí el propietario Casimiro Garza les ayudó, la Escuela “Francisco Madero”, una escuela rural en “La Ladrillera”.

b) Segundo Distrito Escolar del Centro: Reconstruyeron las escuelas “Amado Nervo” y “Juan Jacobo Rousseau” que costaron 13 mil pesos.

c) Tercer Distrito Escolar del Centro: Operaban once escuelas, como la “Pedro Noriega”, “Miguel F. Martínez”, “Antonio García Cubas” y “José María Morelos”.

d) Distrito Escolar del Norte. Comprendía municipios como Bustamante, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Hidalgo, Cadereyta Jiménez, Mina, Abasolo, El Carmen, Salinas Victoria, Villaldama, Juárez, Santa Catarina, San Nicolás de los Garza, Garza García y Guadalupe. En todos ellos realizaron “Conferencias Pedagógicas”, atendieron a los maestros, hicieron reparaciones a los planteles y se promovió el ahorro escolar.

e) Distrito Escolar del Este: Escuelas Nuevas en Los Ramones, General Bravo, Parás. Los Aldamas, Agualeguas, Marín, en Los Herreras. El señor Francisco Cortés obsequió el edificio así como todo el equipo escolar. Pesquería Chica, Doctor González, General Terán, en Garza González de Los Ramones estaban concluyendo la escuela.

f) Distrito Escolar del Sur: sumaban 14 planteles en Mier y Noriega, Doctor Arroyo, Zaragoza, Aramberri y Galeana.

g) Segundo Distrito Escolar del Sur con Linares, Allende, Hualahuises, Los Rayones, Villa de Santiago. En la Hacienda El Porvenir, el Gobernador Benítez aportó 25 pupitres dobles.

Había 99 escuelas particulares que daban atención a 9,557 alumnos, que pagaban cerca de 400 mil pesos. En 1929 Nuevo León contaba con la colaboración y empeño de 809 maestros, 277 escuelas y 33,310 alumnos. En 1930: 1,792 maestros, 696 escuelas con una matrícula de 67,791 alumnos. Se registró un 62% de aprovechamiento de los alumnos. El Colegio Civil atendía a 574 alumnos y 35 maestros; la Escuela “Pablo Livas” con 18 profesores y 225 alumnos. La de Pintura al Aire Libre, con un director y dos ayudantes, atendían a 98 alumnos. La Universidad Nacional colaboraba con los pagos del director. La Escuela para Maestros con 45 maestros y 403 alumnos. La de Medicina con 72 alumnos y la de Enfermería con muchas alumnas. La de Jurisprudencia con 49 alumnos.

Había 19 particulares comerciales, de las cuales la Escuela Moderna de Comercio y la “Justo Sierra” no permitían inspección de las autoridades. Por ello también mandaron hacer un reglamento para las comerciales. Cinco estaban en los municipios y tan sólo se contaban tres secundarias en toda la entidad.

También pensaron en programas de extensión educativa popular, a través del establecimiento de un gran Centro Obrero, del cual dependían 50 planteles en Nuevo León. En ellos se daban conferencias, organizaban actividades deportivas, auspiciadas por los mismos empresarios. En medio de una crítica situación económica en el país, las obras no se detuvieron en 1930. Promovió la adquisición de “Victrolas” para las escuelas y así llevar música selecta y de moda a los alumnos. Así como también de “Misiones Culturales” en las escuelas para impulsar el teatro al aire libre y la educación física el 21 de marzo de 1930. Tuvo correspondencia con el rector de la UNAM Antonio Castro Leal para que alumnos de nuestra entidad continuaran sus estudios en la Ciudad de México y aprovecharon las posiciones de Aarón y Moisés Sáenz Garza en la Secretaría de Educación Pública. El 17 de febrero de 1930 se realizó en Monterrey el VII Congreso Nacional de Estudiantes, ahí en el pleno se discutió ampliamente la fundación de la llamada Universidad del Norte en Monterrey.

El 9 de marzo de 1931, le avisan que continuaban los trabajos para la reparación de la escuela de Niñas en Montemorelos, a cargo del Ing. Rodríguez Gutiérrez. Llevaban mil pesos pagados por particulares. Por esas fechas, llegó la compañía artística de Roberto Soto, quien permaneció por unos días en Monterrey presentando obras de teatro. El mismo presidente de la República Pascual Ortiz Rubio le recomienda a José Benítez que lo asistan en lo que se pueda. En el último informe de Gobierno, Aarón Sáenz propuso establecer la Universidad de Nuevo León en Monterrey, en lugar de la llamada Universidad del Norte.



TAXCO



Claudio Ruanova

Reforma Siglo XXI se ha caracterizado por rendir un homenaje al arte pictórico y a quienes lo practican. En el presente número se reconoce la trayectoria de Claudio Ruanova, quien se distingue por utilizar la llamada “Ciencia de los perfectos”, la acuarela, ya que ésta no permite corregir defectos de ejecución. Nuestro artista seleccionado para ilustrar el número 89 de este órgano de difusión y cultura, posee la rara cualidad de pintar lo que no se ve, el hacer que el espectador de sus obras, añore lo que ya se ha ido, y penetre en un mundo entre actual y nostálgico, entre antiguo y soñador, mediante su personalísima interpretación de la acuarela.

Claudio Ruanova es un artista autodidacta, que logra reflejar en sus cuadros la calidez de México en el papel. Sus temas y motivos son muy variados, destacando el paisaje rural o semiurbano, las construcciones mexicanas de corte colonial como iglesias, haciendas, puentes, etc., los bodegones, las naturalezas muertas y las escenas campiranas de la vida rural.

Ha participado en más de 157 exposiciones de las cuales tres han sido internacionales, 82 colectivas y más de 75 privadas. Ha expuesto en países del extranjero como Venezuela, Argentina y Miami. Tuvo el honor de que dos de sus exposiciones fueran inauguradas por Camilo José Cela, Premio Nobel de Literatura. Otras presentaciones de su obra pictórica fueron realizadas en Fabriano (Italia), Orlando, Fort Lauderdale, Miami, San Antonio y Los Ángeles (USA). Tiene en su haber dos bienales: “México 2000” (CDMX) y “Arte con raíz en la tierra”, en Chapingo, Edo. de México.

También ha expuesto en los siguientes museos: Museo de la Ciudad de México (MCM), Museo de la Acuarela en Toluca Edo. Méx., Museo Nacional de la Acuarela, “Alfredo Guati Rojo”, en Coyoacán, CDMX, Museo “Carrillo Gil” en CDMX, Museo Universitario Contemporáneo de Arte (MUCA) de la capital del país, Museo “Teresa Carreño” en Caracas, Venezuela, Museo “Antonio Sibori” en Buenos Aires, Argentina y Museo de Arte Moderno (MUCAy) en Mérida, Yucatán.

Claudio Ruanova lleva más de 30 años como pintor de acuarelas. Cuando es entrevistado, sus conceptos son directos y concretos, sin complicaciones conceptuales, “simples pensamientos sobre el arte y el trabajo del artista”, expresó uno de sus entrevistadores, quien citó estas palabras del artista: “La pintura sólo tiene dos caminos: me gusta o no me gusta, la puedo pagar o no puedo pagarla,” dijo Claudio en una corta, pero informativa visión de su trabajo como pintor con cierta costumbre laboral.